

BULA

DE

CANONIZACION DE SAN ISIDRO



A preferente devoción que el pueblo de Madrid profesa á su Santo Patrono, nos mueve para sacar á luz un curioso documento de que todos teníamos noticia, aunque sin conocerle en sus detalles.

Vamos á ofrecer al lector la Bula de canonización de San Isidro, traducida en Madrid á 22 de Noviembre de 1726 por don Francisco Gracián, del Consejo de S. M. y de la interpretación de lenguas.

El original de donde sacamos esta copia reúne todos los requisitos de autenticidad necesarios al más escrupuloso investigador.

La publicamos en la convicción de que es auténtica, y animados por el buen deseo de que el curioso y el devoto conozcan un documento de tanta importancia para la historia de la Villa.

«BENEDICTO, Obispo, siervo de los siervos de Dios. *Ad perpetuam rei memoriam.*—Es propio y puesto en razon, y conviene á la equidad, que lo que el Romano Pontífice en ple-

no consistorio de los Venerables hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, Patriarcas, Arzobispos y Obispos, determinó y definió, mediante su unánime Acuerdo, aunque despues por fallecimiento del dicho Pontífice, no ayan sido despachadas sobre ello Letras Apostólicas, surta y obtenga finalmente su efecto.

I. El Sumo Artífice de todas las cosas, para mostrar el poder de su virtud, y promover la causa de nuestra salud, muchas veces tambien honra en el Mundo á sus Fieles, que corona en el Cielo, haciendo en memoria de ellos milagros y prodigios, por los quales se confunda la pravedad herética y se confirme la verdad de la Fé Cathólica; y siendo así que como antes de aora oyesen los Romanos Pontífices nuestros Predecesores, de pia recordacion, que por muchos y reiterados indicios se hacia patente y claramente manifiesto á esta Santa Sede Apostólica, que el Beato Isidro, Labrador, habia sido en su vida esclarecido en grandes méritos y virtudes, y que despues, estando en el Cielo, habia hecho muchos milagros de que en consecuencia de las Venerables Constituciones, y Reglas de la Santa Romana Iglesia, infirieron cierto Argumento de su Santidad, y que habían precedido verdaderos méritos y milagros patentes, para que la Iglesia Romana procediese á su veneracion, respecto de que Dios, por tantos méritos precedentes, y milagros subsecuentes, habia mostrado se le venerase: Por tanto, Gregorio, Papa Decimoquinto, nuestro Antecesor (de felice memoria) promovido á el régimen de la Universal Iglesia, despues que por repetidas relaciones ante él hechas, supo las eximias virtudes y muchisimos prodigios del dicho Beato Isidro (á quien por la larga, general y continúa fama de Santidad y Culto, hecho constantemente por muchos siglos á el varon de Dios, Paulo, Papa Quinto, antecesor de Gregorio, y nuestro, pidiéndosele con toda instancia por sus Embajadores el Rey Cathólico Phelipe tercero, habia mandado se pusiese solemnemente en el número de los varones Beatos) despues de madura deliberacion sobre esto habida, y de diferentes discusiones, determinó próvidamente, segun costumbre de los predecesores, ponerle en el Cánón de los Santos.

II. En Mantua Carpetana, corte de los Reyes de España, que se llama vulgarmente Madrid, en la diócesis de Toledo, nacido de humildes, pero de pios y cathólicos padres, floreció Isidro en el siglo duodécimo, (1) cuyo nombre, (2) como de hombre muy insigne y de admirable inocencia de vida y gloria de milagros, fué celebrado hasta el siglo décimo séptimo generalmente por todos los españoles, atribuyéndole públicamente todos los honores que se atribuyen en la Iglesia Cathólica solamente á los varones Beatos y Santos. Desde su infancia exerció Isidro las virtudes cristianas de tal modo, que habiendo llegado á más edad prefirió (para que se alimentase) la agricultura, á los demás artes, por parecerle el más humilde, el más trabajoso y el más apto y seguro para salvar su alma; esta la exerció todo el tiempo de su vida de tal manera que ningun dia dexase por razon de ella, ni el menor ejercicio de piedad y religion que habia una vez comenzado. Nunca fué á labrar el campo sin que primero hubiese oido el Sacro Santo Sacrificio de la Misa, y rogado con todo el mayor fervor á Dios y á la Bienaventurada Virgen Maria, é implorado el auxilio divino, el que muchas veces experimentó particularmente cuando fué acusado para con su amo, cuya tierra labraba, que por ocuparse más en obras de piedad, parecia descuidar la labor. El amo, (3) pues, lleno de cólera pasó para castigar á Isidro al campo, que creia no estar labrado, y le vió arar con tres yugadas de bueyes, una y otra region dos mancebos, ambos parecidos, vestidos de blanco, y la tercera Isidro; estos

(1) El Licenciado Jerónimo Quintana y el P. Fray Jaime Bleda, traductor y comentarista de Juan Diácono, primera pluma que nos habla del Santo, fijan el nacimiento de Isidro en los últimos tiempos de la dominación árabe, y su muerte en 1172. Mesonero Romanos acepta esta versión, y los eruditos historiadores de Madrid, Amador de los Ríos y Rada y Delgado la conceptúan como verosímil. La última palabra no se ha dicho, ni podemos decirla mientras no se descubran nuevos datos.

(2) Quieren decir algunos que se llamó Isidro Merlo y Quintana, pero no existe documento formal que lo atestigüe.

(3) Según la tradición, el amo de Isidro llamábase Jnan Vargas, cuyo linaje es ilustre y antiquísimo en esta villa. Juan Diácono sólo dice que el santo labrador se puso á servir con humildad á un caballero de Madrid en un caserío suyo.

dos desaparecieron así que vino el amo; de que sucedió que el amo llegase á entender ser verdad lo que muchas veces le habia asegurado Isidro, que las horas que se empleaba y aplicaba á el oficio divino no eran infructuosas. Otra vez, estando Isidro orando en la Santa Casa, se le avisó que un lobo devoraba su jumento si luego no llegaba; y no pudiendo desistir por esto de la oracion y saliendo despues de hecha, halló á el jumento sano, y muerto cerca de él el lobo obrando Dios por las oraciones de Isidro.

III. La caridad de Isidro fué tan grande para con el prógimo, que se privó á sí mismo de lo necesario, para que los pobres y necesitados se aprovechasen de ello; pues habiendo muchas veces dádoles todo, llegó otro á pedirle limosna, y quedando Isidro sumamente triste por no tener que dar á el pobre, su muy pia consorte, para obedecerle una y más veces, registró la olla vacía, la qual finalmente halló llena de comida con que se saciase abundantemente el pobre ambriento: La dicha consorte del Beato Isidro, llamada María de la Cabeza, es tenuta por los españoles, por la santidad de sus virtudes y costumbres, por Venerable, y enteramente semejante á su marido, por cuya razón mereció ser aprobado su antiquísimo culto por Inocencio Duodécimo, nuestro Predecesor (de pia memoria) en el año de Cristo nuestro Señor de mil seiscientos y noventa y siete, despues de haber sido examinado por los venerables hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, haciendo relacion de ello Juan Francisco, Cardenal Diácono de San Adrian, llamado Albano, y luego Clemente Undécimo, nuestro antecesor (de felice recordacion) sucesor del dicho Inocencio en la Cathedra de San Pedro. La gran caridad de Isidro, no solamente para con los hombres, pero tambien para con los animales y aves, manifestó Dios serle muy grata y acepta; pues en tiempo de rigurosísimo Ibierno, quando todo está lleno de nieve y yelo, llevando Isidro trigo para moler, viendo á las palomas muertas de ambre, posadas tristemente en los árboles por no tener de que alimentarse, por estar todo cubierto de nieve, limpió la tierra de ella, echando tanto trigo, quanto le pareció bastante para alimentar las palomas: Lo hecho disgustó al compañero de Isidro,

quien sobre esto por él fué reprendido; pero en ningun modo disgustó á Dios, quien aumentó de tal suerte el trigo que habia sobrado, que pareció despues no haber sacado nada del costal. Siempre se manifestó constante é insensible á qualesquiera injurias, y siendo acusado (aunque falsamente) de no trabajar como debia, no se dió por sentido; antes bien respondió pacíficamente, que daria satisfaccion á su amo á el arbitrio de sus acusadores.

IV. Tanta fué la confianza en Dios de este buen varon, que todas las cosas, por grandes y dificultosas que fuesen, se las prometia de cierto. Muchos ejemplos ay de esta muy excelente virtud, de los quales no podemos dexar de referir uno: Elevado en la Santa Casa de la dulzura de la oracion, baxó tarde á los compañeros que segun costumbre habian dispuesto la comida y no baxó él solo, sino es acompañado de muchos pobres que le seguian como á padre: no habia sobrado nada de la comida, sino es la porcion que se habia apartado para él, y viendo tristes á los compañeros por la multitud de los hambrientos les dixo tuviesen buen ánimo y partió su porcion á cada uno de ellos de por sí, y luego la porcion de Isidro se halló tan copiosa que no solamente pudo alimentar abundantemente á los presentes, pero tambien á los ausentes: Y con otros muchos y grandes milagros hizo Dios patentes los méritos y santidad de Isidro en el tiempo de su vida. A el amo, que tenia sed en el campo que Isidro labraba, hiriendo la tierra le abrió una fuente manantial en lugar seco y por todas partes árido, que hasta aora siempre mana, sin que en ningun tiempo la ayan secado los ardores del sol: se conoce que en ella ay virtud divina; y Dios por la intercesion de Isidro hace continuos prodigios con los enfermos que llegan á ella (1).

V. Con estos y otros muchísimos prodigios, célebre é ilustre por toda España, el siervo de Dios falleció piamente cerca

(1) En el sitio de la fuente mandó erigir una ermita la Emperatriz Doña Isabel, el año 1528, en acción de gracias por haber recobrado la salud el Príncipe Don Felipe con sólo beber el agua del manantial. Calenturas y viruelas, dice el P. Bleda que aquejaban al débil niño que después fué poderoso

del año de Cristo nuestro Señor de mil ciento y treinta, después de haber hecho una verdadera y humilde confesión, y haber exortado con fervorosa eficacia á los suyos á la piedad y caridad, y recibido con suma veneración el Sacro Santo Sacramento de la Eucaristía. El cuerpo del siervo de Dios estuvo quarenta años enteros depositado á la inclemencia en el Cimiterio, expuesto á las corrientes de las aguas que por albañales y arroyos entraban en su sepultura: Y pasado el término de quarenta años, por avisos de Dios se desenterró su cuerpo del Cimiterio para transferirle á la casa dedicada á Dios en honra del Apostol San Andrés, el qual fué hallado entero é incorrupto, cubierto asimismo de su ropa entera é intacta, y arrojando de sí olor suave y fragante. Y finalmente, en el año de Cristo de mil seiscientos y trece, habiendo sido sacado otra vez del nuevo y honorífico sepulcro donde antes habia sido puesto, se manifestó á todos con la misma integridad y suave fragancia (1).

VI. Dios ilustró los santos despojos de Isidro con innumerables milagros, pues ciegos, sordos, cojos y otros muchos adolecientes de varias enfermedades, valiéndose del polvo de su sepultura, se han recobrado. Las campanas de las santas casas ó templos de Mántua Carpetana, y órganos, se tocaron sin

Monarca. Quizás en este hecho, sencillo y piadoso, tenga su fundamento la causa ignota de la preferencia que el hijo de Carlos V dió á esta villa para establecer en ella su corte, no olvidando tampoco que el Emperador había curado aquí de unas pertinaces quartanas.

(1) El cuerpo del Santo se conservó en la iglesia de San Andrés, hasta que á Carlos III se le ocurrió la poco acertada idea de colocarle en el templo donde hoy se halla, separándole inoportunamente, como dice Mesonero Romanos, de los sitios que estaban impregnados de su memoria. Este cronista, el primero en veracidad y no el último en cariño á las tradiciones matritenses, se lamentaba el año 1861 de que la célebre arca de madera en que estuvieron guardados los restos del glorioso labrador, se hallase olvidada por la Comisión de Monumentos. Nosotros, que merced á la buena acogida que nos han dispensado los encargados de la custodia de objeto tan precioso, hemos podido examinarle de cerca, nos vemos en la necesidad de llamar la atención del celoso é inteligente Prelado que rige la Diócesis, acerca del deterioro que presenta el arca en cuestión, vestigio de inmensa valía para la piedad y para el arte.

que nadie llegase á ellas mientras duró la devota y pública procesion de la traslacion. Seria largo referir todos los prodigios hechos por la invocacion del siervo de Dios en la restitution de la salud de los enfermos. Todos los quales en los actos fueron suficiente y legitimamente probados en la Sede Apostólica y siempre serán tenidos por claros y evidentísimos testimonios de Dios todo Poderoso, quien para que se tenga plena fée de la santidad de Isidro, accedió como testigo especialmente invocado y rogado.

VII. Todo ello fué averiguado y arguido por el espacio de tres años por los Cardenales de la Santa Romana Iglesia ante nuestros antecesores los Romanos Pontífices Paulo Quinto y Gregorio Décimo quinto, con solemne exámen, despues de su Beatificacion; y todos fueron de acuerdo y parecer que segun el legítimo Rito de la dicha Santa Romana Iglesia, debia ser puesto Isidro Labrador en el cathálogo de los Santos, y á que despues de Phelipe Tercero, Rey Cathólico, tambien lo pedian á la Sede Apostólica Phelipe Quarto su hijo y subcesor, y aun toda España; por lo qual Gregorio, segun la antigua disciplina de la Iglesia Romana, habiendo sido de nuevo presentada y alegada toda la causa en tres Consistorios ante él tenidos, é implorado para esto con ayunos, limosnas y oraciones el auxilio divino, decretó que publicamente se pusiese á Isidro en el número de los Santos: Y despues que el dicho Pontífice hizo solemnemente todas las cosas que se requerian por las sagradas constituciones y costumbre de la Santa Romana Iglesia, pasó el dia doce de Marzo del año de Cristo nuestro Señor de mil seiscientos y veinte y dos, de su Pontificado año segundo, con el mayor aparato y séquito á la Sacra Santa Basilica del Principe de los Apóstoles; y repitiendo en plenario Consistorio de los venerables hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, Patriarcas, Arzobispos y Obispos, fervorosisimas oraciones á Dios, é implorando humildemente la Gracia del Espíritu Santo para la canonizacion de Isidro, en honra de la Santa Individua Trinidad y exaltación de la Fé Cathólica, por autoridad de Dios todo Poderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo con unánime acuerdo y consentimiento de todo el dicho

plenario Consistorio, pronunció por Santo á el Beato Isidro Labrador, español, de cuya santidad de vida, fée, sinceridad y excelencia de milagros constaba plenamente, juntamente con los Beatos Confesores Ignacio de Loyola, Francisco Xavier, Phelipe Neri y la Sagrada virgen de Dios Theresa de Jesvs; y mandó que fuese puesto en toda la Iglesia en el Cathalogo de los Santos Confesores; y decretó que como á verdadero santo se le venerase, y que se pudiese en su honra labrar y consagrar Templos y altares donde se ofrezca á Dios el Incruento Sacrificio: y mandó que todos los años se celebrase su fiesta como de Santo Confesor el día quince de Mayo. Que despues Urbano Papa Octavo (de pia memoria) procuró poner en las Tablas del Martyrologio Romano, el dia diez de Mayo: y Gregorio tambien por dicha Autoridad Apostólica concedió misericordiosamente en el Señor á todos los fieles de Cristo verdaderamente contritos y confesados que dicho dia festivo visitaren devotamente el sepulcro donde descansa el cuerpo de Isidro, un año y quarenta de perdon; y á aquellos que lo hicieren en la Octava de la fiesta quarenta dias de las penitencias impuestas ó en qualquier modo por ellos debidas. Y finalmente, despues de haber dado con suma alegria gracias á Dios, de que habia honrado á vista de todas las gentes á Isidro Labrador con los demas Confesores y Sagrada Virgen de Dios, y querido ilustrar su Iglesia con esta muy insigne Luz; y habiendo cantado la oracion solemne de dicho Isidro y de los demás en el Altar mayor sobre la Confesion de San Pedro, celebró Misa con su conmemoración; y concedió á todos los fieles de Cristo que se hallaban presentes á tan gran ceremonia Indulgencia plenaria y remision de sus pecados.

VIII. Y porque en ningun tiempo se pueda dudar en manera alguna de este Decreto Apostólico, Definicion, Sancion, Adscripcion, Relacion, Estatuto, Concesion, ni de todo lo demas arriba referido, por razon de que de ello no han sido despachadas ni promulgadas, segun costumbres, Letras Decretales por el dicho Gregorio Décimo quinto, ni por sus sucesores Urbano Octavo, Inocencio Décimo, Alexandro Séptimo, ni por los dos Clementes Nono y Décimo, Inocencio Undécimo, Alexandro Octavo, Inocencio Duodécimo, Clemente Un-

décimo, ni por Inocencio Décimo tercio (1), nuestros antecesores: (de pia memoria) Nos, que finalmente por la disposicion del Señor hemos subcedido, aunque sinméritos, á los referidos Romanos Pontífices en la Cáthedra de San Pedro, queremos, y por la Autoridad Apostólica á Nos atribuida, estatuímos, que el Decreto, Definicion, Sancion, Adscripcion, Relacion, Estatuto, Concesion y todo lo demas arriba expresado desde el dicho dia doce de Marzo del año de mil seiscientos y veinte y dos, surtan y obtengan en todas partes su efecto como si por el dicho Gregorio verdaderamente hubiesen sido despachadas y promulgadas dicho dia Letras Decretales, segun arriba se refiere.

IX. Queremos, empero, que nuestras presentes Letras basten enteramente en todas partes para probar el Decreto, Definicion, Sancion, Adscripcion, Relacion, Estatuto, Concesion y todo lo demas arriba contenido, sin que para esto se necesite de más pruebas Ademas, porque fuese dificultoso llevar estas nuestras á cada uno de los parages donde fuese necesario; queremos que sus trasumptos tambien impresos, firmados de mano de Notario público, y sellados con el sello de alguna persona constituida en Dignidad Eclesiástica, tengan en todas partes la misma fé que tuvieren estas nuestras si aconteciese ser exhibidas ó mostradas.

X. A ninguno, pues, sea lícito quebrantar esta página de nuestro Decreto, Definicion, Sancion, Adscripcion, Relacion, Estatuto, Concesion, ni de contravenir temerariamente á ella; que si alguno se atreviese á intentarlo, sepa que incurrirá en la indignacion de Dios todo Poderoso y de sus Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dado en Roma, en San Pedro, en el año de la Encarnacion del Señor, de mil setecientos y veinte y quatro, á quatro de

(1) Gregorio XV subió al Pontificado el año 1621; Urbano VIII, 1623; Inocencio X, 1644; Alejandro VII, 1655; Clemente IX, 1667; Clemente X, 1670; Inocencio XI, 1676; Alejandro VIII, 1689; Inocencio XII, 1691; Clemente XI, 1700; Inocencio XIII, 1721, y Benedicto XIII el 29 de Mayo de 1724, pocos días antes de la fecha que lleva el documento.

Junio, de nuestro Pontificado año primero.—Yo Benedicto, Obispo de la Iglesia Cathólica.

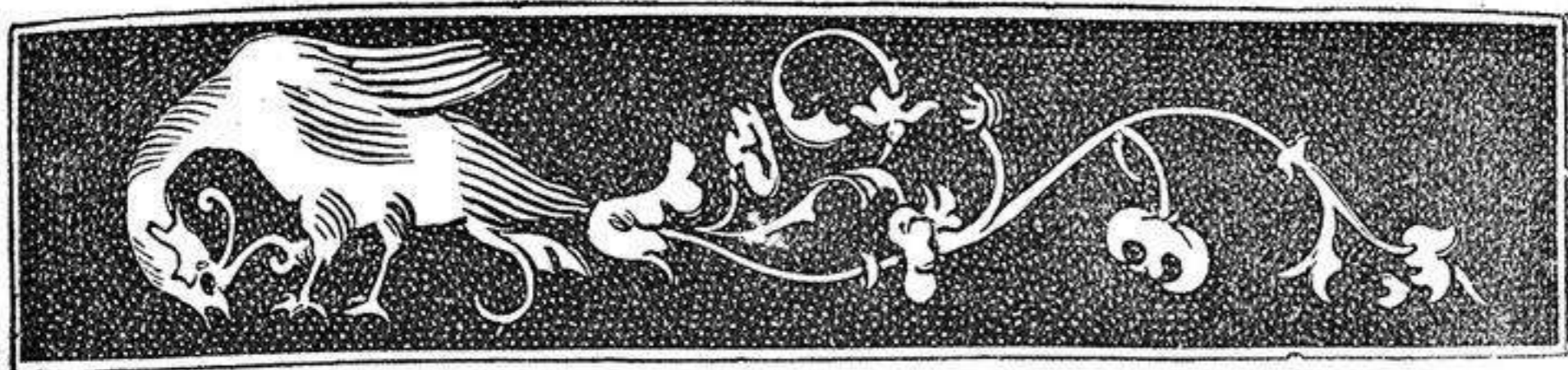
*
* *

Entre las firmas que autorizan la Bula de canonización aparece la del Cardenal Julio Alberoni, que ha de ser, sin duda alguna, el antiguo Ministro y consejero de Felipe V. Por Real providencia de 4 de Diciembre de 1719, tuvo Alberoni que abandonar á España, refugiándose en Roma, donde residió mucho tiempo, aunque con algunas intermitencias, debidas á su carácter apasionadamente político.

Es digna de tenerse en cuenta la circunstancia de que los gastos que ocasionó la canonización, corrieron única y exclusivamente á cuenta de la villa. Por acuerdo de Madrid de 14 de Abril de 1614, se dió á D. Diego Barrionuevo el encargo de que pasara á Roma y representase al Ayuntamiento en la formación del expediente. Salió en Junio de 1615 y volvió en Julio de 1623, habiendo invertido en dietas, derechos y regalos para después de terminadas las actuaciones, la suma de 780.054 reales y 26 maravedises.

La devoción que el santo labrador inspiraba al pueblo de Madrid ha logrado resistir la acción demoledora del tiempo, que todo lo trastorna, y al paso que fueron relegadas al olvido fiestas como la de Santiago el Verde y de Santa Ana, antigua patrona de la villa, según documentos fehacientes que obran en el archivo municipal, San Isidro vive y vivirá en el cariño de los madrileños, porque la relación de sus virtudes la escuchamos cuando niños en el regazo de nuestras madres, y las historias, los sucesos, las tradiciones que en la infancia se aprenden, referidas por los labios de la que nos ha dado el sér, quedan siempre grabadas con caractéres indelebles en el fondo de nuestro corazón.

CARLOS CAMBRONERO.



JUAN DE CASTELLANOS

Y

SU HISTORIA DEL NUEVO REINO DE GRANADA

Continuación (1)

VIII

MI base de operaciones ha sido un triángulo formado por tres pasajes de nuestro poeta, claros, terminantes y limpios de toda sospecha. 1.^o—El consabido: «Y un hombre de Alanis, natural mío, —del fuerte Boriquen pesada peste,—dicho Juan de Leon, con cuyo brío—aquí cobró valor cristiana hueste.—Trájanos á las Indias un navío—á mí y á Baltasar, un hijo deste —que hizo cosas dignas de memoria,—que el buen Oviedo pone por historia.» (*Eleg.* VI, A la muerte de Juan Ponce de León, can. 2.^o oct. 46.^a). 2.^o—El en que describiendo la capital de la isla de San Juan ó Puerto Rico, dice: «Fué su primer pastor y su descanso—aquel santo varon Alonso Manso:—va-

(1) Véase el núm. 279 página 38.

ron de benditísimas costumbres,—en las diversas letras cabal hombre,—dignísimo de más excelsas cumbres,—merecedor de más alto renombre;—su nombre denotaba mansedumbres,—y así midió sus obras con su nombre;—fué de menesterosos gran abrigo,—porque lo conocí, sé lo que digo.» (Ibid. can. 1.^o oct. 23.^a y 24.^a). 3.^o—Estos dos versos de la oct. 2.^a del can. 6.^o de la eleg. á la conquista de la Trinidad: «Sedeño, como yo soy buen testigo,—era buen capitan y buen soldado.»

Los dos primeros señalaban el principio de mis indagaciones en Puerto Rico. Acudo á la tantas veces aprovechada y todavía aprovechable *Colección Muñoz*, y entre los papeles de esa isla y otros de Santo Domingo y Contratación de Sevilla, relacionados con ellos, no tardo en encontrarme con un Juan de Leon depositario de seis indios en 1519, y diez años más tarde maestro y dueño de una nao, la mejor y más capaz de las que periódicamente navegaban de las Antillas á Sanlúcar conduciendo perlas y caudales del Rey y de particulares. ¡Ya tengo, exclamé en mis adentros, el navío que llevó á Baltasar y á Castellanos á las Indias! Pero mi alegría no pasó de alegrón. Consultados los registros de la Casa de Sevilla y las comunicaciones de sus oficiales reales y de los de San Juan, por donde constan tres ó cuatro viajes y otros tantos tornaviajes de la nao de Leon desde agosto de 1529 hasta febrero de 1533, ni en las listas de los pasajeros con sus *pelos y señales*, ni en las visitas y despachos de buques ni en otro documento alguno, hallé rastro del hijo del maestro Leon, ni de Juan de Castellanos, ni indicio por el que pudiera colegirse la pasada á Puerto Rico de los dos compañeros. Y unos cuatro años más tarde, después de leída una carta dirigida al Emperador por los oficiales de aquella isla, con fecha 10 de marzo de 1534, en que dicen: «No sabemos si llegó Juan de Leon con su nao que salió deste puerto en agosto del pasado (1533)», tropiezo con estas otras de los oficiales de Sevilla á la Emperatriz, sus fechas 15 de setiembre y 14 de octubre de 1536: «Han venido cuatro naos de La Española, cargadas de cueros, azucar y cañafistola.—Dos dellas vieron en La Bermuda muchas ahumadas, y habiéndoles hecho faroles por la noche, les correspondieron con muchos fuegos.—Créese ser cristianos y podrían

ser de algunas naos perdidas y acaso los de la de Juan de Leon, que se perdió por allí ha más de tres años. Debiera pregonarse que se daría 400 ó 500 ducados á los que los traigan, si son cristianos; pues los que van á Nueva España ó Tierra-firme, á la vuelta forzoso vienen en demanda de aquella isla.»

»...Dicen que unos mercaderes enviarían navío de propósito á la isla de San Juan para que volviesen por La Bermuda á lo dicho arriba.»

Por último y por remate de la triste historia del barco de Juan de Leon, hé aquí lo que escribía al Emperador la Audiencia de Santo Domingo en 20 de julio de 1538: «El maestro Bartolomé Carreño, que fué á La Bermuda por mandado de V. M. á tomar los españoles que se creía hubiese allí, partió habra dos meses y medio. Es vuelto y no halló cosa ni rastro. Andúvola con su gente unos catorce ó quince días por mar y tierra. Tiene de diez á doce leguas en redondo, buenos puertos, muchas pesquerías, pocas aves y ningunos animales. No halló agua.»

Visto el ningún resultado obtenido por esta parte, procuré enterarme de cerca de la vida y milagros del obispo Manso, y vine á averiguar que del año de 1516 al de 1518 se encontraba en España agenciando negocios de su iglesia y la mejora del depósito ó repartimiento de indios que en él se había hecho; (1) que por el mes de mayo ó junio del año 1520, ya de regreso en su silla, encarcelaba por la Inquisición y embargaba los bienes al gobernador de Puerto Rico residenciado Sancho Velazquez, el cual espiraba en sus prisiones á los pocos días; y por fin, que lo tuvieron los del santo varón el 27 de setiembre de 1539 en Puerto Rico, según leo en carta del Cabildo de aquella catedral al Emperador fecha en 12 de octubre del mismo año.

(1) Los oficiales reales de Puerto Rico escribían al Rey en 8 de agosto de 1515: «Se hizo con el obispo la cuenta de los diezmos de que V. M. le hizo merced. Él va á Castilla y no sabemos por qué; deja solo dos clérigos. Se presume va á pedir más indios para él y sus clérigos.—Tiene 150.»

De esta vez ya obtenía algo más positivo que de la primera; pues habiendo nacido Castellanos dos años después de la restitución de Manso á su diócesis (de la cual no consta haber hecho desde entonces más ausencia que la de su muerte), no cabe duda en que únicamente allí pudo conocer al primer obispo de San Juan, y por consiguiente, es firme, segura, irrefutable, la deducción de que nuestro mancebo *estuvo en Puerto Rico antes del mes de setiembre de 1539.*

Tomándole como indicio y presunción fundada de que, ayudándome con ella, sacaría el mejor partido posible del pasaje relativo á Sedeño, entréme por casa del primer gobernador de la Trinidad y supe de buena tinta, que, siendo todavía mo- chacho, había pasado á Boriquen en calidad de criado del conquistador de esta isla, Juan Ponce de Leon, el cual, viendo el despejo y parla de Antonio, compró al secretario Conchillos para él, hacia los años de 1511, en setecientos castellanos, el oficio de contador de San Juan. A la sombra protectora de su amo y del almirante don Diego, cometió varios atentados, no solamente contra la Hacienda real, sino también contra la honra de las mujeres, escandalizando la pajiza capital de la isla, en terminos, que, como parece por información de 30 de abril de 1518, hubo que reducirle á prisión. Logró evadirse de ella. Reintegráronle en el ejercicio de su empleo, que continuaba desempeñando en 1521; mas, el 7 de marzo de ese mismo año, el contador general y juez de cuentas Francisco Velázquez, le acusaba de defraudador de los caudales reales, añadiendo, que, al decir de todos «sería útil no estuviera en la isla;» y por relación ó memorial presentado en el Consejo de Indias el año 1523 por Blas de Villasante, hermano del célebre descubridor del bálsamo americano, y tesorero más tarde de San Juan, que confirma lo expuesto por Velázquez, se sabe que Antonio Sedeño fué encerrado en la cárcel segunda vez, por haberse negado á exhibir ante el juez los libros de cuentas, y que segunda vez la quebrantó el 11 de noviembre del expresado año de 21, y huyendo con gente armada á un punto distante una legua de la ciudad de Puerto Rico, allí se hizo nombrar procurador de la tierra, y embarcado en una nao suya, vínose con ese título á la Corte.

Seguíle en ella los pasos. Enteréme de que en el Consejo se había oído la delación de Villasante y acordado en su vista que fuese Sedeño á San Juan á dar su residencia; acuerdo que se tradujo en Real cédula de 10 de junio de 1523, mandando que se la tomase el licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, oidor de la Española, próximo entonces á pasar á esta isla, y en cuya flota debía embarcarse el residenciado. Eludió en su mayor parte la real disposición, formalizando su residencia por medio de sustituto ó procurador, que abonó en Puerto Rico los 637 pesos en que fué condenado y que se le mandaron abonar por cédula de Toledo y 10 de febrero de 1526, quedándose él en la Corte á esperar mejores tiempos. Mudaron éstos por agosto del mismo año, en que con fecha 31 se expidió otra Real cédula al licenciado Ayllón, donde se declaraba que la relación de Villasante estaba llena de falsedades, y que se buscase y remitiese para averiguar la verdad y hacer justicia. ¿Se hizo inmediatamente? No me consta; pero sí que Sedeño firmaba como testigo y llamándose *contador*, en instrumento de mucha importancia en Granada de España, residencia de la Corte en 17 de setiembre de 1526; que seguía de *cortesano* en Burgos el año de 1528, y por fin, que el Consejo de Indias consultaba con el Emperador á 3 de enero de 1530: «Antonio Sedeño ofrece conquistar y poblar la Trinidad.» Y el Emperador decretaba: *Fiat*.

Piérdole de vista hasta el 15 de noviembre de aquel año, en cuyo día le hallo á bordo de su carabela *Trinidad* (probablemente la que le condujo de Sanlúcar á Tierra firme), anclada en el golfo de Paria y puerto de Cari-arto, aquibiriano ó señorete de Turipiari, entendiendo desde dicho punto, y después de haber construído en él una casa fuerte, en la pacificación de la isla de su gobierno. Un sangriento descalabro sufrido por su gente en la Trinidad durante estas tentativas de pacífica conquista, obligó á Sedeño á restituirse á su vecindad de Puerto Rico, con el fin de rehacerse de hombres y municiones, antes del mes de abril de 1531, sin haber pisado todavía el territorio de su gobierno, y con fecha de 15 de julio siguiente, escribía desde San Juan á la Emperatriz, dán-

dole cuenta de aquellos sucesos, de su regreso á Puerto Rico, de haber enviado á Turipiari una carabela con ganado y gente, y que apercibiendo otra para partirse en ella á Paria, supo por cartas de la Española cómo Diego de Ordax, al volver desbaratado del Marañón, había pasado por Turipiari y apoderádose de la casa fuerte de Sedeño y de sus bienes y maltratado al alcalde que allí dejó. Hallábase ocupado en reparar este nuevo contratiempo, cuando las justicias y algunos de los primeros particulares de Cubagua le escribieron brindándole con toda clase de auxilios para su conquista, oferta que aceptó, como es de suponer, trasladándose á Cubagua á fin de mayo de 1532. Pero los cubagüeses, que iban de mala fe ó con mucha política, se volvieron atrás de lo dicho: las promesas se trocaron en desengaños, las facilidades en inconvenientes, y para abreviar, al fin y al cabo Sedeño sólo pudo salir de Cubagua para su jornada con setenta hombres y cinco caballos, en dos barcos, aportando en Trinidad, después de perder los caballos en la travesía, el 8 de noviembre de 1532.

Tomada tierra, empezó su campaña contra los bárbaros trinitarios, y esta fué la primera ocasión de su vida en que pudo mostrarse, como dice Castellanos, *buen capitán y buen soldado*. Empero la fortuna no le fué favorable por entonces. Echáronle los indios de su isla; acogióse en Cubagua, y á veces amistado y á las veces reñido con los de esa isla, que le daban la mano ó le daban de mano, á su conveniencia, atizando ó apagando sus pretensiones de conquistas en Tierrafirme, tuvo que contentarse con volver sobre la Trinidad, donde hizo su segundo desembarco el 8 de junio de 1533. Pero como á los quince días de haber tomado tierra le avisaran que Alonso de Herrera (que había asentado por su capitán en Cubagua é había dejado en ella entendiendo en algunas cosas suyas) se había salido de aquella isla y venido á Paria, donde usando de su autoridad como teniente de Diego de Ordax, ó mejor dicho, de sus herederos, había destituido las justicias de San Miguel y apoderádose de las gentes, caballos y hacienda que allí tenía Sedeño; éste se vió precisado á suspender sus operaciones militares en la Trinidad y regresar á Paria á

toda prisa, á fin de remediar y castigar aquellos que él juzgaba robos y desafueros. Y arbitrado el remedio y hecho el castigo, volvióse á la Trinidad, llevando consigo preso á Herrera, si bien dándole dicha isla por cárcel, á condición de que le ayudara á conquistarla con su persona y sus amigos.

Hallábase en lo más crítico de la empresa, no bien re-
puesto todavía de un terrible salto que le dieron los naturales trinitarios á 13 de septiembre de 1533, y ocupado en la prolija obra de cercar su real de valla inexpugnable de maderos que le guardase de una segunda arremetida, cuando á principios de marzo de 1534 aportaron de improviso á la isla dos emisarios de Cubagua con cédula de la Audiencia de Santo Domingo, mandando poner en libertad á Herrera y restituirle en sus cargos en Paria. Cumplió Sedeño la orden; mas la liberación de su prisionero fué como la señal del desbarate y desconcierto de su campo y pretexto para que le abandonaran hasta sus familiares y criados y se malograra la conquista de la Trinidad, cuyo suelo no volvió á pisar en su vida (1)

Restituído en San Miguel de Paria por caridad y casi á merced de sus enemigos, si bien, á su decir, con promesa de ponerle en libertad y en posesión de un barco para que se fuera donde quisiese, tuvo allí que pasar por los mismos amargos y

(1) Estos sucesos, que pasaron muy de otro modo de como los canta Castellanos en sus *Elegías* (Pte. 1.^a, *El. X*), refiérelos el mismo Sedeño en una interesantísima carta dirigida al Emperador desde la isla de San Juan, con fecha de 12 de octubre de 1535, y que no copio por su mucha extensión. Pero conózcase al menos este otro documento estrechamente relacionado con el asunto: Es un testimonio de cómo «en la isla de la Trinidad, en el puerto de Gambaya de las Sierras [el mismo probablemente de los dos desembarcos de Sedeño] do estaba Sedeño con su gente á 7 de marzo de 1534, se le notificó la cédula de don Carlos y doña Juana, expedida por la Audiencia de la Española en Santo Domingo á 8 de noviembre de 1533, por donde consta que estando Herrera en Paria por el difunto Ordax, viéndole Sedeño y un su teniente en el pueblo falto de gente, le había prendido y acuchillado, puesto grillos y metido de cabeza en un cepo, tomándole las provisiones y colgado de piés de un árbol algún tiempo y despues llevádole con su gente á la Trinidad, donde le tenía preso en mucho aprieto y mal tratamiento, dándole á comer por onzas; y se le manda

angustiosos trances que hizo sufrir á Herrera, pues éste, con razón ó sin ella, le redujo á estrecha y cruelísima prisión durante seis meses, y hubiera durado más si amotinados los amigos de Sedeño no hubieran obligado al teniente de Paria á sacarle de ella y dejarle que hiciera de su persona á su voluntad, que fué trasladarse, al empezar septiembre de 1534, á la isla Margarita con cuarenta y cinco compañeros, para procurarse en ella embarcación con que pasar todos juntos á San Juan; intento que no pudo conseguir por estorbárselo las justicias cubagüesas, deteniendo á su gente y permitiéndole sólo que se fuese con cinco ó seis criados á Puerto Rico, en cuya villa de San Germán, á 6 de octubre de dicho año de 1534, hacía personalmente información de la conducta que había observado con él el alcalde de Cubagua, Antón de Jaén.

No lograron estos reveses abatir el ánimo y pensamientos ambiciosos de Sedeño, ni perturbar siquiera su espíritu intrigante y cauteloso; antes parece que estimularon su actividad, astucia é inventiva, pues desde su arribo á San Juan tras esta su segunda derrota, no se dió punto de reposo en allegar de amigos y obligados y de sus otros convecinos recursos para hacer gente y pertrecharse y abastecerse y emprender con más brío y probabilidades de éxito su tercera campaña. Pero aunque los reclutamientos y preparativos se hicieran ostensiblemente para la Trinidad, la intención de Sedeño era em-

envie á Herrera con toda su gente á la gobernación de Paria, restituyéndole lo que le tomó y el proceso á Cubagua, para de allí enviarlo á la Audiencia de la Española, y con el proceso se presente á responder á los cargos y citar á juicio, ó á lo menos envíe procurador bastante.» Consta tambien que en 9 del mismo responde Sedeño en su misma estancia donde fué la notificación que la noche del 8, que era domingo, los que habian venido en una canoa de Cubagua con la dicha céduia, saltaron en tierra secretamente y sacaron de la prision á Herrera y lo llevaron á Paria, «donde está Agustin Delgado, justicia en ella por S. M., que es el juez que de las causas de Herrera sobre lo que hizo alli ha conocido é por quien estaba en esta isla detenido; é que Herrera, ademas de aquello, estaba preso por su alcalde mayor por otros delitos. Que lo que á él se le mandaba lo hicieron de hecho los de Cubagua y que no detendrá las personas que con él eran; y que enviará su proceso y procurador, etc.»

plearlos fuera de la jurisdicción de su gobierno, por más que escribiese al de España y al Emperador, que sus planes eran exigencias ó demasías de la gente que había reclutado. Sedeño, como práctico y cursado pretendiente en Corte, y no menos versado en las cosas de la tierra de las Indias, no daba mayor importancia á las fórmulas, trámites y demás papele-rías con que exteriormente y por el bien parecer se formaliza-ban á miles de leguas los actos del gobierno metropolitano; y sabía, además, que en materia de conquistas de países ricos, cuyo aprovechamiento se deseaba por S. M. y cuanto antes, el hecho equivalía al derecho, máxime mediando cohecho; y como si lo oyera, el gobernador de la Trinidad más de una vez diría para su colete: «póngame yo con mi gente en la Casa del Sol, hállela tan dorada como dicen; saque de sus tesoros opu-lentos para S. M. el quinto que es de ley, y otro no tal para los Señores del Consejo, que ellos me adobarán esos candiles y á su luz parecerá tan clara mi justicia como la de Cortés contra Diego Velazquez.» La teoría de los hechos consuma-dos es más antigua de lo que se cree.

Entraba, sin embargo, en sus planes, no presentarse desde luego en persona en la tierra que quería conquistar por sor-presa, y á la sombra de ciertos tratos insidiosos en que andaba con el gobernador de Paria, Jerónimo de Ortal, adelantó ha-cia los fines del año 1535, una partida de 200 hombres y 50 ca-ballos, en tres navichuelos, al mando del capitán Juan Batista, en que iba con otros soldados, después famosos, Diego de Lo-sada, y que llegada sin percance á su destino, pasó tierra aden-tro, gracias á aquellos tratos ó á la intervención amistosa de Agustín Delgado, segundo de Ortal, y que debía favores á Se-deño. Pero la segunda partida que este despachó á las órdenes del experto capitán Rodrigo de Vega, compuesta de 50 hom-bres y 30 caballos, por el mes de febrero de 1536, no tuvo la misma suerte, pues Ortal, vista de la conducta observada por Juan Batista y los suyos, y abriendo los ojos en la doblez de Sedeño, se apoderó por sorpresa de Vega y de su gente, y la agregó á sus filas. Batista, que se movió á socorrerle, fué también derrotado y vino á aumentar la hueste del goberna-dor de Paria.

Tan luego como llegaron estos descalabros á noticia de Sedeño, los puso en conocimiento del Emperador en carta de 10 de abril de 1536, añadiendo: «yo me parto [de Puerto Rico] á la fecha de ésta, á poner en lo que queda el mejor recaudo que pueda y aguardar lo que V. M. fuere servido de enviar á mandar.» Pero consta por carta de uno de los oficiales reales de Puerto Rico, de 29 de agosto de 1536, que no partió de aquella isla hasta el 9 de julio de 1536, llevando en tres navíos 150 hombres y 70 caballos (1).

Desembarcó Sedeño en Paria hecho una furia, el 2 de agosto de 1536, redujo á cenizas la población de San Miguel de Neverí, fundada por Ortal, y se preparaba á encontrarle y vengar sus supuestos agravios con las armas, cuando supo que el campo del gobernador de Paria, compuesto, como sabemos, en su mayor parte de prisioneros hechos á Sedeño, se había amotinado contra su caudillo, y que éste, acompañado solamente de unos cuantos amigos, huía á refugiarse en Cubagua y la Margarita. Siguióle los alcances; no dió con él, y libre de su enemigo, asentó en tierras de Neverí, Maracapana y Cumagoto, donde aún permanecía en 27 de febrero de 1537, con pretexto de prepararse para su jornada del Meta, pero, en realidad, con el exclusivo objeto de hacer esclavos de los naturales y mandarlos de 400 en 400 á la isa de San Juan de Puerto Rico.

Entre tanto, Jerónimo de Ortal se presentaba en la Audiencia de Santo Domingo, clamando contra los desafueros, tropeías y escándalos de Sedeño, los cuales parecieron tan evidentes y punibles á aquellos señores, que despacharon contra el revoltoso gobernador de la Trinidad al fiscal licenciado Juan de Frías, investido del cargo de Juez de residencia. Pero Sedeño hizo el mismo caso de su autoridad que si fuera la de algún caciquillo ó principalejo de la tierra, y lejos de acatarla, le hizo prisionero á él y á toda su comitiva incluso la escolta, y

(1) Sin embargo, este mismo oficial, que se llamaba Baltasar de Castro, en otra carta al Emperador, fecha 30 de enero de 1537, dice que Sedeño partió de Puerto Rico á 11 de julio de aquel año de 1536. La diferencia es, para el caso, de poca importancia.

con ellos y su gente se metió tierra adentro por el río Unare.

Con buenas ganas me quedo de referir con todos sus perfiles y colores este curioso lance por una información oficial hecha ante los alcaldes de la ciudad de Cádiz de Cubagua en 4 de junio de 1537; pero si cayera en la tentación (como he caído en otras), esta carta sería el cuento de nunca acabar. Baste con lo dicho y con que sepa V. lo que después aconteció: que la Audiencia de la Española mandó un segundo juez, el licenciado Francisco de Castañeda, el cual, llegado á Cubagua, despachó á su alguacil Juan de Yucar, acompañado con un escribano, veinte de caballo y veinte peones, para notificar á Sedeño de Real orden saliese de la tierra y fuese á presentarse al Real Consejo de Indias, y que al llegar el alguacil al campo del rebelde, supo que éste había muerto cuatro días antes de enfermedad de hidropesía. Andaba entonces por su mes de marzo el año de 1538, y consta por otros documentos que la muerte fué en Jueves Santo.

IX

Si V. se toma la molestia de repasar la hoja de servicios que acabo de extender al fámulo de Juan Ponce de León y, con el tiempo, primero de los gobernadores de la Trinidad, notará que nuestro Juan de Castellanos no pudo ser testigo de los hechos que acreditaran á Sedeño de *buen capitán y buen soldado*, sino en las malogradas tentativas de la conquista de su gobernación, por los años de 1531 á 1534 (las cuales dudo mucho que á dicho crédito contribuyeran), y en su campaña de Neverí y Unare, desde 1536 hasta 1538, en que falleció de esta vida. Aun prescindiendo del anterior paréntesis, el buen sentido y el convencimiento que se impone por la crítica de la *Elegía XI* y de los documentos relativos á la llegada de Ortal á Paria y á las operaciones militares de Sedeño en la isla de la Trinidad, nos autorizan á descartar de nuestra

cuenta ese primer período de 1531 á 1534, y á hacernos cargo exclusivamente del segundo; en cuyo caso, ajustadas las fechas y sucesos según el cálculo de probabilidades, Juan de Castellanos debió llegar á Puerto Rico antes de la muerte del obispo Manso, en la flor de sus doce ó trece abriles, y pasar á Tierrafirme entre los años de 1536 á 1538.

Da la casualidad, que en 20 de diciembre de 1535, tomaba tierra en la isla de San Juan de Puerto Rico el tesorero Juan de Castellanos, con gente para poblar la isla, según consta por carta que dirigió á la Emperatriz con fecha de 16 de marzo de 1536, en que escribía: «De esa Corte vine á servir á esta isla el oficio de tesorero, vaco por muerte de Blas de Villasante. Detúveme algo en Sevilla para recojer la gente que V. M. me mandó traer para la población desta isla, bien necesitada della. Traje 50 hombres sin mi muger é hijos y algunas deudas [parientas] y dejé 25 para otra nao. Llegué á quí en 20 de diciembre.» Y como precisamente en estos días aprestaba Sedeño su primera expedición de avanzada á Tierrafirme, bajo la conducta del capitán Juan Batista, si yo me dejase guiar tan sólo por mis propias convicciones, aventuraría la novísima especie de que el futuro autor de las *Elegías y Elogios*, aportó á la isla de San Juan con su pariente ó deudo el tesorero Juan de Castellanos, cuatro días antes de la Navidad de 1535. Pero no; afirmaciones semejantes, cuyos únicos fundamentos se reducen á una mera coincidencia de datos y al prurito de decir algo nuevo en un asunto muy discutible, ni son de mi gusto ni creo que deban hacerse con formalidad en materia de algun interés histórico.

Me contento con esta deducción de más trascendencia en la biografía de Juan de Castellanos que la fecha de su pasada á Indias. Si en el transcurso de los años de 1536 á 1538 pudo ser testigo de que Sedeño *era buen capitán y buen soldado*, tuvo que hallarse irremisiblemente por ese tiempo en comarcas de Paria, Neverí, Unare, Maracapaná, Cubagua, etc.; y como en dichos años Gonzalo Ximénez de Quesada empezaba, proseguía y daba fin, ó poco menos, á su descubrimiento y conquista de Tunja y Bogotá, es evidente que el Juan de Castellanos, *soldado de buen brío*, que en la expedición de don Alon-

so Luis de Lugo (1) sacó á este caballero de un aprieto muy grave, por ser ya baquiano del terreno donde el caso ocurrió, según dijo el soldado á don Alonso, por estas palabras: «Señor, yo soy de los primeros que por aquí vinieron con Quesada», nada tiene que ver, como no sea en el nombre, con el autor de las *Elegías*.

Poco debe importarnos que fr. Pedro Simón y el obispo Predrahita y todos los que siguen á estos autores digan que los dos son uno mismo. Simón copió á Castellanos y Predrahita á Simón, y ni el uno ni el otro tuvieron más fundamento para sus afirmaciones que el texto primitivo de la cuarta parte de las *Elegías y Elogios*, interpretado muy á la lijera y sin noticia de los antecedentes históricos que hoy conocemos.

La identidad de nombre y apellido, lejos de ser prueba, es muchas veces motivo de error. *Juan de Castellanos* era el nombre del tesorero de Puerto Rico; *Juan de Castellanos* el de un clérigo (francés por más señas) que intervino en las revueltas de Ortal y Sedeño en Paria; (*Eleg.* XI, canto VII, oct. 9.^a); *Juan Martín de Castellanos* era el nombre de uno de los que Sedeño destacó para apoderarse de Ortal, cuando aportó á Tierra Firme (*ibid.* oct. 13.^a), y el mismo tenía el hijo de Francisco de

(1) Conviene advertir que la jornada de Don Alonso no se verificó (como leo en la INTRODUCCIÓN, pág. XXII) ni tuvo principio siquiera en el año de 1540. En ese año y hallándose en la Corte de España, se le confirmaron los derechos á la herencia de su padre como gobernador de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada; por abril de 1542 salía de la ciudad de Santo Domingo para su gobierno; en octubre del mismo año se hallaba todavía en Cabo de la Vela sin haber emprendido su viaje al Nuevo Reino; y el día de la Cruz de Mayo de 1543 lo terminaba en Velez (*Elegía* IV, canto XVII, pág. 62).—La comprobación de estas fechas es de gran interés en la biografía de nuestro Juan de Castellanos; pues dentro de ellas *pudo* ir en la expedición de don Alonso Luis de Lugo, y *aun* poblarse como vecino de los Reyes del Valle de Upar, en cuya comarca y peleando en compañía de su amigo Blas Martín, con los indios *guanaos*, recibió la herida de que nos habla en el canto XIII de la *Elegía* IV, págs. 370 y 371.—Nótese además, que Castellanos, después de la llegada de los soldados de Orellana á Cubagua en 1542, se unió á ellos y con ellos entró por tierras fronterizas de dicha isla y llegó hasta Tacarigua, es decir, mientras don Alonso de Lugo hacía su jornada al Nuevo Reino. (*Ibid.* página 22).

Castellanos, oficial real de Guatemala. Además, por aquél tiempo llevaba el apellido *Castellanos* en las Indias Miguel de Castellanos, tesorero de Puerto Rico y después de Cubagua, en cuya isla arraigó la familia Castellanos, célebre desde su hijo Francisco hasta su nieto Miguel, mariscal y cacique *blanco* del Río de la Hacha y de sus ricas pesquerías de perlas.

Si bien se mira, es ocioso todo este aparato de pruebas acumulado para demostrar que nuestro cronista y el *soldado de buen brío* de la expedición de don Alonso Luis de Lugo no son uno mismo. Si el cantor de los Varones Ilustres de Indias hubiera ido en la hueste de Gonzalo Ximénez de Quesada, lo hubiera dicho claramente ó por medio de alguno de sus acostumbrados circunloquios. Y yo desafío al más perspicaz de los lectores de su *Historia del Nuevo Reino de Granada*, á que me cite una sola palabra que demuestre ó indique ó despierte la sospecha de que sirvió en aquella jornada; hallará sí, muchos errores que prueban no haber asistido en aquellos memorables sucesos. Que calló por modestia no es razón que satisfaga á nadie; 1.º porque se da por testigo ó actor de otros sucesos más insignificantes, con mucho, que la gloriosa expedición de Quesada; y 2.º porque no se compadece esa modestia con aquello de *buen brío*, que es quizá en todo tiempo la primera excelencia del soldado, y lo era en los de aventura que contribuyeron á la conquista del Nuevo Mundo.

X

Para responder en debida forma de lo que dije allá arriba (§ III), acerca de ciertas condiciones y circunstancias de Castellanos que impedían prestar completa confianza no sólo á la historia de Tierra Firme y Nuevo Reino atormentada en sus rimas, pero también á la descabalada y esparcida narración de sus hechos personales; fáltame todavía probar la influencia que en él ejercieron la amistad, el respeto y el espíritu de compañerismo, y que su flaqueza de memoria era ya tan patente

al emprender en Tunja su poema, que á cada paso equivoca el año ó la fecha de los sucesos de que afirma haber sido testigo presencial.

Dejaremos en blanco el primer capítulo por escabroso y porque nos metería en honduras difíciles que no son de este momento. Ya ha visto V. la pieza que era Antonio Sedeño; pues sin embargo, nuestro elegiano presbítero hace de él este corto pero expresivo retrato: «Hombre pequeño fué,—de buen talante,—de grata condicion y generosa;—mas en su pretension tan gran gigante—que tenía lo más por poca cosa.» (Primera parte, *El. X*, canto 1.º, oct. 9.ª)

Mas, el capítulo segundo conviene llenarlo con algunos ejemplos.

¿Quién dudará, al leer la minuciosa descripción de la ruína de la Nueva Cádiz de Cubagua con que termina la *Eleg. XIII*, y que dice haber presenciado, que la catástrofe ocurrió, como él dice, el año de 1543? Pues véase lo que la Audiencia de la Española escribía al Emperador con fecha de 22 de marzo de 1542: «Tenemos nuevas de Cubagua que esta Navidad pasada [1541] sobrevino una gran tempestad de aguas y vientos que la asoló toda, que no dejó casa de piedra en ella; de manera que constreñidos de necesidad los vecinos se pasaron á la isla de la Margarita, á do escriben que fundan un pueblo; que habia en él más de cien de á caballo, y que con el primer navio enviaran procurador á V. M.»

La tormenta que descargó sobre Cubagua el año de 1543, no fué obra de Neptuno y Eolo, sino de unos corsarios franceses, como consta por esta carta de la Justicia y Regimiento de la Margarita, dirigida al Emperador con fecha 4 de marzo de 1544: «Ya dimos cuenta de la destruicion y caida del pueblo de la isla de Cubagua por las muchas aguas y lluvia que sobre él cayó, por lo que se despobló la ciudad, quedando solos ocho ó diez vecinos para sustentarla mientras V. M. proveía. En tal estado, en julio del año pasado [1543] se acabó de asolar por los franceses, que amanecieron sobre la ciudad en cinco naos. Los más vecinos escaparon con sus familias y lo que pudieron recoger de hacienda en una canoa grande; los demas se salvaron en el monte. Aquí nos venimos todos, y con be-

neplácito del gobernador y consentimiento nuestro siguen los oficiales, Justicia y Regimiento del mismo modo.»

Otro ejemplo puede sacarse de las últimas octavas del canto 2.º, de la *El. III* de la pte. 2.ª, en que hablando del licenciado Juan Pérez de Tolosa, gobernador de Venezuela, dice: «tambien le vino comision y encargo (1)—para bajar al Cabo de la Vela...» «Y en orden puesto lo de Venezuela,—partiósese para el Cabo de la Vela.—Recibiólo la gente muy contenta,—obedeciendo Cédulas reales,—é ya *cerca del año de cincuenta*,—tomando cuentas á los oficiales,—él se partió tambien para dar cuenta—delante los divinos tribunales:—murió como vivió, cristianamente,—y *vilo yo, que me hallé presente.*»

Tengo á la vista las siguientes cartas:

Del licenciado Juan Pérez de Tolosa al Consejo de Indias, fechada en Coro en 8 de julio de 1548:

«Y por cumplir lo que V. A. manda por dos comisiones, voy al Cabo de la Vela, de donde avisaré á V. A. de todo lo demas.»

Del tesorero Francisco de Castellanos al Príncipe, fecha en la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios [del Río de la Hacha] á 7 de septiembre de 1548:

«Vino el licenciado Tolosa á mediado Julio. Tomóme las cuentas y me reeve las tomadas por el licenciado Prado y Castañeda.»

Del licenciado Tolosa al Príncipe en el Consejo. Del Río de la Hacha, 7 de septiembre de 1548:

«Despues de estar aquí supe que los que envié á buscar tierra nueva para poblar, acertaron en las vertientes de unas sierras que se dicen de Comuneri (así), á treinta leguas de la poblacion del Nuevo Reino. Diz que están poblados.—Los oficiales de aquí han tenido gran fidelidad; especial el tesorero Castellanos.»

Del mismo al mismo. Río de la Hacha, 20 de septiembre de 1548:

«Envio cinco procesos de las residencias de los gobernado-

(1) No le vinieron, sino que los llevaba.

res de Venezuela. Es gran miseria y pobreza la de aquella provincia, etc.»

Del mismo al mismo. Río de la Hacha, postrero de noviembre de 1548:

«Habrá un mes pasó por aquí de camino á su obispado de Venezuela, don Miguel Jerónimo de Ballesteros, etc.»

Del licenciado Grajeda, oidor de la Audiencia de la Española al Emperador. Santo Domingo, 10 de mayo de 1549:

«Del Rio de la Hacha me escriben en *10 de enero... Dicen ser muertos* el obispo de Santa Marta (1) y el licenciado Tolosa gobernador de Venezuela».

Por consiguiente, el licenciado Tolosa, cuya muerte, acaecida *cerca del año de 1550, presencié* nuestro cronista, falleció realmente de esta vida *cerca* de un año después.

Un tercer testimonio de su flaqueza de memoria nos suministra la triste arribada á Santa Marta de la flota de Bartolomé Carreño, en que iba el gobernador de Popayán, García del Busto, el cual pereció abrasado con su mujer, cuatro hijos, hermanos y parientes, y otros 300 pasajeros, en la nao capitana, el 12 de enero de 1553. Según carta al Consejo de Indias, del obispo de Santa Marta, pasajero en dicha flota, ésta surgía en la capital de su diócesis el 6 de febrero del expresado año de 1553; y Castellanos, que entonces vivía en Santa Marta, dice que el suceso acaeció en 1552. (Part. III. *Elogio de Pero Fernández de Bustos*, págs. 442 y 443, edic. de Rivaden.)

Pero mucho más grave que los apuntados y otros que dejo por apuntar, es el olvido que comete en el canto octavo de la *Historia de Cartagena*, donde después de referir el regreso de don Pedro Heredia, gobernador de dicha provincia, terminada su expedición á Antioquía y población de Maritúe, dice: «Corría ya del Santo Nacimiento—cuarenta y ocho sobre quince cientos—cuando con pocos hizo [D. Pedro de Heredia] mudamiento—de la nueva ciudad y sus asientos;—llegó con los demás en salvamento—amigos y parientes descontentos—á

(1) Murió el 11 de noviembre de 1548.

causa de hallar en su tenencia—otro nuevo Juez de residencia.» Este era el licenciado Miguel Díez de Armendariz, y añade después: «Durante, pues, aquella residencia—que yo también de vista tachar puedo—de Popayán y de su pertenencia—vino por mariscal George Robledo—casado con mujer de tal decencia—que la podríamos loar sin miedo.» (Página 416, edic. Rivaden.)

Ahora bien; en el año 1548 hacía dos que era muerto el nobilísimo mariscal Jorge Robledo. (1)

La diferencia de años es tan grande, que recelando consistiese en algún error de estampa, acudí al original para la impresión que se conserva en la Real Academia de la Historia; pero consta por él que el yerro no fué del impresor, sino de Castellanos.

Hay que tener presente, sin embargo, que cuando éste echa sus cuentas por lustros, resultan algunas discordancias entre sus fechas y las efectivas, que no dependen de falta de memoria, sino sencillamente de la circunstancia de que sus lustros son de cuatro años, no de cinco, como hoy día los admite todo el mundo.

Canta nuestro presbítero en la *Eleg.* XIV, oct. 1.^a de la p. 157 de la ed. de Rivadeneyra: «Pasados eran ya los quince cientos—y diez lustros de santa parentela,—cuando gente de grandes pensamientos—con Gonzalo Pizarro se desvela—en dar más luz á los descubrimientos—de tierra que nos da nueva canela—é oro y plata de que la codicia—daba generosísima noticia.—Y así por hallar aquel gentio,—que de Quijos es hoy su nombramiento—dió Gonzalo Pizarro buen avio—para hacer el tal descubrimiento.—Guiando su derrota por un río—que en Moyobamba tiene nacimiento—y al mar del Norte hace su salida—con casi dos mil leguas de corrida.»

Que aquí se trata de los comienzos de la celeberrima jornada de Gonzalo Pizarro al descubrimiento del país de la canela y río de las Amazonas, no hay la menor duda. Pues si los cinco lustros se calculan por los de cinco años, resulta que Gonzalo

(1) Por mano de uno de los verdugos del sanguinario Belalcázar, el 5 de octubre de 1546.

Pizarro preparaba su viaje dos años después de haberle cortado la cabeza por su derrota en Xaquixaguana, el año de 1548. Ajustada la cuenta por lustros de cuatro años, todo se compone; pues hacia los de 1540 se preparaba, con efecto, la expedición de Gonzalo Pizarro, y Juan de Castellanos pudo asistir en persona al arribo en Cubagua de las dos embarcaciones con que el tuerto Orellana, más traidor que tuerto, acabó con su navegación del Amazonas, sin necesidad de hallarse por arte de brujería el año de 1550 (según los lustros de cinco años) en el puerto del río de la Hacha, á la sazón de la llegada del Juez de residencia, del licenciado Miguel Díez de Armendaríz, el oidor de la Española Alonso de Zurita, (1) el cual pasó por dicho puerto en aquel año, como lo escribe al Emperador en carta de 27 de febrero de 1550, fechada en Santa Marta; y sin necesidad de probar además la coartada de que por el mismo año, y después de asistir al desembarco de Zurita, se alistaba en la expedición de Luis Pardo á las minas de Buritaca, referida con los pormenores que pueden verse en la Part. 2.^a de sus *Eleg. y Relac. de las cosas del Cabo de la Vela* etc., en un solo canto (Págs. 250 á 258; ed. Rivad.)

La fecha del arribo á Cubagua de la flotilla de Orellana es cosa averiguada y cierta. El bergantín *San Pedro* aportó el sábado 9 de septiembre de 1542; y el otro, nombrado *La Victoria*, el lunes 11 del mismo mes. Por el año de 1550 hacía unos cinco que Orellana había muerto.

Otras fechas en que el cómputo tiene que ser por lustros de cuatro años, ó de lo contrario su evidente anacronismo, hállanse consignadas en la oct. 46 del canto II de la *Eleg. XIII* de la 1.^a pte.; en la oct. 2.^a, canto III de la *Eleg. I* de la 2.^a pte., y algunas más que olvido en este momento.

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

(*Se continuará.*)

(1) *Hist. del Nuevo Reino*, canto XXI, págs. 173 y 174.



OBSERVACIONES CRÍTICAS

Á LAS

ETIMOLOGÍAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Continuación (I)

DRUEBAS de la gran confusión en que la Academia incurrió, pruebas también de lo arbitrario de sus clasificaciones, las tenemos palpables observando lo que hizo al buscar el origen de palabras castellanas, heredadas de aquellos pueblos que sirvieron á César para probar en las batallas geniales dotes como General, y sobresalientes condiciones de escritor en sus imperecederos Comentarios. Los estudios célticos fundados por Zeuss, cultivados por no pocos sabios en Francia, Alemania é Inglaterra, yacen en nuestro país en dolorosísimo olvido; reducido debe ser el número de los que habiendo oído hablar de Celtas, sepan de ellos otra cosa que generalidades superfluas ó rancias vulgaridades, entre las que hemos de contar la suposición de que los dolmenes eran sus altares (2) y que sus sacerdotes se

(1) Véase la pág. 149 de este tomo.

(2) Un examen atento ha hecho comprender que los *Dolmenes* no tienen nada de altares, ni podían servir para ninguna ceremonia del culto: Sus dimensiones de una parte y de otra, lo tosco de las paredes externas de las ro-

llamaron druidas, por la vida constante que hacían en los bosques de encina, tan abundantes en las regiones donde nacieron los brenos Vercingitorix y Belloveso (1).

De las dos grandes ramas en que los filólogos, previos estudios de importancia, dividieron el lenguaje de aquellos pueblos que en remotas épocas poblaron las regiones centrales y occidentales de Europa, la Academia no sólo aprovechó todas las divisiones y subdivisiones, sino que las aumentó y barajó dándoles cuantos nombres han tenido (2); en su vocabulario pueden hallarse, sin gran trabajo, palabras que hicieron derivar del irlandés, gaélico, cínrico, bretón, bajo-bretón, de modo que para que lenguas y dialectos de aquellos pueblos estuvieran completos, con todas sus denominaciones, faltan solo erse, manna y cornico. Que faltan lo decimos con reserva, mejor es declarar francamente que en el rápido examen que hemos hecho de la parte etimológica del Diccionario, con motivo de este trabajo, no los hemos encontrado.

Nada de esto podría maravillarnos; en nuestro caro idioma, en esta lengua que oída nos recrea y que por mal que lo hagamos nos entusiasma hablar, han quedado palabras de muy distintos pueblos, de tantos ó más como en la sucesión del tiempo fueron dueños de nuestros fértiles campos y risueñas comarcas. Justo es que entre ellas se conservaran algunas de aquellos aborígenes que poco á poco, cumpliendo eterna ley, desaparecieron para dejar lugar á otros, que más los han suplantado que heredado.

cas que los forman, en tanto que al interior están pulimentadas, prueban que han sido cámaras sepulcrales ó habitaciones primitivas, comparables con los *hünengraeber* de Alemania, los *cromlech's* de Inglaterra, y los *jaettestuer* de Dinamarca.

(1) Acerca de esta palabra reformaremos en su lugar la etimología de la Academia, pues siguiendo con sobrada lijereza á Plinio el naturalista (XVI § 249-251), acepto para explicarla el griego *δρύς* que significa encina: que lo signifique en la lengua de Homero, no quiere decir que deba ocurrir lo mismo en la de Taliesin y Meigant.

(2) La división generalmente admitida de las lenguas célticas es

RAMA GAÉLICA
Irlandés—Erse.

RAMA CINRICA
Welsh—Bajo-Breton—Cornico.

Antiguos son los testimonios que pueden aducirse para probar el vario origen de las palabras componentes de nuestro idioma. Strabon, tan prolijo en las cosas de España, dijo ya que los iberos no tenían la misma lengua, ni la misma gramática, y verdaderamente no podía ser de otro modo (1). Nuestras ricas costas, frecuentadas en una época por fenicios y cartagineses, sufrieron influencias de estos pueblos lo mismo que las de Chipre, Cilicia y Sicilia; es naturalísimo que en el trato frecuente á que los obligaban sus constantes transacciones mercantiles, dejaran, á más del dinero, representación del valor de los productos de nuestro suelo, particulares usos, costumbres y palabras de aquellas lenguas conocidas aun por San Jerónimo y San Agustín (2). Siguiendo eterna ley, aquellas palabras se han metamorfoseado, han tomado aspectos que dificultan asignarles un origen positivo y muchas se supondrán, gracias á esto, infinitamente más modernas, por resultar desconocidas en la primitiva hasta para los doctos que lograron dar aceptable interpretación á las inscripciones de Marsella (3),

(1) Strabon—III, 1 ed. Didot, p. 115, 30-33—καὶ οἱ ἄλλοι δ' Ἰβήρες χρωῶνται γραμματικῇ, οὐ μιᾷ (δ') ἰδέᾳ, οὐδέ γὰρ γλώττῃ μιᾷ.

(2) SAN JERÓNIMO. *Com. in Isaiam, cap. VII*, vers. 14. Lingua quoque punica, quae de Hebraeorum fontibus manare dicitur proprie virgo *alma* appellatur. ID. *in Genesis*. Nonnullis putant (aiamim) aquas calidas juxta Punicae linguae vicinam, quae Hebraeae contermina est, hoc vocabulo significari. ID. *in Jerem. c. 25*. Tyrus et Sidon in Phoenicis littore principes civitates..... quarum Carthago colonia. Unde et Poeni sermone corrupto quasi Phoeni appellantur quorum lingua Hebraeae linguae magna ex parte confinis est. SAN AGUSTIN. *Locutiones de Genesis, Lib. I, 24*. Quod scriptum est: Et extendit manum suam..... locutio est quam propterea Hebraeam puto, quia et punicae linguae familiarissima est in qua multa invenimus verbis consonantia: nam utique sufficeret: et extendit manum, et si nom adderet suam. ID. *Quaest in Jud. L. VIII*, istae linguae non multum inter se differunt. ID. *in Joan Evan. tract. XV, 27*. Messias autem unctus est; unctus graece Christus est: hebraice Messias est; unde et Punice messe dicitur ungue. Cognatae quippe sunt linguae istae et vicinae Hebraica, Punica et Syra. ID. *in Evang. Lucam, Sermo 113, n. 2*. Mammona..... Hebraeum verbum est cognatum linguae Punicae; istae enim linguae quadam vicinitate sociantur.

(3) Esta inscripción es sin duda uno de los monumentos púnicos más antiguos. Según M. RENAN, *Histoire des langues semitiques*, p. 195, puede calcularse que data del siglo VI a. de J. C.

y para los eruditos que han procurado hacer entender los versos púnicos que Plauto introdujo en su comedia *Poenulus* (1). A tierra tan fértil, para gozar cielo tan esplendente, no podían menos que venir hijos de aquel país, cuna de eternal belleza; y los griegos comerciantes que vinieron á colonizar á orillas del tranquilo mar, en cuyo fondo, junto con perlas y corales, parecen existir gérmenes de la civilización esparcida por el mundo, dejaron también para que reaparecieran en nuestro moderno idioma, palabras de aquellas con que Homero cantó la cólera del hijo de Peleo, de aquellas con que Safo lloró en voluptuosas palpitaciones las soledades de un lecho. Mas tarde, el pueblo que de bandido ascendió á Rey, absorbió nuestra Península, y el latín fué la lengua sentida y entendida en el suelo ibérico; pero de la misma manera que en la lucha á que nuestros ascendientes las obligaron, la pujanza y brío de las legiones romanas, tantas veces reputadas invencibles, sufrieron duros reveses, también la lengua cautivadora del vencedor de Pompeyo y del cantor de Eneas, sufrió brechas por las que ganaron puesto en ella palabras que nos eran propias, como atestiguan Plinio, Tito-Livio, Quintiliano y Columela (2). Y más tarde, cuando los pueblos del Norte invaden nuestro Occidente, no podía menos que suceder lo que ocurrió en las anteriores invasiones; la lengua de los vencedores fué la lengua de los vencidos. De este modo, poco á poco, cada invasión dejó elementos lingüísticos con que se fué formando la cadena que nos une al pasado, de que fué eslabón el romance, que termina hoy en nuestro idioma y que nos legará en el porvenir, Dios sabe con qué pueblos, con qué razas.

Estos elementos y aun muchos más que si no creados por la fantasía, se enumeraron por vanagloria, los registró el fiel servidor de Otón I, Luitprando de Pavía, quien afirma en su crónica que en los comienzos del siglo X eran diez las lenguas habladas en la península ibérica (3), idea tomada sin duda de

(1) PLAUTO, *Poenulus*, act. V, esc. II, vers. 108-126. ed. Tauch. III, 240.

(2) BUBBATIO; CANTHUS; CELIA; DURETA; GALARICA; GURDUS y otras.

(3) LUITPRANDO, *Chronicon*, ed. Ramírez de Prado 1640, a. 728 § 153. In eo tempore fuerunt in Hispania decem linguae, un Sub Augusto et Tibe-

Máximo, obispo de Zaragoza (1), y que repitió en su crónica el archipresbítero de Santa Justa, Pedro Julián (2). Bien estudiadas, estas afirmaciones desmerecen á la luz de la crítica moderna; en nuestro tiempo la filología ha dejado de ser la ciencia empírica sin más cimientos que fantasmagóricas suposiciones; ya la historia de los pueblos no yace envuelta en místicas nebulosidades, y el arte de hacer etimologías, en el que cuando Voltaire las vocales no importaban nada y las consonantes poco menos (3), no puede ser comparado, como en un tiempo, con el de hacer logogrifos y charadas: es fuerza recortar alas á la loca de la casa para evitar que corra sin freno por el tiempo y el espacio buscando en nuestra lengua para

rio I Vetus Hispana. II Cantabrica. III Græca. IV Latina. V Arabiga. VI Kaldæa. VII Hebræa. VIII Celtiberica. IX Valentina. X Cathalaunica de quibus in III lib. Strabo ubi docet plures fuisse litterarum formas et linguas in Hispaniis.

(1) MARCO MAXIMO en *Población eclesiástica de España del maestro GREGORIO DE ARGÁIZ*. Madrid, 1669; a. 517 n. 4. Præter linguas Latinam, Cimbricam, Gotthicam, in Hispania erat lingua Cantabrica, et politior nativa Hispana, quae copia verborum elegantia et tumore a Cantabrica differebat.

(2) JULIANUS PETRI, archipresbyteri Sta. Justa. *Chronicon*, ed. Paris, 1528, n. 376 (a. 719) p. 82. Loquebantur Muzarabes linguam hispanam consuetam et gotthicam: præcipue Toletani, qui politiores erant cæteris, nitorem linguae vernaculae nativum inter Mauros observaverunt. Hæc á Tubale principium habuit: in contractibus et sermone vulgari cum Saracenis lingua loquebantur Arabica, inter se sermone Gotthico vel Hispano vetusto utebantur.

(3) VOLTAIRE. *Histoire de Russie sous Pierre le Grand*. vol. 27 de la ed. Societé litteraire, p 10. C'est une science où les voyelles ne sont rien, et les consonnes for peu de chose..... Il est evident que les premiers rois de la Chine, ont porté les noms des anciens rois d'Egypte, car dans le mom de la famille *Iu* on peut trouver les caracteres qui, arrangés d'une autre façon forment le nom Menes. Il est donc incontestable que l'empereur *Iu* prit son nom de *Menes*, roi d'Egypte, et l'empereur *Ki* est evidentement le roi *Atoës* en changeant *k* en *a* et *i* en *toes*. Y como si fuera poco, zahiriendo aquel gran ingenio las etimologías históricas del género que tampoco olvidó la Academia, dice más adelante (vol. cit. p. 11) Il est certain que de tels raisonnemens feraient un grand effet a Pekin et a Tobol: mais aussi un autre savant renverserait cet edifice, en prouvant que les Parisiens descendent des Grecs. Car dirait-il, le premier president d'un tribunal de Paris s'appelait *Achille de Harlay*. *Achille* vient certainement de *l'Achille grec* et *Harlay* vient d'*Aristos* en changeant *istos* en *lay*.

contentamiento pueril ó satisfacción de vanidades nacionales, resíduos de idiomas hablados en la tierra conocida cuando los patriarcas bíblicos estaban en su florecimiento. Dado estas necesidades á que obliga la razón, sorprende ver que la Real Academia Española, sin atender á consideraciones que deben obligarla á máxima prudencia, sin ver las acres censuras que se les pueden hacer, ha echado mano para la redacción de una obra moderna de antiguos autores, que sólo tienen disculpa por la época en que vivieron, autores á quienes nadie recuerda más que como fundamentos históricos, que con respecto á la ciencia sus confusas divagaciones tienen el mismo valor que con respecto á la historia la tradición de Rómulo y Remo y algunas más de esta clase. Siguiéndolos por lujo y fausto, por el halago que resulta para la vanidad, diciendo lo que, más que por otra cosa por raro, ignora la generalidad, emplearon unas veces términos generales donde era necesario particularizar, otras los que siendo particularísimos no pueden aplicarse á generalidades. Con todo esto ha resultado tan inextricable confusión, que pensando maliciosamente parece que los señores encargados de la pureza de nuestra habla, se propusieron como único fin el no ser entendidos.

Pensar que hubieran querido proponerse otros fines, comenzaría por no ser serio; por tanto, es menester desechar la gratuita suposición que algunos han hecho, de que quisieron resultar ininteligibles para parecer sabios, porque esto sería risible desde todos puntos de vista. Los términos á que nos referimos, que se hallan en la determinación de algunas etimologías, pecan más por impropios y absurdos que por altisonantes, y son pura y simplemente resultados lamentables del poco estudio que se hizo en materia que tanto requería, y de la falta total de atención que se prestó al conjunto de una obra que por necesidad debía ser modelo. Esta, mejor que ninguna otra, nos parece sea la disculpa que puede darse al CÉLTICO señalado como origen de algunas palabras y al GALATO que se rebuscó para otras.

¿Qué idioma, qué lengua se ha querido indicar diciendo Céltico? De las divisiones y subdivisiones hechas en las lenguas pertenecientes á este grupo, unidas entre sí por comuni-

dad de origen, distintas por accidentes de que hay miles de ejemplos, faltan sólo en el Diccionario de la Academia, ó mejor dicho, echamos de menos, ó no hemos encontrado, el Cornico, dialecto del Cínrico, y el dialecto hablado en la isla de Mann, manifiesta degeneración del Gaélico; podría parecer, á los no versados en la materia que estudiamos, que el Céltico indeterminado que empleó la Academia se refiere á las subdivisiones que según dejamos indicado faltan en el Diccionario; pero ya sabemos que no es así. Dicho término, en la filología de la docta corporación, es el *otro* del lenguaje común, como dísima salida con que el vulgo da autoridad á muchas cosas improvisadas, que si bien se estudia el mayor número de las veces son tonterías; *Céltico*, como dice el Diccionario en el caso presente, hay que confesar es mañoso recurso que salva de mil contrariedades, cuando se quiere dar filiación á palabras cuya procedencia se ignora, cuyo origen no puede atribuirse á ninguno de los idiomas que hablaron los antiguos celtas, conservados varios hasta hace muy poco, vivo aún alguno de ellos, y en presencia de lo que no se quiere confesar ignorancia que, procediendo de cierto modo, resulta encubierta sólo á los ojos del vulgo, para el cual, en materia de lingüística, lo mismo da blanco que negro. Decir *Céltico* es emplear un término general de calificación que no puede ser en el caso presente apelativo de un idioma ó lengua de que deriven inmediatamente las palabras que se estudian, y esta es cosa tan clara, que no vale la pena de que nos detengamos á demostrarla. Cuando quien lo entienda quiera hacer un Diccionario etimológico, apostamos que jamás dirá de una palabra castellana que procede del semítico ó del ario: podrá si quiere afirmar que su origen más remoto, que su raíz, se halla en las lenguas arias ó semíticas, pero la procedencia directa la determinará de una de ellas guiado por razones históricas que den validez á su opinión: muchas de las señaladas por la Academia son ciertamente de origen céltico, pero hay que concretar, pues de la misma manera que en el linaje humano no basta decir que somos hijos de un hombre, sino que hay que señalar qué hombre sea, en lingüística es menester, á más de indicar el grupo, señalar el tipo. Aún es más grave pensar que el adjetivo *Céltico* se

empleó también para salir del paso, sin curarse poco ni mucho de la atención que merece un Diccionario oficial de la lengua, ni el deber prescrito por la conciencia á los que ni pueden ni deben eludirlo: decimos esto porque palabras que señalaremos con gusto se hacen derivar del céltico, y por más que hemos hecho no las hemos encontrado en ninguna lengua céltica.

El empleo del adjetivo *Céltico* como sustantivo, queriendo indicar un idioma particular, que habló este ó el otro pueblo, podría disculparse en los no obligados á saber de lo que blasonan, si para evitar mayores responsabilidades no hubieran entrado en lujosas clasificaciones, cuando en el término indicado se hubieran comprendido todas las lenguas que hablaron los celtas, sin determinar ninguna; pero es sobradamente duro pensar que no les bastó sacar á relucir bretón, bajo-bretón, gaélico, cínrico, irlandés, etc., sino que añadieron el calificativo general, aumentando así el número de las lenguas, sin considerar que en la obra que hacían sobraban ya algunas de las que utilizaron con más vanidad que saber.

Error más grave que el señalado es, á nuestro modo de ver, el que se cometió indicando el *Galato*, no sólo como idioma sino que también como idioma generador de palabras castellanas. Que se hayan cometido errores, por grandes que sean, cuando la cuestión ha sido del dominio de la pura filología, podría pasar aun cometiéndolos la Real Academia Española, que puede exigirse sea quien más sepa en el país de las materias que se refieren á la ciencia mencionada; pero que se yerre también cuando la falta cae bajo el dominio de ciencias más generalizadas, ó que al menos parece lo debían estar, es cosa que apenas se comprende. ¿Qué es lo que han querido indicar diciendo *Galato*? Acudiendo al Diccionario en busca de una explicación, hallamos el artículo *Galata*, donde la Academia dice:—*Natural de Galacia; perteneciente á este país de Asia antigua.*—De aquí sin gran esfuerzo se deduce que lengua galata debe ser el idioma que en la antigüedad hablaron los naturales de la Galacia.

Llegando á este punto se originan dos cuestiones principales que trataremos aquí someramente por no ser esenciales á nuestro trabajo: una de ellas es la de si celtas y galos son la

misma gente; otra la de si la lengua galata persistió mucho en aquella parte de Grecia después de la conquista romana. Las dudas que se han suscitado con respecto á la primera, y lo mucho que se ha discutido acerca de ella, se debe al haber empleado indistintamente algunos historiadores de la antigüedad los términos *celtas* y *galos*. La autoridad que más han invocado los que á toda costa quieren ver razas distintas en los pueblos á que nos estamos refiriendo, es la de Diodoro de Sicilia, conservada en un fragmento creído del libro XXV hallado por Haeschel, donde se leen expresiones que parecen indicarlo así. Dice al comenzar un párrafo: Κελτοὶ δὲ μετὰ Γαλατῶν κατὰ Ρωμαίων y al final del mismo se lee: Γαλατῶν καὶ Κελτῶν etc. De estas frases, la primera hay que traducirla: «Los celtas con los galos, contra los romanos»; la segunda: «Galos y celtas.» La forma en que están redactadas, parecen indicar efectivamente la existencia de dos pueblos distintos; pero la autoridad de este fragmento es muy dudosa: en primer lugar, la *Biblioteca histórica* fué escrita ciento ochenta años después de los acontecimientos á que nos estamos refiriendo; de modo que no habiendo sido su autor testigo presencial de los hechos que relata, es fuerza estudiar aquellas fuentes de conocimientos que pudieron y debieron servirle para ver si el texto original de este pasaje, como muchos otros de su obra, fué adulterado por copistas ineptos ó abreviadores de poca conciencia. Aun suponiendo que en las mencionadas frases no hubiera habido alteración, suponiendo que Diodoro hubiera querido decir lo que resulta, su autoridad deja de tener valor desde el momento en que Polibio, de quién tomó lo referente á este particular y autor más digno de crédito, dice lo contrario en términos fáciles de ser perfectamente entendidos. El autor de la *Historia general*, hablando de Concolitanos y Anerestos, dice al comenzar el párrafo, que eran reyes de los Galatas, y al finar la narración llama celtas á los mismos (1): como se ve

(1) POLIBIO II, 22 ed. Didot, p. 83. Διόπερ εὐθέως τὰ μέγιστα τῶν ἔθνῶν, τό τε τῶν Ἰσόμβρων καὶ βοίων συμφρονήσαντα διεπέμποντο πρὸς τοὺς κατὰ τὰς Ἄλπεις καὶ τὸν Ροδανὸν ποταμὸν κατοικοῦντας Γαλάτας. Al final II, 31 ed. cit., p. 90. Ἀπέθανον μὲν οὖν τῶν Κελτῶν εἰς τετρακισμυρίους ἑάλωσαν δ' οὐκ ἐλάττους μυρίων ἐν οἷς καὶ τῶν βασιλέων Κογκολιτάνος.

en la narración primitiva, *Celtas* y *Galos* eran términos sinónimos. Si el testimonio de los historiadores fuera únicamente el admisible para dirimir la cuestión, en ellos hallaríamos mayores pruebas, pues lo mismo Diodoro de Sicilia (1) que Dionisio halicarnense (2), cuando hablan de la expugnación de Roma, llaman celtas á los invasores é igual término emplea también Tito Livio (3) hablando de la emigración de los galos en Grecia. Si en apoyo de la identidad de galatos y celtas se quisieran más pruebas, los poetas nos las suministrarían: el epigrama funerario de Anita de Mitilene (4), contemporáneo de los hechos que lamenta, la da clara: hecho para perpetuar la memoria de jóvenes que sufrieron consecuencias de la invasión céltica, campeó en la losa que cubría sus cuerpos, diciendo (5):

Ἔρχομεθ', ὦ Μίλητε, φίλη πατρι, τωτ ἀθεμίστων
τὰν ἄνομον Γαλατᾶν κῦπριν ἀναινόμεναι
παρθενικαὶ τρισσαὶ πολιήτιδες ἄς ὁ βιατὰς
Κελτῶν εἰς ταύτην μοῖραν ἔτρεψεν Ἄρης.
Οὐ γὰρ ἐμείναμεν ἄμμα τὸ δυσσεβὲς οὐδ' Ὑμέναιον,
νομφίον ἀλλ' Αἰδὸν κηδεμόν' εὐρόμεθα

El *Γαλατᾶν* del segundo verso y el *Κελτῶν Ἄρης* del cuarto no dejan duda con respecto á la afirmación que hemos hecho, y confirman que en aquella época, para la generalidad de los autores, *Celtas* y *Galatos* eran sinónimos. En el himno de Ca-

(1) DIODORO. *Bibliotheca* XIV, 115.

(2) DIONISIO DE HALICARNASO. *Antigüedades*. I, 74 XIII, 6. 12.

(3) TITO LIVIO. *Historia romana*, V, 39.

(4) ANYTA, representada en la corona de Meleagro por la azucena, y llamada por Antipater Homero femenino, floreció 300 años antes de J. C. Fué tanta la admiración que despertó entre sus contemporáneos, que le elevaron una estatua en que trabajaron Euticrates y Cefisodoto. (Taciano, ad Græcos 52.)

(5) Epigrama 492 de la *Antología palatina*; ed. Didot I, 368. GROCIO hizo la bella traducción siguiente:

¡Ahl morimur, morimur, Milete, nec impia probra
Gallorum volumus, patria cara, pati
Injicit hunc nobis ardorem barbaricus Mars,
Virginibus ternis, civibus, alma tuis.
Non expectamus thalamum prolenque nefandam,
Assertor casti corporis orcus erit.

limaco, á *Delos* (1), hallamos otra prueba, pues idénticos apelativos están empleados en la misma forma: hablando Helios, Soberano del Santuario, augura feroz guerra que deberán mantener, y dice en el verso 173:

βαρβαρικὴν καὶ κελτὸν ἀναστήσαντες Ἄρηα

y despues de enumerar las desventuras que deberán ocurrir, pronostica una señalado triunfo junto á su templo, diciendo en el verso 184:

ἀσπίδας, αἶ Γαλάτησι κακὴν ὁδὸν ἄφρονι φόλῳ

todo lo cual nos parece claro sobremanera para que ni aun remotamente se dude de que Galos, Galatos y Celtas son una misma cosa, y que por tanto resulta supérfluo el aumento de términos hecho por la Academia, máxime cuando hoy lo que más debe hacerse es evitar á todo trance la confusión en que incurrieron los antiguos autores y que desgraciadamente motivaron comentarios interminables, que más han perjudicado que favorecido.

La lengua céltica importada por los invasores á las comarcas que más tarde formaron la Galogrecia, subsistió sin alterarse y sin que haya motivos para distinguirla del idioma que seguían hablando los Galos de Occidente; esta es la segunda cuestión, de la que por no remontar *ad ovum*, dejaremos de discutir, porque en remotas épocas galos guiados por breno audaz y ambicioso, fueron á ocupar la parte Norte de la Frigia y tierras colindantes. Estrabón, en dos pasajes de su Geografía, y autores latinos, que merecen entera fe, así lo aseguran: nadie puede dudar que aquellos invasores, como cuantos en la historia han desempeñado tan aborrecible papel, impondrían al par que usos y costumbres propias, el lenguaje en que expresaban sus pensamientos y manifestaban sus órdenes. Resultaría fenómeno harto extraordinario, jamás registrado, que los conquistadores de un pueblo dieran al olvido su lengua para apropiarse la de los vencidos. Rama desgajada de la gran familia céltica, tal vez desprendida por su propio peso, se im-

(1) CALLIMACHUS, ed. Blonfield, Londres 1815, p. 33.

plantó en aquellas comarcas tan remotas, donde arraigó desenvolviéndose lozanamente y dando frutos poco agradables en verdad para los que no estaban acostumbrados á ellos: guerras sangrientas, conquistas que cada vez se extendían más, atropellos y devastaciones de cuanto les cerraba el paso, fueron quehaceres que los ocuparon durante mucho tiempo y en él gozaron unas veces satisfacciones de costosas victorias, lamentaron otras descalabros cuyos nombres han pasado á la historia para indicar terrores de los que más degradan (1).

Poco á poco sobrevino la calma, y transcurrido algún tiempo se vieron sujetos á la suerte común de todos los pueblos; después de muchísimas vicisitudes, entraron en el general consorcio que representó el reinado de Augusto en el primer siglo de nuestra era: cuando murió el nieto del tetrarca galato, á quien tan hábilmente defendió el gran orador romano, el reino creado por Pompeyo, asiento un día de tectosagos, trocmios y tolistobogos, constituyó con otras comarcas adyacentes, en que no habían dominado, una extensísima provincia romana. No hay motivo bastante para suponer que fueran distintos los idiomas que se hablaban en la Galogrecia y en la Galia, y aunque se ha intentado establecer esta distinción por los que aman discutir siempre hasta lo más claro y palpable, bien pronto se han convencido de la falta total de razón que había para ello, estudiando bien el pasaje de Sulpicio Severo, que invocaban como autoridad (2). Podrá creerse, y es bien natural hacerlo, que la lengua importada presentaría al cabo de algún tiempo formas arcaicas, si se comparaba con el len-

(1) *Terror pánico*. Se dice á causa del que dominó á las tropas de Breno cuando, después de haber forzado el paso del monte Oeta, marchó sobre Delfos, sin esperar á Acicorio, en cuyo camino les sorprendió un temporal con fuerte temblor de tierra que los hizo huir dispersos, creyendo que el dios Pan favorecía á los griegos, los cuales supieron sacar gran partido del terror que los dominó.

(2) Sulpicio Severo, *Dial.* I, c. 27, ed. Halm p. 179. Hablando de los prodigios de San Martín, dice: *Tu vero, inquit Postunianus, vel Celtice aut, si mavis Gallice loquerei*, etc. Este pasaje, si bien se estudia, no puede traducirse más que diciendo—«Puedes servirte de la lengua Céltica llamada también Gálica».

guaje de la metrópoli; podrá suponerse que en aquel idioma céltico, perfectamente igual al de la Galia de Occidente, se habían filtrado helenismos, cosa de todo punto natural, pues el cambio recíproco de formas gramaticales y de palabras, es común á los idiomas de pueblos que viven en contacto; se probará, en fin, que muchas locuciones se habían alterado, pero el fondo de la lengua, lo propio y bastante para caracterizarla y determinarla sin error, debió mantenerse y se mantuvo siempre el mismo. Las regiones americanas que en épocas felices de nuestra patria descubrieron y dominaron los españoles, fueron perdiendo paulatinamente las lenguas indígenas sustituidas por el castellano que conservan; mas si se atiende bien, se verá cómo hay en el que aún hablan alteraciones, arcaísmos y rarezas que no pueden sorprender en modo alguno, de la misma manera que no extraña ver en la lengua de Cervantes palabras familiares en la corte de Moctezuma ó comunes en las dilatadas pampas de la América meridional (1).

El Galato que con tan mal acierto fué á buscar la Academia, huelga como término filológico y es con doble motivo un absurdo verlo en el Diccionario señalado como origen de palabras castellanas; ni nativos de la Galogrecia vinieron á España para nada, ni antiguos iberos fueron allá para estudiar transformaciones, ni creemos que pueda señalarse autorizado conducto que justificara tan exótica implantación, en el caso que fuera posible. Viendo cuanto dejamos consignado, pudiera creerse que participamos de la opinión que muchos mantienen, pues no faltan quienes creen que el galo, que el idioma céltico de los invasores, se extinguió después de la conquista, siendo sustituido primero por el griego, lengua de los naturales, y más tarde por el latín, que representa nueva invasión, Nada más distante de nuestro ánimo: creemos firmemente con

(1) Y aun cosa más rara puede probarse por cuanto la Academia, sin duda por no disgustar á uno de sus correspondientes de América, por que tanto cariño manifiesta, admitió en su Diccionario palabras derivadas del *Cumanagoto*, lengua de la familia *Caribe-Tamanaque*, hablada por los *Cumanagotes* de la provincia de Barcelona, distrito de Caracas, y por los *Tomuzas*, *Piritus*, *Cocheimas*, *Chacopatas* y *Topucuares*.

San Jerónimo, que el galato se perpetuó en aquellas comarcas durante todo el siglo IV, y aun que llegó á tiempos posteriores. La afirmación de San Jerónimo es expresa; aquel santo ermitaño que llamó su paraíso á la abrupta cueva en que se pudo entregar á la meditación y al estudio, desde donde escribía al sapientísimo obispo de Hipona que lloraba sus culpas, esperando el día del juicio, aseguró formalmente, sin que el texto pueda dar lugar á dudas, que había estado en Ancira, capital de la Galacia (1); que los galatos refractarios á la civilización griega, conservaban todavía el idioma de sus ascendientes, llegados allí con los brenos, sin afirmar ni mucho menos que ignoraban el griego. Un habilísimo celtista, refutando esta aseveración en un trabajo de grande interés (2), opone, como primer argumento para negar esta aseveración, la analogía que debe existir en la duración de los idiomas que se hallen en las mismas circunstancias que el griego ó las lenguas indígenas de aquellas comarcas y el idioma de los invasores; presenta como ejemplo lo que sucedió con las lenguas lidia y frigia, perdidas poco después de la invasión macedónica, y asegura que idéntico resultado se debió obtener en la Galacia después que los romanos la sumaron á sus dominios, y si se quiere, mucho antes de esto, á partir del tiempo en

(1) SAN JERÓNIMO. *Epistolae ad Galatas*. Lib. II Ed. Martiana, París, 1706, IV col. 256.—Longum est si velim de Apostolo et de Scripturis omnibus singularum gentium, vel virtutes observare vel vitia: quum ad hæc ipsa quae diximus, inde devoluti sumus quod Galatae stulti et vecordes pronuntiatione sint. Scit mecum qui vidit Anchiram metropolim Galatiae civitatem, quot nunc usque schismatibus dilacerata sit; quot dogmatum varietatibus constuprata: Omitto, Cataphrigas, Ophitas, Borboritas et Manichæos. Nota enim jam hæc humanae calamitatis vocabula sunt. Quis umquam Passalorincitas et Ascodrobos et Artotyritas et cœtera magis portentosa quam nomina in aliqua parte Romani orbis audivit? Antiquae stultitiae usque hodie manent vestigia. Unum est quod inferimus et promissum in exordio reddimus, Galatas excepto sermone Græco quo omnis Oriens loquitur, propriam linguam eandem pene habere quam Treviros, nec referre si aliqua exinde corruerint; quum et Aphric Phœnicum lingua nonnulla ex parte mutaverint; et ipsa Latinitas et regionibus quotidie mutetur et tempore.

(2) PIERROT. *Revue Celtique* I. Inserta también en las *Memoires d'archeologie d'epigraphie et d'histoire*, del mismo autor.

que los galos, cediendo en su afán de conquista, satisfechos con lo conseguido, se establecieron para gozar de los beneficios de la paz, momentos en que cautivados por las influencias helénicas, no podrían menos que sufrirlas y sentirse subyugados. ¿Por qué no invocar esta analogía, para probar total desaparecimiento de las lenguas habladas en las regiones en que se impusieron los galos? Si así fuera, y así debió ser, el idioma que más tarde sirvió á bardos y armidas para cantar guerras y amores, campearía en absoluto sin poderse fusionar con ningún otro; las influencias marcadísimas en los hechos, bastantes para que se cambiaran usos y costumbres, más que sobradas para que de guerrero un pueblo se convirtiera en artista, no pudieron ser extensivas á la cuestión de idioma; siguiendo el orden natural de las cosas, no podía ser más que uno el de los dominadores, pues si allá en las ínfimas clases del pueblo, por estar más alejadas del comercio intelectual, se conservaban restos de lo que fué, no puede admitirse que tuviera influencia bastante para adquirir una dominación que resultaría extraordinario fenómeno.

Sin embargo, si se presta á los textos la debida atención, se comprenderá una vez más la imposibilidad de aventurar juicios tan generales, que puedan parecer absolutos: Strabón, á quien se cita como autoridad para probar el desaparecimiento de la lengua lidia, no afirma que se hubiera perdido por completo (1); dice que dejó de hablarse en la región á que correspondía, sin duda porque perseguidos por invasores, aquellos que más apego muestran siempre á la lengua materna, emigrarían con ella; sin que lo afirmemos, puede presumirse, porque los hombres de todos tiempos, países y razas, han estado sujetos á malas pasiones, que no pocos hebreos cautivos de los soberbios faraones, se identificarían con los usos y costumbres del pueblo severo de la esfinge y las pirámides, y llegarían á olvidar la lengua de Jacob; más tarde, cautivos de Nabucodonosor, algunos también olvidarían, en la capital á que llamaron la gran prostituta, la lengua en que Moisés había hablado á sus antepasados en el desierto; mas el pueblo

(1) STRABON, lib. XIII, cap. I, ed. Didot, p. 539.

conservó siempre el idioma en que podía dolerse, aun en presencia de los dominadores, de los amarguísimos sufrimientos que experimentaba, y buena prueba de ello la tenemos en el admirable salmo *super flumina Babylonis*, estupenda lamentación de un pueblo que no puede olvidar nada de sus tradiciones, monumento literario que acredita el eterno recuerdo de lo caro á nuestra alma, y que por el tiempo en que se escribió, prueba que la lengua de nuestros padres desaparecerá cuando el corazón deje de latir, falto del movimiento á que lo impulsan cariñosísimos recuerdos (1).

(1) El admirable Salmo *Super flumina Babylonis* (CXXXIV), fué escrito durante la cautividad, según Patrizi, quien manifiesta que los verbos en perfecto pueden indicar un estado de cosas comenzado desde mucho tiempo, y no finalizado aún. Otros comentaristas han hecho notar que las maldiciones de los dos últimos versículos no son de las que pueden proferir cautivos, hallándose entre sus dominadores. Theodoret, Thalhoffer y otros, sostienen en vista de esto, que el autor debió escribir después del destierro, pero siempre antes de la toma de Babilonia, por Darío Hitaspe en 516, ó sean veinte años después de finalizar el cautiverio.

A. FERNÁNDEZ MERINO

(Se continuará).





LOS DISCÍPULOS
DE
CATALINA DE SIENA⁽¹⁾

CONCLUSIÓN (I)



UÉ por aquellos días cuando conoció á nuestra Santa.

«En el año de 1376, dice Stefano, estaba todavía bien metido en los placeres de la vida mundana. Vivía mi familia, por esta época, en encarnizada enemistad con otra familia, aún más poderosa que la nuestra. Toda mediación, hasta entónces, fuera vana. Catalina gozaba ya de gran renombre, no sólo en Siena, sino en toda Italia. Yo deseé conocerla, y fuí con uno de sus amigos á visitarla. Lejos de recibirme como esperaba, con las timideces y los encogimientos emparejados á sus años, vino hacia mí con las impacencias y la ternura de una hermana que sale al encuentro de un hermano, por mucho tiempo ausente. Y cuando por asalto me propuso la reforma de mis costumbres y el arrepentimiento de mis culpas, lleno de grande admiración, sintiéndome to-

(1) Véase la pág. 610 del tomo anterior.

cado por el celeste influjo de la Hermana, no pude menos de exclamar: *¡Digitus Deus est hìc!*... Al decir el principal motivo de mi visita (que era procurar la paz entre dos familias rivales), ella me contestó cariñosamente: «Estad tranquilo, Stefano, tened confianza en Dios; yo, su sierva humilde, haré cuanto me sea posible por cumplir esa reconciliación tan deseada.»

Los bandos opuestos al de Maconi, eran los de los Tolomei y los de los Rinaldinis. La Santa propuso para tratar con los enemicísimos partidos, una mañana, en la iglesia de San Cristobal, donde se celebraran las exequias por Isabela de Salimbeni. Al entrar en la iglesia, Catalina esperaba naturalísimamente toparse en ella con Stefano y con sus parientes. Mas ni los de Maconi ni sus contrarios habían acudido. El orgullo los retenía en el fondo de sus palacios, tan severos y tan indomables como ellos. La virgen, desesperanzada, se arrodilló devotamente, elevando á los cielos el incienso de sus omnipotentes oraciones. Pasada media hora, los Rinaldini, los Tolomei, los Maconi, comenzaron á penetrar en el templo, por lados opuestos, requiriendo las armas, mirando desconfiadamente, como expiándose los unos á los otros. A la vista de Catalina, absorta en el arrobamiento de su plegaria, que no los veía, pero que rogaba por ellos en el silencio del santuario, el odio de los enemigos se quebranta, é instándole para que estipulase las condiciones de amigable pacto, se abrazaron con el abrazo de la paz. Las rivalidades que se juzgaban perdurables, y que tantas veces ensangrentaran las calles de Siena, concluyeron.

Esos seres sublimes que viven en el mundo por la tribulación y en el cielo por la esperanza; todos penetrados de sobrenaturales influencias, cuasi desprendidos de las ligaduras de la carne que destruyen; dotados por inefable modo aquí en el destierro de esa facultad de visión suprasensible, como si el amor que se desborda en ellos, y el pensamiento que los inspira, y el espiritualismo que los purifica y los levanta, les comunicasen ya algo de la luz de la eternidad; ¡qué bien leen en lo más secreto de las almas, al través de las paredes del corazón, de la epidermis de la frente, sorprendiendo desde la sombra de

las ideas, de los sentimientos, hasta las explosiones de la pasión dormida como el soplo de la tempestad en el silencio de las tranquilas olas! Este poder de segunda vista, que tiene algo del poder de la divinidad, concedido por insigne privilegio de la gracia, como á otros muchos santos, á Catalina, hirió hondamente la ardorosa imaginación del de Maconi.

Potente conspiración política enderezada á derribar á los *reformadores*, reteniale por entónces en Siena, con fuertes y misteriosos juramentos.

En el subterráneo de una iglesia se congregaban, en el silencio de la noche, los numerosos conjurados. Los murciélagos agarrábanse á las bóvedas en indecible número, á guisa de relieves horribles y animados, puestos allí como engendros de gigantesca pesadilla; los varios sepulcros medio abiertos diríanse ya apercebidos para tragar á los tumultuosos ciudadanos; el fosforeo de los fuegos fatuos centellaba entre aquellas espesas sombras lo mismo que en las noches de los cementerios; los mondados huesos esparcidos desordenadamente por el polvo, parecían sonar, al ser pisados, con clamoroso y siniestro sonido. En ese recinto, todo horrible; el frío, como proveniente de las tumbas, que llegaba á helar en muchas ocasiones hasta los arrebatos de los conjurados; las sombras que se deslizaban en fantástica procesión, á modo de aquellarre; el plañido de las nocturnas aves, el choque de las armaduras férreas, la tierra que se hundía bajo las plantas, húmeda, lodosa, por las continuas filtraciones de las aguas; el disfraz de los conspiradores, bien encubiertos con negra vestimenta; los aparatos fúnebres allí arrumbados, y que se utilizaban para el *Oficio de Difuntos* en la iglesia; mundo de oscuridades y de misterios que, creeríase surgido á virtud de satánicos maleficios, para poner pavor en los ánimos de más probada serenidad y fortaleza.

Stefano, que aprovechaba cuantas ocasiones se le venían á las manos por ver si podía echar de su alma, á poder de nuevas y de vivas emociones, el recuerdo de Isabela de Salimbeni, que tanto al mísero atormentaba, á la primera invitación, mecánicamente, como iba con sus alegres camaradas á la orgía, se decidió á asistir, él, tan desposeído de todo género de

ambiciones que no fuera la suprema ambición de la muerte, con los conjurados, al subterráneo de la iglesia.

Y un día, la Santa, que no podía conocer este hecho más que por sus voces interiores, reprendió cariñosamente al mancebo, constriñéndole á separarse de la conjuración.

Entónces, entónces fué cuando conoció Stefano, asombrado por esa facultad adivinatoria de la Santa, que para aproximarse á un sér tan elevado; para respirar el aire que ella divinizaba al respirarlo; para poder besar la fimbria de su manto y la tierra que al pisar santificaba; para subir hasta Catalina, y establecer íntimo coloquio de alma á alma, de corazón á corazón, precisábale comenzar por ennoblecerse y purificarse con el pan ácimo del espiritualismo; pedir á la redentora del siglo XIV que lo envolviera en una palpitación de su vida, en una ola de su amor celeste, en un rayo de su aureola gloriosa, para que no quedara en él, pobre y oscurísima luciérnaga, más que el rayo, la palpitación, el fuego, que lo limpiara y redimiera con el nuevo bautismo del amor, del divino amor, *tan poderoso como la misma muerte*.

«Otra vez, dice Stefano, me rogó Catalina que le escribiera algunas cartas conforme ella me iba dictando. Esto me hizo conocer más íntimamente el fondo de su naturaleza privilegiada, dando forma á sus más ocultos sentimientos. Entónces tuve asco y remordimientos de mi vida pasada, y una venturosa renovación se verificó en mi pobre alma... ¡Todo se lo debo á Catalina!» (I).

Ya, ya podía reconciliarse consigo mismo, con su enfermo corazón, el desesperanzado de Maconi. Sus inquietudes, sus melancolías, sus calenturas, sus llamamientos á la muerte, como Hamlet, pidiendo que su cuerpo se eleve como ligero vapor sobre la tierra, ó caiga como suave rocío sobre las flores; los tempestuosos huracanes del espíritu, los crueles remordimientos de la conciencia, todo se disipaba para siempre.

Extenuado de cuerpo, consumido en las disipaciones de la crápula, fatigado de espíritu, desencantado de la realidad que

(I) *Vita á R. Capuanus*. Bolland. Aprilis, III. Pág. 939.—E.

le asfixiaba, errante como la sombra de los grandes dolores, manchado por todas las impurezas, una mirada, una palabra de Catalina lo han regenerado completamente. Ella se le aparecía ante los escaldados ojos, como el anhelo de toda la existencia; encarnación humana de eso casto, luminoso, espiritual, que no tiene nombre; vida, bien, claridad, amor, poesía, en cuya realidad bendita descansan, como en su propio centro, las almas. Su pasado, su presente, su porvenir, la tierra, el cielo, sus amigos, su familia, su sociedad, su patria, su libro, su Dios, se concentraban, como si surgiera á nueva vida, en las divinas inspiraciones de la Santa.

«Stefano, verás muy pronto realizado uno de tus más grandes deseos;» dijo al neófito Catalina. «No deseo, contestó Macioni, más que vivir siempre al lado de vos, muy querida madre.» «Pues bién, replicó ella, tu deseo se cumplirá bien pronto.» Esta promesa, en la ocasión en que la hizo la Terciaria, pareció al noble discípulo un enigma, porque el abismo de distintas condiciones sociales los apartaba. Mas la profecía no tardó en cumplirse, pues cuando la Santa, como embajadora de los florentinos, fué á Aviñón, él, escogido de entre los discípulos, la acompañó á la corte de Gregorio XI, siendo durante algunos años su secretario. «Ella tenía por mí, dice, las delicadezas, las ternuras de una madre. Me amaba más de lo que realmente merecía...» «He estudiado con filial devoción, y siempre muy de cerca, los sentimientos y las acciones de Catalina; y declaro sobre mi alma y sobre mi conciencia, que nunca encontré un sér viviente de virtud tan comunicativa y exaltada.» (1)

Así, el trovador de Siena, el rey de los versos, el amante de todas las doncellas más hermosas, el mancebo á quien sus camaradas proclamaban á una, como las buenas gentes de Asís habían dicho de San Francisco, «flor de los jóvenes, ornamento de la ciudad, espejo de los caballeros,» el calavera vestido de costosísimos brocados, perdido en neronianas cenas, que llevaban trazas de consumir con las energías de su

(1) Carta de Stefano á Frá Antonio, del convento de San Juan y San Pablo, en Venecia.—Documentos de la *Grand Chartreuse*.

cuerpo la bien saneada fortuna de su padre, el loco de amor por Isabela de Salimbeni, el que parecía destinado por su gentileza y bizarría á las victorias galantes de los torneos y á las voluptuosas dulzuras de los palacios, dió de mano, como si quedaran en las riberas de otra vida, á todas las cosas de este mundo, para afiliarse y resplandecer, como estrella polar, en las santas huestes que se reúnen en torno de Catalina. ¡Quién lo diría, quién, que aquél mozo que penetraba en el panteón de los Salimbeni, en oscura tarde, para enterrarse vivo con su amada; confundiendo así hasta la lumbre de sus huesos, como ya antes hubiérase confundido la lumbre de sus almas; que Stefano, metido en las fraguas de todas las pasiones, libres de freno, iba á ser, á los pocos meses, vuelto de la locura del mundo á la locura de la Cruz, entre los discípulos de la Santa, lo que el Evangelista del amor entre los discípulos de Cristo...

La Santa, en sus postrimerías, mandóle que vistiera el hábito de los cartujos, en penitencia de las antiguas culpas. Y allí, en el monasterio, muerto ya á todo lo terreno, escribió Stefano su famosa *Epistola de gestis et virtutibus S. Catari-næ*, en cuyas páginas aún se sienten todas las ardorosas inspiraciones del discípulo más querido de la redentora del siglo XIV.

Mirad otro tipo de discípulo, Andrea Vanni, pintor famoso, más tarde *capitán del pueblo*, hombre violento, de humor sombrío y rencorosísimo; eterno instigador de rivalidades y de guerras entre los bandos de la ciudad de Siena; grande amigo de sumergirse hasta la cintura en ríos de sangre, entre las armaduras destrozadas, y los estertores de los moribundos, y las entrañas palpitantes, y los corazones devorados por los perros, como aquel célebre trovador Bertrano de Born, puesto por Dante entre los condenados de su infierno, y que lleva entre las ensangrentadas manos, por las regiones donde se acaba la esperanza, su cabeza desprendida del hercúleo tronco.

Vanni evitaba, con grande aparato de precauciones, el toparse con la *Hermana de la penitencia*, «por miedo de atrapar, decía él, un sermón sobre las costumbres.» Pero el hermano Guillermo de Inglaterra, cuyo retrato hiciera el pintor por

aquellos días, le agujoneaba á todas horas para que fuera á visitar á Catalina.

Rindióse, pues, ya por alarde de valentía, ó ya por el aliciente de la curiosidad, á las insinuaciones del buen religioso. Y una tarde compareció, con aire de afectada bravura, y vestido de marciales arreos, en la *Fullónica*. La Santa había salido á la vecina iglesia, y su confesor, Raimundo de Capua, la esperaba. El pintor y el fraile comenzaron á hablar de los proyectos atribuidos á los gobernantes de Siena, en sus relaciones con los magistrados florentinos. Vanni, cansado de aguardar á Catalina, se levantó y dijo: «Yo había prometido al hermano Guillermo venir aquí. Me es imposible detenerme por más tiempo, y os ruego que me excuséis cuando la *hermana* vuelva de sus devociones.» Raimundo, desolado, púsose á sermonear fervorosamente, pensando ganar con sus exhortaciones al impaciente Vanni. Mas éste, interrumpiendo la predicación del venerable dominicano, replica: «No me reconciliaré nunca con mis enemigos, á los cuales he jurado herir con los filos de una justa venganza, si bien públicamente encubro, con artero disfraz, mis propósitos. He querido ser sincero con vos.»

En esto vino de la iglesia Catalina, é hizo sentarse á Vanni, demandándole el motivo de su visita. El pintor refirió á la Santa lo que ya al dominicano dijera, añadiendo «que no quería, de ninguna suerte oír hablar de reconciliaciones ni de paces.» Entónces la milagrosa joven se retiró, como movida de celestial inspiración, á su celda, y Raimundo y Andrea continuaron charlando de asuntos perfectamente indiferentes. Pero á las primeras palabras, el pintor, como despertado por la luz de la gracia, con emoción que palpitaba en sus ojos, en sus labios, en todo su sér, transformado repentinamente, dijo: «Para complacer á la *Hermana*, renunciaré desde este momento á *una* de mis enemistades.» Y poco después, creciendo en entusiasmo, gritó: «Me siento tan feliz por haber pronunciado la primera palabra de perdón, que estoy dispuesto á perdonar á todos mis enemigos.» Catalina reapareció en la estancia, como una Santa que ha descendido de su retablo para pasearse por la tierra; y Vanni, al verla, se postró devotamente de rodillas

diciéndole: «Querida hermana, desde ahora seguiré para siempre vuestros consejos. Vos sola seréis mi guía y mi apoyo.» La Santa lo levantó cariñosamente, y sonriendo con aquella su ingénita dulzura, le contestó: «Yo había intentado antes disuadiros de vuestros proyectos de venganza, mas no quisisteis escucharme. Héme dirigido á Dios, y Él es el que os ha hablado por mí.»

Vanni arrancó la hiel de sus hígados, volviéndose en temeroso cervatillo; y para probar su cariño y su reconocimiento á Catalina, que le convirtiera de las embriagueces de la sangre á las suavidades de la mansedumbre, le hizo donación de soberbia finca en las inmediaciones de Siena, donde fundó la virgen un convento de dominicanas. Y así como Raimundo de Capua, como Stefano de Maconi, eternizaron la historia de la Santa en esos libros candorosos, elocuentes, apasionados, Andrea Vanni no quiso, no, dormirse sobre la tierra de la fosa sin purificar antes sus pinceles, poniendo en ellos todo el ardor, toda la poesía romántica de su temperamento fogosísimo, ahí, en su obra maestra, en ese retrato de la Santa, que los officiosos *cicerones* os mostrarán en el Convento de los Dominicanos de Siena, en la *Capellone*, entre los celebrados frescos de Sodoma, que recuerdan la primera visión de Catalina y la leyenda de Nicolás Fuldo.

Bien comprendo cómo han dejado para siempre en el olvido, Raimundo su palacio, su familia, sus blasones; y Stefano los áureos brocados, las interminables orgías, las cuotidianas serenatas; y Andrea Vanni el toque del rebato, la carnicería de los motines, el espectáculo de los cráneos machacados y de las entrañas pisoteadas; el nocturno duelo, sin más testigos que el religioso retablo iluminado por moribundo farolillo; el trotón de batalla, las lanzas, los escudos, los yelmos, las rodela, las divisas, los castillos bien repletos de prisioneros; y comprendo también por qué quiso el deudo de los Vignes oscurecer sus timbres entre los hábitos de los Hermanos Predicadores; y el amante de Isabela de Salimbeni aplacar las furias de sus remordimientos enterrado en las soledades de la Cartuja; y el capitán del pueblo trocarse en tan buen devoto de Catalina, que había que oírle disertar sobre la gracia como

cualquier eclesiástico de ciencia y experiencia, ó verlo rezar de rodillas hora tras hora como cualquier penitente milagroso. Los que conocieron de cerca el alma purísima de la Santa ¡ahl todo lo repudiaron para seguirla. Yo no terminaría nunca este relato si me propusiera enumerar en este libro todos los discípulos de la *Hermana de la Penitencia*.

La última mitad del XIV siglo gravita con sus filósofos, y sus artistas, y sus Papas, en derredor de Catalina. Sus discípulos ¡ahl son todos esos á quienes Augusto Jundt, en reciente libro, ha llamado bellamente los «*Amigos de Dios*» (1).

Ahí están, el hermano Guillermo de Inglaterra, á quien la Santa llamaba «su muy querido bachiller», á causa de los numerosos premios que él, en las Universidades de Bolonia y de París, recogiera; Juan de la Cava, viejo original de Valleumbroso, que abandona sus eremíticas soledades constreñido por los deseos de conocerla, encargado luego de llevar sus cartas á los Papas, á los Príncipes, á los nobles; el poeta Anastasio de Monte Altino, que le dedica cuatro de sus espirituales canciones; el P. Tommaso delle Fonte, que nos la recuerda en su cámara, cuidando rosas, lirios y violetas, ó tejiendo frescas guirnaldas, acompañada de sus jóvenes amigas, que cantaban en delicioso coro himnos místicos, ó las viejas canciones populares; Barduccio de Florencia, joven de corta edad, «*moribus canus*,» que subió al cielo en cuanto supo la muerte de la Santa; Nerio ó Ranerio de Paula, que escribía como Stefano de Macconi lo que la enardecida doctora le dictaba; Galgano de Guidi, que le pedía consejos y traducía al latín lo que ella escribiera en italiano, y dió dos de sus hijos á la Orden Seráfica, en testimonio de la devoción que profesaba á San Francisco; el laureado pintor Masaccio; Alexia, viuda de varón noble, que dejó carne y mundo para dedicarse á los enfermos y á los pobres, siéndole revelado el lugar á donde iría después de su tránsito; Francisca de Siena, también viuda, de corazón inmaculado, privilegiada con don de milagros, y que puso á

(1) Aug. Jundt.—*Les Amies de Dieu au XIV siècle*. Paris, 1885. Un vol. 8.º

todos sus hijos en la Regla del Patriarca Santo Domingo; Lissa, «de la cual nada quiero decir, escribe R. de Cápua, porque vive, y fué *uxor germani ejusdem virginis*;» los nobles más esclarecidos de Siena, los Piccolomini, los Landi, los Venturi, todos los deudos de Isabela de Salimbeni; todo un universo espiritual de corazones y de inteligencias que le estuvo siempre íntima y amorosamente unido.

A veces venía Catalina á residir por algún tiempo, con parte de sus discípulos en el convento de las inmediaciones de Siena, ó al castillo de los Salimbeni, que dominaba la campiña de la Orcia, de tan soberana belleza, que la vista menos enamorada de los espectáculos con que brinda la creación, abobábase allí hasta el punto de arrojarse y desprenderse de todo cuanto no fuera una contemplación interminable y extática. Las aguas desatadas en copiosos manantiales arrullan el oído y festejan la vista; brotan los vergeles en peñascos parecidos á gigantescas macetas; las graciosas colinas parecen puestas adrede allí por inspirado paisajista, para dar realce y majestad á las sublimes cordilleras y á los dentados picachos, relucientes por las reverberaciones del cielo; los limoneros cuajados de azahar, las adelfas brotadas en el fondo de los pedregosos arroyuelos, los castaños crecidos en las altas laderas de los riscos, los olivos de oscuro color y los álamos de cimbreante rama, el ruído de los torrentes, el cántico de las palomas y de las tórtolas, componen maravillosa consonancia de rumores y de matices; y en lontananza, como viviente imagen de aquellos siglos, distintas y claras en el puro azul de los espacios, véñse las murallas y las torres de la ciudad mística y guerrera juntamente; castillos de gallardas torres, circuidas por florestas con tales plantas, que parecen edenes, y coronadas por almenas de tales facetas, que semejan piedras preciosas al bruñido del sol y al esmalte de los puros aires.

¡Cuántas veces, entre los primores de esa naturaleza deliciosa, la Santa, iluminada como sobrenatural aparición huída de las ornacinas de las catedrales, por los arreboles de la tarde, por las púrpuras del ocaso, con los ojos en los serenos horizontes, ó en la inmensa campiña que se dilata hasta donde la vista se dilata; cuántas veces olvidaría los desencantos de la

baja tierra, hablando á sus discípulos con elocuencia más sublime que la de Platón discurriendo con los suyos, de las delicias paradisiacas, del amor divino y de las bellezas de la creación, sombra y reflejo de las incomunicables bellezas de los cielos!

Durante una visita que ella hizo al castillo de los Salimbeni, el pueblo de Siena, celoso de que su amada Santa anduviera por la morada de los nobles, le mandó á decir que quería tenerla siempre en la ciudad. La virgen respondió á los emisarios, que volvería cuando lo juzgara conveniente.

En todas estas preliminares correrías, no pensando más que en el bien, en la salvación de sus hermanos, restablecía la paz entre los enemigos y conquistaba suavemente las almas más rebeldes, por la magia de su bondad y de su persuasión irresistible.

Ya la luz de la santidad la coronaba; ya su renombre había traspasado el territorio sienense, extendiéndose más allá de Italia. ¡Cosa inaudita en la historia de la Iglesia, y único ejemplo de mujer investida con tan insigne privilegio! El Papa Gregorio XI, le envió apostólico mandamiento requiriéndola á que ganara las almas para Dios, por medio de predicaciones á los pueblos.

Pertrechada con estos pòderes extraordinarios, Catalina comenzó á recorrer toda la región de Siena, para exhortar y convertir á los pecadores. Tres eclesiásticos la acompañaban, atando y desatando culpas. «Las gentes corrían á su encuentro, pidiendo su bendición con grandes voces,» dice Raimundo de Capua. «De todas partes llegaban á ella, de las montañas y de los países inmediatos para verla, besar su hábito y escuchar su voz»... «Se trabajaba todo el día; se escuchaban las confesiones de hombres huídos de las cuadrillas de ladrones, de mujeres huídas de los lupanares, y que se acusaban de vicios y de crímenes tan varios como horribles»... «Yo declaro lleno de vergüenza, que muchas veces me sentía quebrantado por el disgusto y el cansancio. Mas la Hermana, sin fatiga aparente, invitaba á los desgraciados que acudieran á ella sin temores; animaba á los débiles, robustecía aún más á los fuertes, encontraba bálsamo para todas las heridas; y su valor y su presen-

cia nos sostenían con un encanto desconocido y poderoso.»

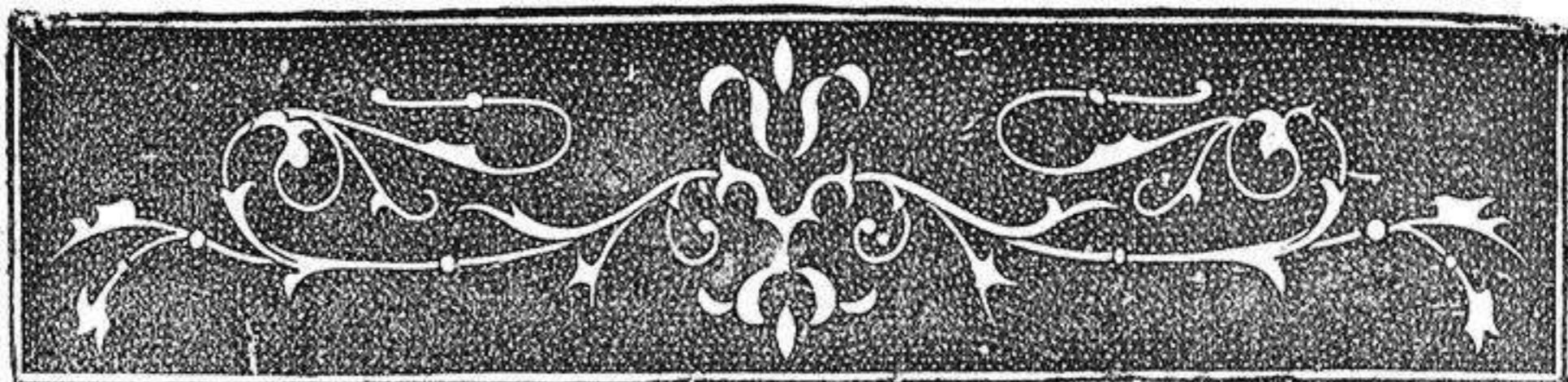
Todas las tardes, Catalina, al morir el sol, entre los repiques de las campanas que llamaban á la oración angélica, y á los destellos de los primeros astros que lucían en los cielos al comenzar las sombras de la noche, después de fatigosísima jornada, visitaba la iglesia de Santo Domingo para rendir á Dios tributo de gracias, por haber podido consolar á algunos de sus hermanos desgraciados.

La felicidad de haber confortado tantas almas, le hacía ver más luminosas las estrellas, y más inmenso el esplendor del firmamento.

ADOLFO DE SANDOVAL.

Madrid, Marzo de 1888.





¡CORONAS!...

(EN EL ENTIERRO DE CARLOS COELLO)

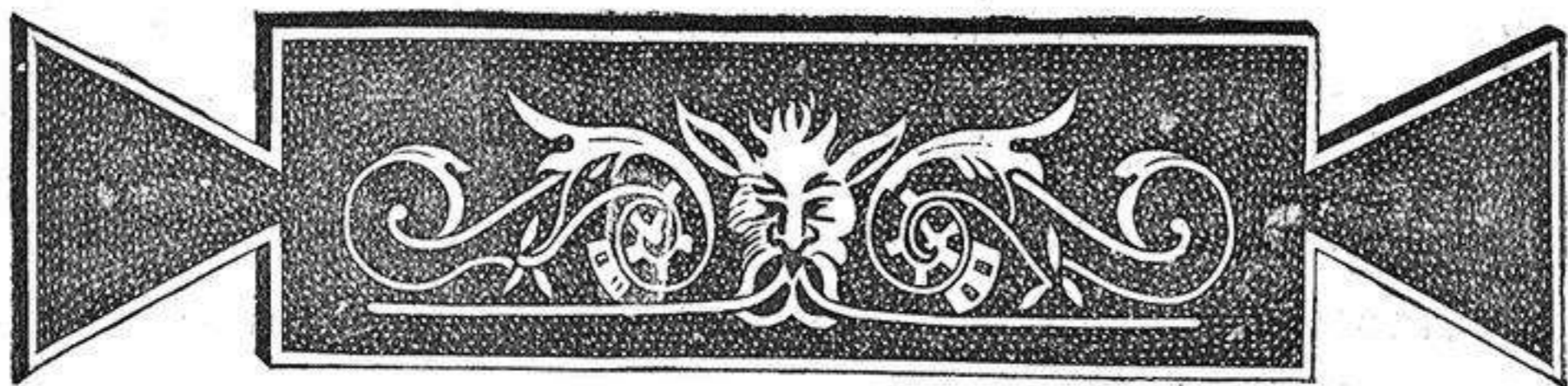
Era su aspiración: una corona,
símbolo de sus triunfos en la escena.
Tuvo el aplauso que los aires llena,
no el laurel que al poeta galardona.

La fama que sus méritos pregona,
nególe ayer, hipócrita sirena,
honras que al genio creador cercena
y prodiga al jockey y á la amazona.

Hoy logras—¡pobre Carlos!—el presente
que soñó porvenir tu fantasía:
coronas á granel... Tu anhelo ardiente
cumplióse al fin... sobre la tumba fría.
Hoy ya no tienes émulos: tu frente
puede lauros ceñir... ¡Está vacía!

JAVIER UGARTE

28 Abril, 1888.



LA CASA EDITORIAL DE FÉLIX ALCAN

AL reseñar lijeramente algunas de las casas editoriales de París, que acuden á la Exposición universal de Barcelona, se nota enseguida que, los que se hallan al frente de aquéllas y con su actividad y talento las han acreditado, son personas de esmerada instrucción.

A ese número pertenece el editor M. Félix Alcan, quien siguió los estudios de la Escuela Normal superior por los años de 1862; fué más tarde docto catedrático de matemáticas, y abandonó la enseñanza en 1869 á la muerte de su padre, para encargarse de la librería de que éste era propietario en Metz. Terminada la guerra de 1870-71, optó por la nacionalidad francesa, dejando su establecimiento y trasladándose á París, en donde se asoció con M. Germer Bailliére. Cerrar una librería acreditada de antiguo; marcharse de la tierra natal, separándose de los dulces y estrechos lazos que ligan al hombre con el pueblo en que vino al mundo; trocar la fortuna y la tranquilidad por los azares de lo desconocido, y todo esto, por no perder el carácter de ciudadano francés, es un noble rasgo de ferviente patriotismo que honra sobremanera á M. Alcan.

La casa editorial de que hoy hablamos, fué fundada en 1828 por M. Germer Bailliére; pasó en 1862 á manos de M. Gustavo Germer Bailliére, y en 1883 quedó M. Félix Alcan como

su único propietario. Ocupa un vasto edificio en el Boulevard St-Germain, 108. En diversas ocasiones ha obtenido la importante librería premios muy estimados. Citaremos algunos:

Exposición de Viena, 1873, medalla de primera clase.

Exposición de París, 1878, medalla de oro.

Exposición de Melbourne, 1880, medalla de oro.

Medallas en diferentes Exposiciones celebradas en ciudades de Francia: Burdeos, Chartres, Lila, Nantes, Tolosa, etc.

Aparte de gran número de obras notables, publica M. Félix Alcan varias colecciones interesantísimas.

La *Biblioteca científica internacional*, tiene por principal objeto popularizar los conocimientos científicos. Cada sabio expone las ideas que ha introducido en la ciencia, y condensa, por decirlo así, sus doctrinas más originales. No se compone sólo dicha *Biblioteca* de obras referentes á las ciencias físicas y naturales, sino que además se incluyen en ella libros en que se estudia la filosofía, la historia, la política y la economía social. Han salido ya á luz 64 tomos encuadernados á la inglesa; su precio constante es el de seis francos. Véanse algunos de los libros que forman parte de la misma: *Los Glaciares y las transformaciones del agua*, por John Tyndall; *La Conservación de la energía*, por Stewart; *La materia y la Física moderna*, por Stallo, en la sección de Física. *Las Fermentaciones*, por Schutzenberger; *La Síntesis química*, por Berthelot; *La Teoría atómica*, por A. Wurtz, en la sección de Química. *Las Estrellas*, por el P. A. Secchi; *El Sol*, por C.-A. Young, en la de Astronomía. *Los Hongos*, por Cooke y Berkeley; *La evolución del reino vegetal*, por G. de Saporta y Marión; *El Origen de las plantas cultivadas*, por A. de Candolle, en la de Botánica. *Descendencia y Darwinismo y Los Mamíferos en sus relaciones con sus antepasados geológicos*, por O. Schmidt; *Hormigas, Abejas y Avispas*, por John Lubbock; *El Cangrejo*, por Huxley, *La Filosofía zoológica antes de Darwin*, por E. Perrier, en la de Zoología. *La especie humana*, por A. de Quatrefages; *El Hombre antes de los metales*, por N. Joly; *Los Pueblos del África y Los Monos antropoides*, por R. Hartmann; *El Hombre prehistórico*, por John Lubbock, en la de Antropología; *Las Ilusiones de los sentidos y del entendimiento*, por James Sully; *Los Nervios*

y los *Músculos*, por J. Rosenthal; *La Máquina animal*, por E.-J. Marey; *Los Sentidos*, por Bernstein; *La Fisonomía y la Expresión de los sentimientos*, por Mantegazza, en la de Fisiología. *Introducción á la ciencia social y Las bases de la moral evolucionista*, por Herbert Spencer; *El Crimen y la Locura*, por H. Maudsley; *La Sociología*, por de Roberty; *Leyes científicas del desarrollo de las naciones*, por W. Bagehot, en la de Ciencias sociales. *El Cerebro y sus funciones*, por J. Luys; *Teoría científica de la sensibilidad*, por L. Dumont; *El magnetismo animal*, por A. Binet y Ch. Féré; *La inteligencia de los animales*, por Romanes; *La Teoría de la evolución*, por C. Dreyfus, en la de Filosofía científica. *El Sonido y la Música*, por P. Blaserna; *Principios científicos de las Bellas Artes*, por E. Brucke; *Teoría científica de los colores*, por O. N. Rood, en la sección de Bellas Artes.

Secchi, Tyndall, De Candolle, H. Spencer, Lubbock, Wurtz, Romanes, Berthelot, Joly, Stallo, Saporta..., ¿qué mejor elogio de las obras que han escrito que los nombres de sus insignes autores?

La *Biblioteca de filosofía contemporánea* consta ya de 190 volúmenes, que dan á conocer las obras de:

Agassiz: *De la especie y de las Clasificaciones*.

Bain: *La Lógica inductiva y deductiva*.—*Los Sentidos y la Inteligencia*.—*El Espíritu y el Cuerpo*.—*La Ciencia de la Educación*.—*Las emociones y la Voluntad*.

Bardoux: *Los Legistas, su influencia en la sociedad francesa*.

Barni: *La Moral en la democracia*.

Beaussire: *Los Principios de la moral*.—*Los Principios del derecho*.

Büchner: *Naturaleza y Ciencia*.

Carrau: *La Filosofía religiosa en Inglaterra*.

Ferri: *La Psicología de la asociación*.

Flint: *La Filosofía de la historia en Francia*.—*La Filosofía de la historia en Alemania*.

Fonsegrives: *Ensayo sobre el libre albedrío*.

Garofalo: *La Criminología*.

Guyeau: *La Moral inglesa contemporánea*.—*Los problemas*

de la estética contemporánea.—Bosquejo de una moral sin obligación ni sanción.

Herbert Spencer: *Los Primeros principios.—Principios de psicología.—Principios de sociología.—Ensayos sobre el progreso.—Ensayos de política.—Ensayos científicos.—De la educación física, intelectual y moral.—Introducción á la ciencia social.—Bases de la moral evolucionista.—Clasificación de las ciencias.—El Individuo contra el Estado.*

Huxley: *Hume, su vida, su filosofía.*

Janet: *Las causas finales.—Historia de la Ciencia política en sus relaciones con la moral.*

Laugel: *Los Problemas (Problemas de la naturaleza, problemas de la vida, problemas del alma.)*

Lombroso: *El Hombre criminal.*

Piderit: *La Mímica y la Fisiognomonia.*

Preyer: *Elementos de fisiología.—El Alma del niño.*

Quatrefages: *C. Darwin y sus predecesores franceses.*

Ribot: *La herencia psicológica.—La psicología inglesa contemporánea.—La psicología alemana contemporánea.*

Richet: *El hombre y la inteligencia.*

Roberty: *La antigua y la nueva filosofía.*

Schopenhauer: *De la cuádruple raíz del principio de la razón suficiente.—El mundo como voluntad y como representación.*

Sergi: *La psicología fisiológica.*

Stuar Mill: *La filosofía de Hamilton.—Mis memorias.—Sistema de lógica deductiva é inductiva.—Ensayos sobre la religión.*

Sully: *El pesimismo.*

Vacherot: *Ensayos de filosofía crítica.—La religión.*

Wundt: *Elementos de psicología fisiológica.*

M. Félix Alcan publica también unos elegantes tomos en 8.º á 2,50 francos. Á esta colección pertenecen trabajos sumamente curiosos de Alaux, Auber, Ballet, Barthélemy Saint-Hilaire, Beaussire, Bersot, Bertauld, Binet, Bost, Bouillier, Boutmy, Challemel-Lacour, Coignet, Coquerel, Coste, Delbœuf, Espinas, Faivre, Féré, Fontanes, Fonvielle, Franck, Garnier, Gauckler, Hœckel, Hartmann, Herbert Spencer, Janet, Laugel, Leblais, Lemoine, Leopardi, Levallois, Lévêque, Lévy, Liard, Lotze, Mariano, Marion, Milsand, Mosso, Ody-

sse Barot, Paulhan, Pí y Margall, Rémusat, Réville, Ribot, Richet, Roisel, Saigey, Saisset, Schmidt, Schopenhauer, Selden, Siciliani, Stricker, Stuart Mill, Taine, Tarde, Tissandier, Vacherot, Vianna de Lima y Zeller.

La *Biblioteca de historia contemporánea*, cuenta ya 62 tomos, en los que Luis Blanc da á conocer la *Historia de diez años*; Boert, *La guerra de 1870-71*; Carlyle, la *Historia de la Revolución francesa*; Carnot, *La Revolución*; Gaffarel, *Las colonias francesas*; Laugel, *La Francia política y social*; Bagehot, *La Constitución inglesa*; Gladstone, las *Cuestiones constitucionales*; Cornewal Lewis, la *Historia gubernamental de Inglaterra desde 1770 á 1830*; Bourlonton, *La Alemania contemporánea*; Véron, la *Historia de Prusia*; Assoline, la de Austria; Sorin, la de Italia; Reynald, la de España; Créhange, la de Rusia; Dixon, la de Suiza, y Deberle, la de América.

La *Biblioteca útil*, de la que se han publicado más de un centenar de volúmenes, y de la cual dió noticias circunstanciadas en la REVISTA anterior nuestro ilustradísimo amigo D. Leopoldo García-Ramón.

Merecen especial mención las *Publicaciones del Ministerio de Negocios extranjeros*. Se compondrá de una veintena de tomos, al precio de 20 francos, de los que al escribir este artículo hay seis impresos. Contienen las instrucciones dadas á los Embajadores y Ministros plenipotenciarios de Francia desde los tratados de Westfalia hasta la revolución francesa, y se refieren á los países que siguen: Austria, Suecia, Portugal, Polonia, Roma, Inglaterra, Prusia, Rusia, Turquía, Holanda, España, Dinamarca, Saboya y Mantua, Baviera y Palatinado, Nápoles y Parma, Dieta Germánica, y, por último, Venecia.

No sería justo tampoco que nos olvidásemos de incluir las acreditadas publicaciones periódicas que salen, con regularidad escrupulosa, de las prensas de M. Alcan. Hélas aquí:

Revue historique, dirigida por G. Monod, director de la Escuela de Estudios superiores. Es bimestral, y cada número lo constituye un cuaderno de 250 páginas. Se divide en cinco secciones á saber: I. Artículos de fondo; II. Miscelánea y Variedades; III. Boletín histórico; IV. Análisis de las publicaciones periódicas; V. Reseña crítica de los nuevos libros de historia.

Revue philosophique de la France et de l'Étranger, dirigida por T. Ribot, profesor del Colegio de Francia. Es mensual y se repone en cuadernos de 112 páginas. Cada número contiene varios títulos de fondo; análisis y críticas de las obras filosóficas francesas y extranjeras; notas, documentos y observaciones que pueden dar origen á nuevos estudios de filosofía.

Annales de l'École libre des Sciences politiques. Forman la redacción los Sres. *Boutmy*, académico y director de la Escuela; *Say*, el Ministro de Hacienda; los inspectores de Hacienda *De Foville* *Stourm*; el diputado *A. Ribot*; los catedráticos *Alix*, *Renau*, *Lebon*, *Sorel* y *Pigonneau*; el auditor *A. Vandal* y el doctor en Derecho *Augusto Arnaune*. Publícase cada tres meses en cuadernos de 160 páginas, que tratan, por lo común de Economía política, Hacienda, Estadística, Historia constitucional, Derecho internacional, público y privado, Derecho administrativo, Legislaciones civil y comercial privadas, Historia legislativa y parlamentaria, Historia diplomática, Geografía económica y etnografía.

Revue de Médecine, dirigida por los Sres. *Boulevard*, catedrático de la facultad de Medicina de París; *Charcot*, académico, catedrático de la facultad de Medicina de París y Médico de la *Hôtel-Dieu*; *Chauveau* y *Vulpian*, académicos. Se publica todos los meses en cuadernos de 96 páginas.

Revue de Chirurgie, dirigida por los Sres. *Ollier*, catedrático de clínica quirúrgica de la facultad de Medicina de Lyon, y *Vernel*, que lo es de igual asignatura en la de París. Los redactores jefes son, *Nicaise* y *Terrier*, ambos catedráticos. Sus condiciones son análogas á las de la revista anterior.

Journal de l'anatomie et de la physiologie normales et pathologiques de l'homme et des animaux, fundado por el catedrático *C. Rein*, y dirigido por *G. Pouchet*, profesor-administrador del Museo de Historia natural. Se publica un número cada dos meses desde hace veinticuatro años, y contiene trabajos originales sobre diversos asuntos; examen y crítica de las Memorias presentadas á las Sociedades francesas y del extranjero; y estudios de teratología, química orgánica, higiene, toxicología y medicina legal, en sus relaciones con la anatomía y la fisiología, y, finalmente, las aplicaciones de la anatomía y de la

fisiología á la práctica de la medicina, de la cirugía y de la obstetricia.

Ha publicado asimismo los *Annales de la Société d'hydrologie médicale de Paris*; los *Archives italiennes de biologie*; los *Nouvelles Archives d'obstétrique et de gynécologie*; el *Recueil d'ophtalmologie*, dirigido por los doctores Galezowski y Guignet, y el *Répertoire universel d'obstétrique et de gynécologie*.

Como si esto no fuera bastante para absorber la atención del hombre más diligente é incansable, la casa editorial de M. Félix Alcan ha impreso una magnífica colección histórica de grandes filósofos, á la que pertenecen las obras clásicas de Aristóteles, Sócrates, Platón, Epicuro, Marco Aurelio, Leibniz, Descartes, Spinoza, Locke, Malebranche, Pascal, Voltaire, Franck, Hume, Hamilton, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Humboldt, Lessing, Hartmann, Flint, Ferri, Leopardi, Lombroso, Sergi, Garofalo y otros.

Muchos y excelentes son los libros de Historia, Geografía, Filosofía y Ciencias físicas, naturales y matemáticas, que ha impreso M. Alcan, sujetándose á los programas que para la segunda enseñanza rigen en la nación vecina.

Aunque con sentimiento, hemos de abreviar esta rapidísima reseña, por la escasez de espacio. Bien pocas serán, por consiguiente, las obras que citemos de las numerosas editadas por M. Alcan y no comprendidas en las colecciones anteriores. Por ejemplo: *Las Bacterias*, escrita por los eminentes catedráticos A.-V. Cornil y V. Babes, de la cual obra se han agotado rápidamente dos ediciones; *Los Microbios*, por Trouessart; el *Tratado clínico y práctico de las enfermedades de los niños*, por F. Rilliet y E. Barthez, obra premiada por las Academias de Ciencias y de Medicina, que se compone de tres grandes tomos y ha llegado ya á la tercera edición; la *Patología y Terapéutica*, por Billroth y von Winiwarter; las *Lecciones de clínica quirúrgica*, por el doctor Péan; la gran obra de Nélaton, *Elementos de Patología quirúrgica*, en seis voluminosos tomos; *La Academia de Ciencias*, por Ernesto Maindron; la *Historia de Europa durante la revolución francesa*, por H. de Sybel, traducida del alemán por M. Dosquet; el *Tratado de higiene pública y privada*, por Bouchardat; *La Materia y la Energía*, por Emi-

lio Ferrière; *Fisiología especial del embrión*, por W. Preyer; la *Teoría de las Ciencias*, por Bourdeau; *Historia de la magia y Clave de los grandes misterios*, por Lévi; *Anatomía de las formas del cuerpo humano*, por Fau; *La Risa*, por Philbert, obra premiada por la Academia francesa, etc., etc.

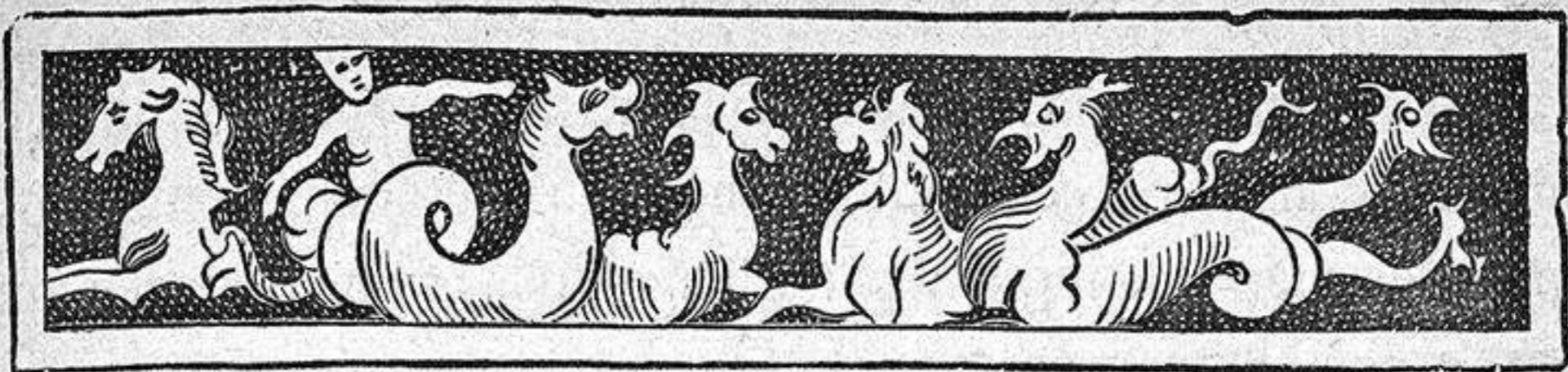
Resumiendo: M. Félix Alcan, como M. Gauthier-Villars, demuestra con la simple lista del número extraordinario de obras que ha publicado, cuán conveniente es que los editores de grandes alientos unan á la buena voluntad, variada y profunda ilustración.

Sabido es que los certámenes universales ofrecen la importantísima ventaja de que facilitan el exámen de los adelantos de otros países. ¡Ojalá sirva la concurrencia á la Exposición de Barcelona de editores tan eximios como M. Félix Alcan, para que se despierte en los nuestros el noble deseo de emular su desinterés, actividad y decisión!

R. ÁLVAREZ SEREIX.

Madrid, Mayo de 1888.





EL CIEGO DE BUENAVISTA

ROMANCERO SATÍRICO DE EDUARDO BUSTILLO



LUVIOSA la tarde, entréme, en bien de mi humanidad y de la ropa que la cubría, por las oscuras puertas del Círculo Artístico Literario, aún avahado en aquella fecha, pues refiérome al año primero de su fundación, con los succulentos y casi sólidos miasmas que del café restaurant de Madrid, sito en la planta baja, se desprendían.

En regocijado grupo, hallábanse varios de sus más distinguidos socios, y como oyera que se recitaban versos, puse mis botas á la sordina, pues no gusto de imitar á los sietemesinos, de educación que ni á sietemesina llega, los cuales suelen taconear recio y adrede en los callejones de las butacas, llamando sobre su *flamante* persona la atención del público, embebida ya en el comenzado drama.

Llevaba la voz cantante ó recitante, el literato D. Angel R. Chaves, conocido por Achares entre los Árcades de más acá de Roma, quien con acento algo tartajoso en los *arranques*, decía un romance, no suyo, de corte clásico, que me recordó la divisa del caballero de Quevedo:

Solamente un dar me agrada,
que es el dar en no dar nada.

Romance tan ingenioso que fué forzado á repetirlo nuestro amable consocio, cediendo á ruegos reiterados, contándose entre los más vehementes pedigüeros los recién entrantes, que sólo el final habíamos saboreado; no he de ser yo menos atento con mis lectores, máxime, acordándome de que son afamados de curiosos, según todos los prólogos escritos y por escribir. Hélo aquí, tal y como lo tomó mi memoria:

UN AVARO

Fué concebido de noche,
á oscuras y muy barato,
porque su madre le tuvo,
según dicen, de regalo.

Nació en Febrero, por ser
el mes más corto del año,
y nació de siete meses
sólo por nacer ahorrando.

Por no dar, no dió á su madre
ni los dolores del parto,
pero le quitó la vida,
que es lo que halló más á mano.

Así se vino á este mundo
solo, desnudo y descalzo,
con la boca muy abierta
y los puños muy cerrados.

Por no perder ocasión
de aprovechar piés extraños,
á todas partes quería
que lo llevaran en brazos.

Ya es hombre, si es que es posible
que puedan llegar á tanto
estas berrugas que suelen
salirle al género humano.

Vedle bien: tiene los ojos
hundidos sólo por cálculo,
porque á la luz sea á quien cueste
el trabajo de buscarlos.

Jamás ofrece su casa,

ni su amistad, ni su mano,
mas por llevarse, es capaz
hasta de llevarse un chasco.

Con ojos ávidos mira
al cielo de vez en cuando,
desde que ha oído decir
que la luna tiene cuartos.

Cuando no hay otro, pretende
sacar de sí propio algo,
y no pudiendo otra cosa
suele quitarse los años.

No cambiará su mirada,
aunque lo hagáis mil pedazos,
con ningún tuerto ni bizco,
por no perder en el cambio.

No paga ni las visitas,
no vuelve ni los recados,
no presta ni la atención,
no gasta ni el tiempo en vano.

Si para doblar la usura
busca el medio más barato,
no dice: *estos pasos doy*,
sino: *yo tomo este paso*.

Cuando el invierno es tan frío
como la risa en sus labios,
duda de tomar el sol
por no dar sombra al tomarlo.

No bebe por no sudar,
no come por estar flaco,
por no dar después de muerto
alimento á los gusanos.

No vive, porque en sus cuentas
vivir es un despilfarro,
ni se muere, porque sabe
que le debe costar caro.

Alma no tiene, pues supo
que el tener alma es un gasto,
y fué su primer negocio
el vendérsela al diablo.

Se llama... sonad dos duros
y él acudirá en el acto,

aunque adivine á cien leguas
que esos dos duros son falsos.

Todo lo dicho no es nada,
no son más que cuatro rasgos,
un perfil imperceptible,
una sombra del avaro.

Vine en naturales ganas de saber *cuyos* eran tan discretos y desenfadados renglones; pero traguéme entera la pregunta, temeroso de la rechifla, que, más amenazadora que el nublado exterior, sobre mí iba á caer, si como parecía por la pinta y por lo pintado pertenecían á glorificado vate, y por tanto, con derecho á que sus obras todas figuren en los pliegues cerebrales de los que por vicio ó por oficio nos la echamos de literato; dejé, por tanto, que el tiempo, gran decidor de verdades, se encargara de ilustrarme acerca de la paternidad del romance susodicho, y así tuvo á bien hacerlo el errante veje-te, poniendo en mis manos, no ha mucho, un *in octavo*, en el que, por marcadísimo aire de familia, descubrí como medio centenar de hermanas de «el avaro,» pródigas como él en bellezas de dicción y en galas de ingenio.

El solo título es un donaire finísimo, una amena expresión del género de la obra y de sus propósitos, que en el prólogo, sin embargo, remacha el poeta cuando declarándose *apaleador* con palo ciego asegura que

le duelen
los mismos palos que da,
que el ciego de Buenavista,
de ver tanto se ve tal
que quisiera vivir menos,
por gusto de no ver más.

Aunque algunos la hacen derivar de los traviesos *sátiros* que poblaban los nemorosos lugares, no falta quien atribuya á *satura* ó *satur* la procedencia de la palabra *sátira*, en que tantos romanos se distinguieron; *tota nostra* según Quintiliano y *græcis intacta* al decir de Horacio, afirmaciones aceptables, considerándolo como género, pero no como elemento litera-

rio. Al último dictamen respecto á etimología habrá de inclinarse forzosamente quien leyere los versos de Bustillo, pues aparece en ellos ahito y derramando hasta por cima de la calva el *trop plain* de su asendereada paciencia, como se vierte el agua de la balsa molinar si permaneció largo tiempo inactiva la citola; arremete contra los títeres de ese Maese Pedro que se llama sociedad moderna, y destoca ó desnuda, agujonea ó pincha, desuella ó trocea, según los casos, á la vieja que de polla presume, aunque le canten *gallos patudos* junto á los ojos; á los Candelas en candelero; á los Saturnos de la patria; á los cuneros con patente de corso; á las Celestinas remendonas; á los capuchinos del abanico; á las hermanas de la orden tercera; á las siervas de todo señor, á los cabezas... de proceso; á los sablistas de mandoble, á los que piden por los pobres, con caridad bien entendida, y á todos los demás, que no son pocos, que merecido se lo han.

Donoso siempre, sin tocar en maleante, con disciplinas, en que pone chistes por nudos, recorre todos los miembros del organismo social, levantando aquí ampolla, allá roncha, y dejando, cuando menos, impresión cardenalicia en las carnes anémicas en fuerza de dar jugos al vicio, ó averiadas por hospedar en vida microbios, que parecen, por sus efectos, corresponder á la roedora fauna de los sepulcros.

No se infiltra en los tuétanos como Ennio, ni es tribunicio como Juvenal, ni tampoco de la manga ancha como el epicúreo Horacio; inferior en el fondo á la forma, no se percibe en su obra, como quisiéramos, el rasgueo heridor de la pluma de acero, reemplazando á la de ave; sobrado apacible, sin echarlo á chacota como Vargas Ponce, no descubre llagas nuevas, bien que sea difícil en tiempos de tan gacetillesca publicidad, y en que la hipocresía ha tirado, á puntapiés de cán, el velo por la ventana.

Imitador de Góngora, sin que pueda tildársele de gongorino, de quien más toma, con acierto exquisito y huyendo sus alambicamientos y obscuridades, es del autor del *Gran Tacaño*, complaciéndose como él en jugar del vocablo, en encoger la frase como si fuera de caucho, para que luego bote y rebote, en comprimir la idea como carga de mosquete y en buscar,

cual si de Jano se tratara, dos caras á las voces para explotarlas á determinado propósito; siendo tal la *adaptación* conseguida, que redivivo el señor de Juan Abad, no se desdeñaría en firmar de su puño y letra muchos de los romances de *El Ciego de Buenavista*, siendo así que asquearía ante casi todos los chistes chocarreros que en letras de molde, para hartura de editores y beneplácito de estudiantes y demás gente moza, se le atribuyen.

Diríase que Bustillo ha debido de pasarse largas temporadas en alta mar ó en inacabables convalecencias atiborrando su cerebro de clásicos, si á su estómago no le era permitido la satisfacción del apetito ó de la gula, tal es la maestría y el desenfado adquiridos manejando en el siglo actual la lengua del XVII.

Vaya el lector á la fuente por agua, pues suele perder su frescura y gusto servida en jarras esportilladas y hasta adquirir aspecto de agua muerta, lea el lector el libro, que no ha de pesarle, á buen seguro, y admito anticipadas las gracias que por ello me dé; mas para que no se achaque á exagerador elogio lo imparcialmente escrito, he de hacer mención honorífica de algunos rasgos tomados acá y allá del primoroso librito.

Dice *oportunísimamente* en la *Exposición oportuna* al Alcalde de Madrid, refiriéndose á los

pordioseros muy chapados
que hacen daño á los de chapa,

Señor, contra aquellos vengo
mendigos de buenas casas
y mozos de buenas prendas,
aunque al sastre no las pagan,
y con tanto ingenio á veces
que, á tener vergüenza tanta,
ni yo contra ellos pidiera
ni ellos de pedir se holgaran.

.....

Su trabajo es la lisonja,
mísera tela de araña,
donde serenos acechan
bolsas, para entretelarlas.

.....

Pues ellos por vicio ejercen,
si por hambre los *de chapa*.

Cuán donosamente comienza su *Vida airada*:

Mari-Cruz *la Fronteriza*,
que ganó su apodo en Ceuta
siendo la libre sultana
de moros de la frontera,
después que entre medias lunas
dejó la cruz tan en mengua,
besó á lo Judas á Cristo
en la cruz de las monedas.

.....
Sol africano en los ojos,
sal andaluza en la lengua,
talle que empuja al deleite,
pie que provoca á flaquezas,
mano que pide sortijas,
frente que roba diademas,
seno en que el vicio ha dormido
y alma que al bien no despierta.

.....
Caballeros la agasajan,
rufianes la abofetean.

Ecce naturalis. ¡Cuán primorosa verdad!
No peor cuna tiene el romance *Coser y cantar*, emparentado
con el anterior:

Mari-Paz *la Zamorana*,
que, mejor que por trigueña,
puede, por trapisondista,
llamarse Mari-Morena,

en que se describe la

que descubre en sus zurcidos
los rotos de su vergüenza.

La hermana mayor es de acerada intención, y tristemente
verdaderos todos, luciendo, entre los que más, *Acta sucia y
camisa limpia*, en que con menos saña de la que merece, ha-

bla del corsario moderno, del que se abroquela en la inmunidad, para quien no hay cerrojos ni en *las gavetas del Estado*, ni en *las de las compañías*, para lograr lo cual

da votos á muchos muertos
y á muchos vivos palizas,
y al fin si trajo acta sucia
lleva ya camisa limpia.

No podemos pasar en silencio el en que, *personalizando* algún tanto, y con sátira menipea y amargosa habla de *los platos del día*, mencionando ya al perro Paco, ya á la infortunada Lolilla, víctima del capricho del vicio, liliputiense vendedora de periódicos:

que por mónstruo, fué ya dije
que en sus cadenas colgaron
noveleros Amadises.
Por muy chica la hacen grande,
la enaltecen por humilde,
por industrial la agasajan,
y por muñeca la visten.

.....
Cae la enana á lo gigante,
su triste gloria lo exige;
en las calles lo pregonan,
lo cuentan *correvediles*.

.....
Muere Lolilla, *es humano*
que hasta *el que la hirió* la olvide.
y *un caso* será la enana
que las clínicas registren.

Aquí nuestro Luciano se aproxima al *facit indignatio versum* de Juvenal, y más y más se separa del contemporizador Horacio, que en análoga sátira transige con las categorías sociales del vicio.

Leyendo *Las verbenas*, no he podido menos de recordar con pena las candorosas seguidillas del mismo Bustillo, que comienzan:

San Isidro del alma,
 patrón bendito
 de la famosa villa
 donde he nacido.

publicadas en 1860, y que manuscritas conservo; con pena, digo, pues cambio tan grande en la manera de tratar un asunto, revela la fuerza *obsesional* de la miseria y ridiculeces, tendiendo á entrar en espíritu que las rechaza. La sociedad no se lo ha hecho suyo, pero ha influído poderosamente en él, y ya no pide al Santo *rayos para su gloria*, sino *rayos y centellas* contra los enviciados que triunfan, urden, hampan y granjean en su heróica villa.

Pintoresco y saladísimo por demás es el romance *El encuentro de las gatas*. Bustillo, que allá en sus mocedades escribió *El Gato*, periódico satírico contemporáneo de *El Cascabel*, de Frontaura, hubo de impregnarse de todo lo felino y gatesco para exprimirlo en sentido literario, y así le ha salido á maravilla el romancito dicho, que es un cuadro de costumbres, terminando á *lo nudo gordiano*, y tan acabado, que en nada desdice, antes hace *pendant* á la pendencia de los bravos de su predilecto maestro, en la cual

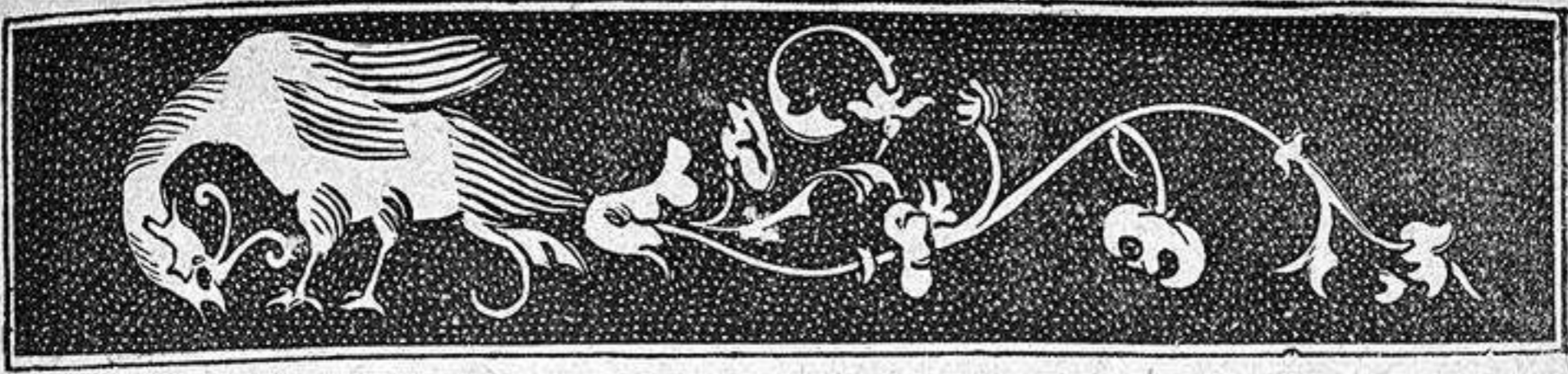
hubo mientes como puños
 y hubo puños como mientes,
 granizo de sombrerazos
 y diluvio de cachetes.

Desde las *Anacreónticas de última moda* que en 1860 publicó González de Tejada (le Marquis de Tuiledonne), de helénico sabor y de tendencia análoga á las del moderno Menipo castellano, ansiábamos algo en este género, cuya ausencia tiene una significación moral tremenda, la de que el vicio se halla en el medio ambiente y no produce efecto en las conciencias rectas, por razón del hábito de verlo, de respirarlo y de asimilárselo; complacidos nos ha dejado *el romancero de tipos y malas costumbres*, que brevemente hemos analizado; aún hay ojos que ven, corazón que siente, pluma que escribe

las lacerias individuales y sociales; aún hay fe fuera de Israel; aún hay Castillejos y Argensolas, Pitillas y Jovellanos, Ponces y Larras. Advertiremos al Sr. Bustillo, que el poeta cuyas huellas sigue, *con piés no torcidos*, no se limitó á romancear, que escribió mucho, pero mucho, y que en lo tocante á asunto, hay desgraciadamente en el *actual momento histórico*—frase que ahora priva—mucha tela cortada, y no poca en la que echar la tijera.

MELCHOR DE PALAU.





LA MANO IZQUIERDA

Continuación (1)

Un rato largo hacía que estaba en él, y aún no habían podido calmarse su irritación y su ira, cuando llamó Cecilia discretamente á la puerta.

—¡Adelante!—dijo Rosa sintiendo un nuevo género de emoción al verla entrar y poniéndose apresuradamente los guantes de piel de gamuza con que terminaba sus aprestos para salir.

—Prima, ¡si quisieras ser tan buena como ayer é ir en mi lugar á hacer compañía á Mad. de Lagarde, te lo agradecería tanto!

—No puedo darte ese gusto—respondió Rosa, ronca todavía y con un aspecto de mal humor por todo extremo respetable.—Tengo que salir por precisión.

—Pero como hoy viene tanta gente y mi tía ha de tener necesidad de mí...

—Pues deja á la enferma con el enfermero, que le basta.

—Es posible que M. Deville tenga también que salir...

—Pues déjala sola; ¡para lo que yo había de servirle!...—y sin dar lugar á más ni llevar consigo al perro, contra su cos-

(1) Véase la pág. 187 de este tomo.

tumbre, cerró su cuarto con llave y bajó silenciosa por la escalera de servicio. Apenas había desaparecido cuando Cecilia, deteniendo á Valeria que salía de uno de los cuartos, y señalándole á Rosa, cuya elegante y negra silueta cruzaba en aquel instante por entre los macizos de la plazoleta en dirección á la verja de salida, le dijo con aire de mucho misterio:

—Importa mucho para todos los de la casa que V. averigüe dónde va mi prima.

—Descuide V., señorita; se le seguirán los pasos;—y dejando sobre un aparador adosado á la pared los enseres que llevaba en la mano, bajó Valeria á toda prisa la misma escalera por donde había desaparecido nuestra heroína.

Esta cruzó la verja, y sin ninguna señal de vacilación se dirigió á la granja de Villepaix, que estaba tan vecina del Chateau que sólo las separaba el camino real. No pertenecían, sin embargo, al mismo dueño las dos propiedades; cuando M. de Beaufort compró el Chateau con el parque y los bosques, ya el primitivo dominio había sido desmembrado, y M. Bardin, actual cultivador, pagaba el arrendamiento de su vasta explotación agrícola á otro propietario. No por eso dejaban de existir relaciones de buena vecindad entre los laboriosos labradores y las gentes del Chateau. Toda la familia de M. Bardin comía una vez al año con M. y Mad. de Beaufort, y de todos los acontecimientos que marcan con un día de fiesta y abundancia la laboriosa uniformidad de la vida rural, participaban los castellanos. Ceñíanse á esto solamente las comunicaciones de unos con otros; los criados del Chateau tenían prohibición de mezclarse con los trabajadores de la granja, y la gente de ésta, demasiado ocupada con los trabajos, siempre apremiantes del campo, se cuidaba muy poco de mezclarse en la vida del *gran mundo*. Rosa menos que nadie conocía aquellas regiones tan distintas, aunque tan cercanas de aquellas en que había encerrado su existencia; á ninguna de las fiestas agrícolas de M. Bardin había asistido, y cuando la familia del labrador, un poco atada en sus ropas de día de fiesta y dejando ver la lucha que tenían que sostener para conciliar la perfecta naturalidad de los dueños de la casa, con la conciencia de su propia inferioridad estética, se sentaba á

la mesa del elegante comedor que conocemos, Rosa se mostraba tan indiferente con ellos como con los lieder de la moda, porque ni en unos ni en otros encontraba el nivel que ella necesitaba para hallarse complacida. Aquel día llevóla á la granja una necesidad irresistible de esconderse de la gente y evitarla, cosa que no hubiese podido conseguir ni fuera ni dentro de casa en el Chateau. Una puerta de carros daba entrada al gran corral de la granja, y lo primero que se alcanzaba á los pocos pasos de entrar era la casa habitación de la familia, de planta baja y de tan sencilla apariencia que apenas se distinguía de los otros edificios que rodeaban el corral por tres lados y donde se alojaba el personal de trabajadores fijos y todos los animales domésticos. La vaquería solamente, ocupaba un buen espacio donde se acomodaban veinte vacas normandas, magníficos animales de gran tamaño, manchadas de canela y blanco ó de blanco y negro. Entre las telarañas de la armazón del techo, que M. Bardin, algo apegado al antiguo sistema, no quería quitar para que las moscas hiciesen menos guerra á sus vacas, colgaba una especie de coi ó hamaca donde dormía el suizo que las cuidaba y que allí dominaba solo. Al lado del establo había un departamento para los terneros, que estas madres, demasiado civilizadas, no toleran cerca de sí desde que nacen, y á continuación estaba la bien tenida y bien cuidada lechería, donde Mad. Bardin, de muy distintas ideas respecto á la limpieza que su marido y el suizo, alejaba las moscas y todos los malos insectos á fuerza de agua fresca y lechadas de cal. Una empalizada rústica tenía separadas á las gallinas en otra prolongación de corral donde encontraban todo lo necesario para su recreo, pues se las veía esponjarse y sacudirse sobre la paja acumulada procedente de las cuadras de los caballos de trabajo, y picar en las gusaneras ó revolcarse en los depósitos de arena fina bajo el cobertizo, mientras los patos y gansos, como gente más formalota y de fiar, tenían franco el paso y la salida para buscar en las tierras y charcos vecinos al camino una parte de su alimento. M. Bardin, su mujer y su hijo mayor, estaban siempre en los campos: dividíanse el trabajo de inspección, y todos estaban al corriente de lo que se hacía cada día para po-

der suplirse en caso de necesidad; con ellos iba el personal todo, y sólo se quedaba en la casa una criada encargada de atender á los animales que no salían, y muy particularmente á la ceba de los fenomenales cerdos cuyo sacrificio se acercaba, y Clementina, la hija de la casa, la *petite menagèrie*, que velaba por el descanso de todos, puesto que preparaba camas y comidas y era una verdadera providencia para la familia.

Al entrar en el corral indicado, Rosa se sintió poseida de una sensación agradable de reposo. Los olores sanos, y si se nos permitiese la palabra diríamos honrados, de una casa de labor: los enseres rústicos acusando trabajo reciente y colocados donde quiera sin desorden ni simetría; los grandes espacios ventilados dando cabida á abundantes provisiones de cosas, recompensa del trabajo: el silencio no de muerte sino de paz, y la vista allá en el cercado de Clementina repartiendo la pitanza de grano á las aves que á cientos la rodeaban disputándose sus favores, todo ello la hizo recobrar instantáneamente las buenas disposiciones de su alma, la que se halló ya más fuerte por el trabajo de lucha que en ella se libraba.

Apenas la jovencita vió á Rosa, cuando distribuyendo bien á lo lejos y bien de prisa el grano que aún quedaba en su delantal, salió apresuradamente de la empalizada y vino á saludar á la inesperada visita.

—Buenos días, señora: cuánto me alegro de ver á V. ¿Va usted á entrar, no es verdad?

—No se moleste V. por mí, Clementina; á su casa de V. vengo, pero me es igual entrar ó quedarme aquí viendo cómo usted atiende á sus quehaceres.—Y al decir esto no sólo estrechaba la mano de la joven, sino que, contra sus instintos y costumbres, la besaba con afecto en las dos mejillas, cosa que hizo poner colorada de sorpresa hasta la remangadita nariz de la graciosa muchacha.

—No tengo nada que hacer fuera de casa; entre V., señora, se lo suplico; y dejando á la puerta sus zuecos de madera, sacudiendo su delantal y dando un par de toques de orden á la falda lisa y corta y al cuerpo ajustado de su vestido, orgullosa y ufana de mostrar á la visita inesperada los lugares de su

competencia. Y orgullosa y ufana debía estar en verdad, porque cosa más limpia, más coqueta y más de sorprender en aquellos lugares, era imposible soñarla. De un extremo á otro de la casa los pisos encerados y bruñidos parecían espejos. El comedor, que era la pieza donde se recibía, ofrecía el aspecto confortable de una familia sólidamente acomodada. Todos los muebles eran de buenas maderas, macizos, sin carecer de elegancia y tan bien cuidados como si de las manos del ebanista saliesen. Sobre el aparador, había objetos de plata de uso diario y cristal elegante. La chimenea, de grandes proporciones, estaba encendida y había sobre ella espejo con marco de roble y reloj y candelabros de bronce. No faltaban cortinas en armonía con los tonos serios de la sala y hasta diván, para los forasteros, el cual no quiso ocupar por el momento Rosa, deseosa como estaba de seguir viendo la casa. Del comedor pasaron al cuarto del matrimonio, ancha pieza como la anterior, que no desmerecía en nada de ella, en lo que concierne al aseo y al buen arreglo, y después de recorrer el cuarto del hermano mayor, y otros departamentos del menaje, fueron á terminar la visita á la habitación de Clementina, delicioso nidito donde, sin haber más que telas blancas y flores frescas, se sentía con irresistible encanto la noción de todas las purezas. Rosa quiso detenerse allí, no por otra cosa sino porque la parecía el más sagrado de todos los refugios contra las corrientes del mundo que iban á penetrar en breve por la verja del *Chateau*. Desde allí nada se veía; la muralla del segundo corral, impedía la vista del camino real que corría á la derecha; como distracción, sólo se ofrecían las infinitas aves del corral con sus movimientos, sus apetitos y sus rencillas, y como ritmo, apreciaba el oído el acompasado golpear con que la máquina de vapor trillaba el trigo allá en el más lejano cobertizo de la granja.

—Tengo que explicar á V. un poco mi venida, Clementina, y pedirle un favor. En casa va á haber hoy muchísima gente: yo necesito estar sola, y no se me ha ocurrido cosa mejor que venir á esconderme aquí por algunas horas. Esta es la explicación: el favor se reduce á que me permita V. estar en su cuarto todo este tiempo y que no se ocupe de mí para nada. Si usted

abandona sus quehaceres por hacerme compañía, me marchó y no me ha servido V.

—¡Oh, señora! yo le aseguro á V. que es para mí la mejor de las fortunas el que haya venido á nuestra casa. A esta hora de la mañana tengo ya mis labores muy adelantadas: permítame V. hacerle compañía; yo le aseguro que saldré siempre que tenga necesidad.

—No, eso no ha de ser así: mi atrevimiento no se corresponde sino con la franqueza: si V. no me deja sola no hay nada de lo dicho.

Al decir esto, Rosa, que se había quitado el sombrero, hizo ademán de volvérselo á poner, y como insistiese en sus primeras pretensiones con tanto calor como aquél que desea vivamente librarse de importunos. Clementina cedió dejando instalada á la joven señora al lado de la ventana y colocando delante de ella en una mesita sus mejores libros y su álbum de fotografías.

Cuando Rosa hubo percibido el discreto ruido de la puerta al cerrarse, sintió como si sus nervios se aflojasen y su corazón se inundara de una facultad desconocida. Vióse invadida como nunca en su vida lo había estado por un deseo de dicha mezclada con el sentimiento de su abandono.

¿De qué le había servido sacrificar los mejores años de su vida identificándose con los gustos de su tío, para que su cariño paternal le formase una coraza contra las eventualidades de la vida? ¿Y era eso el cariño paternal? ¿Podía bastarle á ella un afecto que se desviaba á la sola influencia de una mujer coqueta? No; aquel cariño no le servía á ella para nada; lo despreciaba desde el momento en que había pesado su valor. Su alma necesitaba otro alimento: ¡ella que se había dado toda entera á las austeridades de aquella vida! La voluptuosidad con que la imaginación se engolfa en la excitación de los propios afectos, tiene encantos especiales para las personas muy acostumbradas á la soledad; y muchas de las que huyen con horror de los chismes y hablillas de la gente ociosa, no saben que dentro de su mismo sujeto tienen la mayor bachillera y la mayor enredadora que existe. Así fué como Rosa se entregó atada de pies y manos á las argucias

de aquella adúladora que se aprovecha de todos los afectos en revolución para formarles historias á la medida del deseo y hacer ver lo negro blanco y lo blanco negro, á despecho de la razón débil en esta clase de debates cuando en la educación á esta se la ha atado corto y á la otra se le ha dado suelta.

Los procedimientos artificiales con que Rosa había querido formarse la vida, daban ahora sus resultados, y sintiendo que todos sus andamiajes venían por tierra echaba en cara á su tío sus austeridades fingidas, á su tía su debilidad incorregible por la sociedad, á los parientes la envidia que le tenían como presunta heredera de aquellos cuantiosos bienes, á los criados sus adulaciones por el mismo motivo: sentíase muy desgraciada, y como no estaba acostumbrada á escuchar esa voz de la verdad, que sin embargo tiene tanto poder para hacerse oír en las almas bien formadas, desconoció que en vano es quererse sincerar de achaques propios aprovechando los ajenos, y que aunque su tío hubiese sido invulnerable para las seducciones de todas las coquetas, la coraza de su cariño paternal no podía serlo para un corazón que se fundía al calor de inexplicables deseos.

Mucho tiempo hacía que allí estaba Rosa: ni el álbum de fotografías, ni los libros de Clementina habían sido tocados. No necesitaba distracciones. Ni la divertían los variadísimos tonos vivos y movientes de las aves del corral, ni el ruido acompasado de la trilladora en aquel pacífico lugar de la paz y el trabajo despertaba en ella ninguna idea generalizadora que arrancándola de sí misma, la hiciese apta para el juicio y para la reflexión. Sólo la sacó de su ensimismamiento el ruido de coches y caballos que venían de la estación, cuando llegó el tren de las once y media. Entonces el espacio se animó con la vida rápida del placer, y detrás de la tapia que tan oculta tenía á nuestra pensadora, se producían animadas conversaciones, risas y voces llenas de alegría, que se quebraban y sucedían animadas por la velocidad de los vehículos y el paso ligero de los peatones. Importante debía ser la fiesta, á juzgar por los coches y caballos que atravesaban la verja, y después de haber entrado los primeros, todavía los cascabeles del tren

de campo de la casa se oyeron dos veces, siempre trayendo convidados desde la estación.

Esta variante alteró más y más á Rosa. Algo había que la irritaba en aquella gente que iba á buscar el placer en cosas que ella despreciaba, y que tal vez lo encontraría mientras para ella huía siempre hacia regiones intrincadas é inaccesibles. Así estuvo hasta que todo ruído hubo cesado: luego se quedó más sombría que nunca. He debido ir más lejos, mucho más lejos,—pensaba—donde no oyese nada. Aquí estoy como encerrada en una jaula: yo que necesito tanto espacio ¿qué voy á hacerme todo el día?

Impulsada por este anhelo de vida, abrió la puerta del cuartito, atravesó el corto pasillo y se halló en el patio de entrada. Clementina, armada de sus zuecos, que preservaban á la vez su calzado delgado y la limpieza de los pisos de su casita, que eran su orgullo, estaba á la puerta del establo viendo cómo el suízo transportaba á la lechería los cubos de leche recién ordeñada, y en cuanto vió á Rosa, que quieras que no le hizo beber de la exquisita leche, servida con toda naturalidad en una taza de barro de Bélgica. Rosa la encontró excelente, y notando que se distraía y sus dolores no eran en el alma tan punzantes, como en la puerta del Chateau no había gente que pudiese verla, propuso á Clementina una vuelta por los campos cercanos. La jovencita, muy contenta de poder mostrar su deseo de ser agradable, aceptó, llevando á Rosa en primer término á la huerta de la granja, que era un espacio bastante extenso cultivado en líneas y cuarterones dibujados por cordones de perales en espaller. Nada había allí que amenizase el terreno, frío y vestido con los tristes colores de Noviembre, al unísono con la nota desapacible que sonaba en el alma de Rosa; así, dejó enseguida aquel sitio y siguió paseando por los campos vecinos, igualmente monótonos para ella los ya sembrados que los que no lo estaban, y en los cuales se veían generalmente grande pirámides de remolachas que allí conservaban para los ganados. Dirigiéronse luego hacia la cerca del Chateau por el lado del naciente, en cuyo lugar había hecho M. de Beaufort á su costa un buen lavadero cubierto, y muy á la moderna, para las mujeres del país, que se encontraban muy

bien con tan importante mejora. Entraron, y Rosa se sentó en la galería que circundaba la gran pila abierta, á cuya galería salían las puertas de los otros departamentos; legías, tendederos y aclaradores. Clementina de pie á su lado, trataba de distraerla con su charla, después de haber dado los buenos días á Mad. Zubert, única lavandera que por el momento se aprovechaba de la concesión del generoso filántropo. Pero Rosa no le hacía ningún caso, y profundamente impresionada, sintiéndose bajo la presión de un gran pesar indefinido, ni siquiera sentía repugnancia al ver tan cerca de sí el agua jabonosa que entre sus películas ondulantes arrastraba suciedades y mugres completamente en desacuerdo con sus gustos y costumbres. Allí permanecía indiferente á las impresiones externas ineficaces ante la verdad de aquel sentimiento parecido al vacío donde se asfixiaba su alma. Sentíase sumamente desgraciada, y el medio en que se encontraba presentándole el orden, la regularidad metodizada, sin la flor del sentimiento ni la nota de la alegría por un lado, y por otro los placeres excitados por la vanidad de la vida, sin el concurso del alma ni la participación del corazón, la dejaban igualmente aislada en un desierto de muerte. Así, bien puede asegurarse que nunca rondador llegó más á tiempo que M. Deville en el momento aquél, destacándose su hercúlea y hermosa figura en el marco de la puerta. Los saludos fueron llenos de reservas y de misterios: la pequeña Clementina no se separaba de allí y evidentemente estorbaba.

—¿Sabe V. que vengo de la Granja? Me habían dicho que allí encontraría á V., porque tenía que hablarle, y al ver que usted no estaba, salí al azar guiado por mi deseo, que no me condujo mal.

—Tenía V. que hablarme y le han dicho que me encontraría en la Granja...—respondió Rosa aprovechando la coyuntura de poder ocultar su turbación con el acento de la sorpresa.

—Precisamente, me han hecho ese favor, y no se lo debo pequeño á la suerte por haber encontrado á V. en este punto, porque tengo que volver pronto á casa. ¿Quiere V. que acompañemos hasta la suya á Clementina? A la vuelta diré á usted mi mensaje.

—Como V. quiera—dijo Rosa poniéndose en pie.

—No se molesten VV., puedo volverme sola perfectamente; no será ni la primera ni la segunda vez que lo hago.

—Es igual; hoy no tiene V. necesidad de eso.—Y diciendo así, despues de saludar á la lavandera, que atendía más á ellos que á lo que tenía entre manos, tomaron la vuelta de la Granja llevando á la jovencita siempre en medio y despidiéndose de ella muy efectuosamente en la puerta del corral. Allí hubo para Rosa un instante de lucha: ¿debía entrar, dejar á la puerta al que con su superioridad la retaba y encerrarse otra vez en el cuarto de Clementina, sola con el vacío de sus ilusiones perdidas y de sus indeterminadas aspiraciones? Pero, no hubo lugar á reflexionar; al dar la mano á Clementina sintió enlazado su brazo á otro más poderoso y fuerte, que decía con el lenguaje de los músculos movidos por la voluntad, que no estaba de humor para dejar escapar la presa que había hecho.

—Si le parece á V. daremos un rodeo para no entrar en casa por la puerta grande,—dijo el caballero volviendo á cruzar el camino real y tomando el mismo que los tres habían traído, al abrigo de las tapias del naciente.

—¿Quién le ha dicho á V. que estaba yo aquí?—preguntó Rosa.

—Cecilia; ella es la que me ha rogado con mucho interés que viniese á ver si conseguía llevarla á V. á casa para dejarla á ella en libertad de ir á divertirse.

—Es bien singular lo que hace esa muchacha. Yo no creo que tenga interés personal en ir á buscar á la gente.

—Sí; lo que ella ha expresado no se finge; ignoro cuáles son sus miras, pero tiene vivo interés en poder dejar á la enferma en poder de V. Y después de todo, ¿qué importa lo que ella piense ó desee? Usted es demasiado rica en emociones propias para que se pare un punto en investigar las ajenas; ¿no tiene V. bastante que hacer consigo misma?

El silencio de Rosa fué en aquel momento más expresivo que todas las palabras que hubiese podido decir. Pasaban precisamente al lado del lavadero donde se habían encontrado poco antes; el terreno hacía una depresión por donde bajaban

las aguas siempre al lado de la cerca hasta que se desviaban á unos cien pasos formando remanso, del cual partían después encauzadas para el riego de tierras. La cerca daba luego vuelta al Mediodía, pues la disposición topográfica de la propiedad formaba punta hacia aquel lado abriéndose luego por el Norte y el Mediodía para presentar al Poniente una extensión de muchos kilómetros. Nuestros solitarios al cruzar el ángulo se encontraron en más agradable ambiente. Salieron de la humedad constante que conservaban á la sombra las yerbas y pisaron el almohadillado crujiente de las hojas secas de los plátanos y arces. El sol de Noviembre, ese modesto sol que permite se le mire á la cara frente á frente en aquellas latitudes, los envolvía á ellos y al paisaje en un tono de claridad relativa, que si no daba la nota de la alegría alcanzaba por completo la de la placidez; la atmósfera estaba muy serena, y el desarrollo del paisaje extenso, llano, variado sólo por espaciados grupos de árboles que iban perdiendo en proporciones hasta un horizonte muy lejano, predisponía á los pensamientos de amplio alcance y á las sensaciones dulces.

—¿Por qué se aleja V. así de casa?—preguntó con mucha dulzura Adolfo, luego que hubieron caminado un buen rato en silencio.

—¿Y qué quiere V. que haga entre gente con quien no me entiendo? Todas sus diversiones son para mí letra muerta.

—¿Y no hay nadie con quien podría V. entenderse? Yo, que también estoy aislado, me encuentro muy feliz cuando usted habla conmigo. ¿Me cuenta V. en el *montón* de la gente?

—¡Oh, no!—dijo vivamente Rosa.

—¿Por qué me evita V. entonces?—prosiguió él avanzando en el asedio.

—¿Empieza V. otra vez con las preguntas? ¿Y si le dijese que no le evito pero que me paso muy bien sin su compañía?

—No la creería á V.—respondió Adolfo con una voz y una mirada tan firmes que desconcertaron completamente los ardidés de Rosa.

—¿Ignora V. que no tengo otro oficio sino investigar lo que pasa en las almas, y que como base para el conocimiento me sé la mía de memoria?

—¿Y qué tiene que ver con la mía la de V.?

—¡Son tan parecidas, Rosal! Es en vano que V. quiera disfrazarse con la tiesura de la severidad; en su alma de V. no hay frío, y la presión á que V. la sujeta acumula en ella más energía.

—Pues eso es precisamente lo que deseo; tener mucha energía para ser siempre dueña de mí.

Una sonrisa lijera y una mirada profunda contestaron á estas palabras pretenciosas.

—El señorío que V. ejerce sobre sí misma no es de buena ley; se hace V. desgraciada.

—No es desgraciado el que hace su voluntad.

—¿Y V. hace su voluntad?—exclamó de la manera más expresiva M. Deville.—¡Pobre niña! Usted se ha dejado dar la hechura que ha querido darle su tutor, y por evitar un género falso ha caído en otro peor.

Rosa se quedó parada; una recaída de indignación volvió á apoderarse de ella, y sus ojos herían aún más que sus palabras al responder.

—Si se precia V. de conocer todas las almas tanto como la mía, está V. adelantado. ¿En qué ha conocido V. que mi voluntad es blanda, que cualquiera puede moldear á su antojo?

—No, cualquiera no; es menester que V. lo acepte primero como algo superior y conforme á su sentir; y este género de afinidad y esta apariencia de superior han engañado á V. hasta dejarse encerrar en los moldes angulosos, cortantes y puntiagudos de mi tutor. Moldes que es preciso romper, y que V. romperá por la virtud imperiosa de las necesidades de su alma. ¿No se lo dice á V. así esta naturaleza que nos penetra sin lastimarnos, que excita nuestros sentimientos, agranda nuestras aspiraciones en una medida que sólo el infinito puede llenar? ¿Á qué tamaño se quedan reducidas ante esta verdad que verificamos en nosotros mismos esos falsificadores de la forma, contraventores de la ley madre, parodias de caracteres?

Rosa no encontraba qué decir, porque como si la imagen empleada por Adolfo fuese cosa real y se hubiese roto por alguna parte la angulosa envoltura de su formalismo, sentía

que su alma entera se explayaba y se difundía en un deseo infinito de ventura.

Acercábanse entonces á una puerta de servicio que por aquel lado del parque conducía muy directamente al *Chateau*, y el silencio en que se habían quedado permitió que llegase hasta ellos con toda claridad el ruido de la cacería que se dirigía al bosque, donde voces, ladridos, silbatos y trompas mezclaban sus notas al ruido de coches y al impaciente pisotear de los caballos.

Nuestra pareja se detuvo un rato silenciosa escuchando, y así permaneció hasta que el ruido no llegaba hasta ellos sino como el eco de un eco. Entonces, dirigiéndose él á ella, con acento extraordinariamente dulce y persuasivo le dijo:

—¿Quiere V. que vayamos á dar libertad á Cecilia para huir de esos felices? ¿Qué más le da á V. encerrarse en la Granja ó en el cuarto de una enferma?

—¡Vamos!—dijo ella ya sin ninguna irresolución, y habiendo abierto la pequeña puerta atravesaron el parque y entraron en el *Chateau* sin haber sido vistos, por la escalera del *Verandah*.

EULALÍA DE LIANS.

(*Se continuará.*)





REVISTA DE TEATROS

FÁCIL es probar, á nuestro juicio y conforme á lo que prometimos al terminar la anterior revista, cómo puede influir el mérito ó el demérito de los actores extranjeros en el estado actual de nuestro teatro. Si bien se mira, la permanencia entre nosotros de actores de otros países, hace comprender á nuestro público la diferencia notable que media entre aquéllos y los nuestros, diferencia que se hace tanto más sensible cuanto mayor es el mérito del término comparativo, y el escaso fruto que produce su ejemplo, prueba palmaria é inequívoca de la total carencia de emulación y sentido práctico que por desgracia se advierte, no sólo en nuestros actores, sino también en los que á nuestro juicio tienen un deber más ó menos directo de procurar por su mejora y perfeccionamiento; y en este punto ni nuestro Gobierno ni los que se dedican al estudio de nuestro teatro no han hecho nada notable ni digno de aprecio en este sentido, siendo ésta una de las causas que contribuyen al estado en que se encuentra.

En este extremo nos parece que sería de buen resultado práctico el arreglo de la enseñanza del arte de declamación, cuya necesidad hemos patentizado muchas veces, y esto evitaría, no sólo el marasmo que en lo que se refiere al estudio se observa en nuestros actores, sino la imitación de modelos que no

se avienen á nuestra escena, y que por ser más fáciles se adaptan más á las condiciones esenciales de nuestros actores.

Esto es una verdad que no necesita comprobación, porque si algo se toma por modelo y dentro de alguna esfera se agitan nuestros actores, es en la que se refiere á la declamación francesa; error grande, á nuestro juicio, porque abundando en los mismos defectos que ellos, carecen de las relevantes dotes que á ellos les adornan; y así se advierte que en las traducciones de obras francesas que se ponen en nuestra escena se nota grande semejanza en la interpretación de los personajes, en la que no se trata ni por asomo de imitar el tipo parisién, y si lo españolizan, como sucede, resalta una notable deficiencia, no sólo porque es muy difícil representar obras totalmente francesas por actores españoles, sino porque la parte esencial de la expresión de afectos y de la acción están muy lejos de aquéllos, y si algo imitan es el traje y el género grotesco; pero con tan mal tino en este último caso, que las producciones bufas se exageran de tal suerte, que en contraposición de lo que sucede en el teatro francés, el arte desaparece por completo, quedando sólo la parte grosera del espectáculo.

No se quiera presentar como atenuación de esta falta la similitud establecida entre los otros y nuestros vecinos, porque con sólo fijarse someramente en la historia de nuestro teatro, se comprende la inconmensurable distancia que media entre nuestras primeras églogas y sus primitivas farsas y boberías, y entre el carácter esencial que imprimían á éstas los *Pathelin*, *Tabarin*, *Turlupin*, *Gaultier*, *Graguille*, *Gros* y otros muchos, y el que se refleja en las de *Juan de la Encina*, *Torres*, *Naharro*, *Lope de Rueda* y *Rodrigo Cota*. En las primeras el arlequín era el personaje esencial, en las españolas la crítica de las costumbres, notándose más seriedad en éstas que en aquéllas, porque siempre ha sido más serio y más natural el actor español que el francés, si bien es preciso confesar que éste lleva más ventaja á aquél en las comedias de época y en la tragedia, producciones ambas que van desapareciendo por desgracia de nuestro teatro.

No es esto lo más sensible, sino que lo verdaderamente lastimoso es que los actores italianos y los portugueses, como

hemos dicho antes, que frecuentan más nuestros teatros y son, á nuestro juicio, los modelos dignos de imitar, no dejen ninguna huella de sus pasos; y si algún recuerdo tenemos, no sólo de éstos, sino de cuantos han figurado en nuestros teatros, se lo debimos en no muy lejanos tiempos á Manuel Catalina y en la actualidad á Mario, que uno y otro, respecto al conjunto, aprovecharon las lecciones, que aquí, y en sus viajes al extranjero, habían recibido; pero no tuvieron desgraciadamente el mismo resultado respecto al perfeccionamiento artístico del actor, porque éste, y lo repetimos una vez más, en vez de adelantar atrasa, circunstancia que se hace más visible á medida que nuevos actores extranjeros se presentan en nuestra escena.

El actor Novelli comprueba este hecho en cada una de las obras que le vemos representar, y en el episodio á *Santa Lucía*, *La Gerta de Papa Martín*, *Fernanda*, y un monólogo sin palabras que estrenó el día de su beneficio, se nos presentó, aunque parezca juicio exagerado, como modelo perfecto del actor, haciendo comprender que la misión de éste no se limita sólo á recitar un papel, puesto que el arte de la declamación no se circunscribe sólo á decir, sino á hacerle, y dentro del sentido de esta frase, entra como principal elemento la expresión de los afectos; y como estos se pintan muchas veces y en las circunstancias más críticas y culminantes de la vida en el rostro, en la mirada y en la acción, resulta que en estos casos las palabras obran y la mímica es el elemento imprescindible en la interpretación perfecta del personaje. *Noeotrasto*, *Calysides*, *Teodoro*, *Aristodemo*, *Thespis*, *Esquilo*, *Sófocles*, *Eurípsides*, *Aristófanes*, *Menandro*, *Telemon* entre los griegos, y *Plauto*, *Terencio*, *Cecilio*, *Afranio* y *Séneca*, entre los latinos, así como *Livio Andrónico*, *Nevio*, *Darseno*, *Claudio Atilio*, el célebre *Sesto Roceio*, celebrado por Cicerón y Esopo, entre los romanos, comprueban esta verdad que ha tenido notables mantenedores en Francia, Italia, Alemania, Portugal y España, en cuyos ámbitos resuenan aún los nombres de *Talusa*, *Garrick*, *Rossi*, *Maffei*, *Lanember*, *Gotsched*, *Gil Vicente* y *Lope de Rueda*.

Sólo el recuerdo de tan célebres cómicos es suficiente á causar honda pena al contemplar la decrecencia del arte escéni-

co español; porque es indudable, la crisis, más que la decadencia en que se encuentra, proviene de la comparación entre actores propios y extraños, sucediendo en esto lo que en las cuestiones económicas acontece, refiriéndonos al librecambio, con la marcada y sensible diferencia de que nuestros productos artísticos dramáticos, ó sean nuestros actores y nuestras obras, tienen poca aceptación en el extranjero, siendo escasas las compañías que allí se sostienen y raras las obras españolas que se traducen; en cambio nosotros acogemos con delirante entusiasmo todo lo que de fuera viene; y como, bien por efecto del afán de novedades nos parezca mejor, ó bien porque realmente lo sea, al establecer un término comparativo quedamos muy mal parados, el estado de nuestro teatro produce esa crisis tan sensible como natural.

No es necesario discurrir mucho para buscar las causas que la motivan, porque haciendo caso omiso de lo que á nuestras producciones dramáticas se refiere, y limitándonos sólo á nuestros actores, éstos desconocen completamente la parte teórica y práctica de la declamación, no se ajustan á ninguno de sus principios ni en la modulación de la voz, ni en su tonalidad, ni en el modo de adaptarla en las situaciones ni en los afectos; si de aquí pasamos á lo que se refiere á la inteligencia, á la expresión, al amor, al sentimiento, á la fuerza, á la majestad, á la representación muda, á los caracteres y á la unión, advertimos que todo esto está completamente entre nosotros abandonado; y sin tener nuestros actores los medios necesarios para perfeccionar su inteligencia, las más veces no comprenden los papeles que se les reparten, otras la necesidad les obliga á aceptarlos sin tener condiciones para su interpretación; y esto produce el que no hagan nunca un carácter perfecto y acabado, que no sepan sentir ni tampoco expresar lo que sienten, que no sepan explicar al interlocutor ni dar al personaje el relieve necesario, imprescindible y propio; ocurriendo, por lo tanto, que nuestros actores por lo general parece que se identifican más con el público que con la obra y sólo en lo que se refiere al conjunto y al vestir los trajes de la época y caracterizar algunos tipos están en algunas ocasiones y en algunos teatros á buena altura.

El público, que parece indiferente, todo esto lo observa, y al comparar las obras antes referidas, y que ha interpretado el Sr. Novelli, y las que con el título *Rafael y la Fornarina* y *El Duchino*, que estuvieron á cargo de la compañía Tomba, con *La liga de las mujeres*, que hemos visto en Apolo, *Oficios bajos*, *Fondos municipales*, *Como tres en un zapato* y *Zaragoza*, falla en contra nuestra; y como para este fallo influyen mucho la inteligencia de una parte del público y la crasa ignorancia de la otra, sucede lo que no podía menos de suceder, que el hastío y la indiferencia les obliga á buscar algo que lo disipen, y ansiosos de conseguirlo, se solazan convirtiendo en plaza de toros nuestros teatros, ó aplauden frenéticamente los gatos amaestrados de M. Bonetty, en el Circo de Price, y la foca sabia en el Hipodromo de Verano.

Como no faltará á quien se le ocurra preguntar cuál será el resultado de la crisis por que atraviesa nuestro teatro, emitiremos acerca de esto nuestro juicio en la próxima revista, la que, por coincidir con la clausura de nuestros principales teatros, será la última de la temporada actual.

RAMIRO.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Nuevo paréntesis en la política.—Los labradores de Castilla y su representación en Palacio.—Discrepancias y excomuniones.—Amenazas pendientes.—Resultados financieros del fusionismo.



VIENE á constituir cierto paréntesis en la vida de los partidos militantes la apertura de la Exposición Universal de Barcelona y el viaje de la Corte con algunos Ministros, entre ellos el Presidente del Consejo.

Pero es difícil prever hasta qué punto será eficaz este momentáneo aplazamiento de las gravísimas cuestiones económicas que tanto preocupan á la opinión pública.

El Sr. Sagasta y sus colegas del actual Gabinete, tienen siempre la fortuna de que hasta los sucesos meramente accidentales vengan á favorecerles en los momentos más críticos y premiosos, provocados por los desaciertos continuos de su vacilante política. El viaje de S. M. la Reina, con sus manifestaciones de júbilo y aclamaciones de entusiasmo, hacen en estos instantes que el patriotismo se olvide de las desdichas del agricultor, de las penas del industrial, y de las fundadas quejas de todos. Pero pronto habrá de advertirse que una cosa es

la unanimidad de los más altos sentimientos de respeto y cariño, y otra cosa resultan ser, por desgracia, las desventuras políticas que á voz en grito reclaman pronto remedio.

A las protestas de la industria contra los tratados de comercio, vienen hoy á unirse los vulnerados intereses del labrador de Castilla. No es ya cuestión política; no es cuestión proteccionista ni de librecambio. Más de 40.000 firmas de otros tantos agricultores autorizan la reclamación presentada á la Reina Regente por la Junta protectora de la agricultura de Castilla, formada por hombres de todos los partidos políticos.

Enérgicas y elocuentes fueron las palabras del que presidió dicha Junta en el acto de su recepción en Palacio.

«Señora:—dijo el Presidente—la Junta protectora de la agricultura de la provincia de Valladolid, en representación de los agricultores de la misma, y cumpliendo el encargo que de ellos ha recibido, tiene la alta honra de poner en manos de V. M. la exposición aprobada por la Asamblea general, celebrada en dicha ciudad el 25 del mes de Marzo último, con la confianza de que V. M. acogerá benévola el testimonio de nuestro profundísimo respeto, y al mismo tiempo se dignará emplear el poder que la ley la otorga, para que sean atendidas nuestras justas pretensiones.

»Con este mismo propósito han acudido también, Señora, los agricultores á las Cortes del reino, que juntamente con Vuestra Majestad constituyen el poder legislativo, dando con esto muestra de que conocen y respetan el organismo de nuestras actuales instituciones; pero la sinceridad, que fué siempre, y por fortuna continúa siendo, prenda característica de la tierra castellana, nos obliga á decir, interpretando el pensamiento de nuestros paisanos, que en nuestras actuales angustias esperamos más de la intervención de V. M., en quien la rectitud de miras se concierta con la bondad de alma, que de la de aquéllos que, obligados por todo linaje de compromisos, suelen anteponer intereses de parcialidad política á los más altos y respetables del país.

»Críticas como nunca son, señora, para nosotros los agricultores, industriales y comerciantes castellanos las circunstan-

cias presentes. Todo parece haberse conjurado en daño nuestro: á las inclemencias del cielo hánse unido, por fatal consorcio, las perturbaciones en la vida económica de los Estados, y éstas resultan agravadas por un impuesto no tan cuantioso como arbitraria é injustamente repartido; por una administración sometida en todos sus ramos, como esclava, á la influencia política; por el predominio de un personalismo que ahoga ó corrompe la vida municipal y provincial, y por el falseamiento incontrastable, porque viene de lo alto, de la función del sufragio; y como dado el actual engranaje de nuestras clases sociales nos hallamos apremiados, de un lado por el jornalero que nos demanda trabajo y el diario sustento, y de otro por el fisco, cada día más exigente é insaciable, puede acontecer, Señora, que las fuerzas de esta nuestra clase intermedia, con ser la más resistente y conservadora, se agoten, y entonces sobrevengan sucesos tristísimos, que tienen á toda costa el deber de evitar los Gobiernos previsores.

»Resueltos estamos á cumplir el nuestro; pero antes de caer exánimes en esta lucha, ya demasiado larga, acudimos, respetuosamente, á los altos poderes de la Nación, y con más fundada esperanza á V. M., á fin de que haga lo que pueda por que no se conviertan en leyes los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda, que no estén conformes con los propuestos por la Liga Agraria, atendiendo, de esta suerte, con su superior sabiduría, nuestras reclamaciones, que estimamos justas y fundadas, en la seguridad de que no pedimos sino aquello que al bien de todos atañe, y de que al otorgarlo V. M. dejará en el corazón de este noble país recuerdo tan glorioso é imperecedero como es hoy grande el respeto que profesa á las reconocidas y singulares virtudes de V. M.»

A muchos comentarios ha dado origen este acto de independencia y de sencilla franqueza. Lo cierto es que los castellanos acuden al Trono, prescindiendo de toda representación que no sea la propia, porque se trata de intereses personalísimos y de necesidades desconocidas por el Gobierno y por los Diputados de una mayoría únicamente preocupada siempre por las exigencias políticas del Gobierno que exige sus votos. Y es un hecho que el labrador se dedica muy poco al estudio

del derecho constitucional y de su eficacia, pero trabaja sin descanso para hacer fructificar la tierra; hace cuanto puede por pagar los impuestos, y viendo que no logra vivir ni pagar y que son cada día mayores sus apuros, se decide á obrar en armonía con su carácter y su historia, llegando á solicitar respetuosamente y en caso extremo la justa intervención de la Corona.

Claro es que las aspiraciones locales y los deseos de una región no pueden anteponerse á las necesidades generales del país entero; pero nadie puede tampoco negar que la ruína de la agricultura de Castilla necesite hoy idénticos remedios que la industria de todas las provincias de España.

La crisis económica habrá, pues, de sobreponerse al fin, si de algún modo quiere resolverse, á todos los pretextos, á todas las fórmulas opuestas por el criterio exclusivamente político.

*
* *

Prueba de lo anteriormente dicho son las singulares contiendas del Sr. Gamazo y de sus amigos. No basta que el Sr. Navarro Rodrigo amenace romper con una afección antigua; no bastan las excomuniones lanzadas por el Sr. Albareda ni todas las severidades proyectadas por el Gabinete. La fusión no puede ya subsistir cuando la comunidad de ideas deja de vivir al amparo de la comunidad de intereses.

Lo ha dicho el más popular campeón de la democracia que hoy impera:

«Claro está que en cada asunto concreto que se ofrezca ha de haber variedad de pareceres y opiniones entre los miembros de un mismo partido, pues cada cual tiene su especial manera de ver y juzgar los hechos. Así, la unidad de criterio y de acción solamente puede ser conservada por la sujeción del pensamiento individual al de la persona ó personas encargadas de la jefatura.

Mas como esta subordinación es voluntaria, ha de estar mantenida de un lado por la convicción de que sólo así se alcanza la necesaria unidad, y de otro por la confianza en que

cuanto los jefes resuelvan y ordenen ha de ser lo más acertado y lo más conveniente al partido y á la Nación.

De ello se origina que la disciplina flaquee luego que una tal confianza se debilita, sin que tengan entonces grande eficacia los rigores externos, formúlense éstos en excomuniones, en pérdida de favores é influencia ó en otros análogos recursos.

El medio cierto, seguro, fecundo, que los hombres públicos tienen de mantener la cohesión y la obediencia en las huestes por ellos acaudilladas, es conservar y fortalecer su personal prestigio; y esto en política se consigue sólo previendo los acontecimientos, anticipándose á ellos con enérgica prudencia, no dejándose arrastrar por la corriente de los mismos, como rama seca por el curso de las aguas, para quedar detenido en el primer obstáculo del cauce ó enganchado en las malezas de la orilla.

No puede dominar á los hombres quien no acierta á dominar los hechos. Es por esto por lo que el éxito ejerce una influencia tan decisiva en la política. Las blanduras de pensamiento y de carácter pueden servir temporalmente á la formación de un partido, de una situación ó de un gobierno; luego para nada sirven...

El mejor medio de mantener la disciplina en los partidos políticos es el acierto, porque el acierto supone aplicación intensa del pensamiento á los hechos para desentrañar su verdadero carácter, actividad para ganarles la delantera, energía para dirigirlos. Cuando tal se ha conseguido, entonces los medios exteriores de coacción, los entredichos, las excomuniones mayores, todo lo demás pueden y deben ser empleados contra los impacientes, los descontentos y los díscolos. Pero nada de eso bastará contra la laxitud que á la masa general comunica el desaliento, cuando se ha promovido éste por numerosas torpezas y repetidos fracasos...

Energía para hacer, no para excomulgar; decisión para resolver, no para excluir, es lo que demanda del Gobierno la opinión. Con el apoyo de ésta podrá ejercer el mismo toda suerte de pontificados; sin él, las excomuniones sólo servirán como pruebas de impotencia. »

Mal camino es el de las energías desenvueltas en la forma acordada en uno de los últimos Consejos de Ministros.

*
* *

La ductilidad del Sr. Ministro de la Guerra en todo lo relativo á sus ya famosos proyectos reformistas relegados *ad kalendas græcas*; la deuda flotante, la cuestión de las Tesorerías, el anticipo al ferrocarril de Canfranc, y sobre todo, los debates que tanto interesan á los cosecheros y fabricantes de vino, son otras tantas demostraciones prácticas de los desacertados caminos que emprende el Gobierno en sus fatales componendas políticas y económicas.

Conocidas son las perturbaciones que nacen y se desarrollan en importantes centros militares. Evidenciadas quedan también las ineficacias de los servicios hacendistas que se idean. Los elocuentes discursos del diputado por Almería y Presidente de la Asociación de Agricultores, Sr. D. José de Cárdenas, demuestran que el Sr. Puigcerver y la Comisión del Congreso han podido tener mucho mayor acierto en la cuestión de los alcoholes, apareciendo en todo que los sentimientos de amor propio se sobreponen al interés del país, no queriendo reconocerse que el error es siempre más común que el acierto cuando no es seriamente consultada y atendida en cada materia la opinión de los hombres de estudio y experiencia.

*
* *

Por lo demás, la situación está sobradamente conocida y juzgada para que haya necesidad de recurrir á las demostraciones *ad-hominem* á que acude la prensa oficiosa para condenar, por ejemplo, la actitud del Sr. Gamazo.

Se dice que este distinguido hombre público no hizo las economías que ahora pide cuando fué Ministro, ni impuso á sus compañeros el criterio que en la actualidad *sustenta*. A estas objeciones contesta el órgano del Sr. Gamazo con la enumeración de los aumentos de gastos que ha realizado el Gobierno liberal. Helos aquí:

«Dos millones quinientas mil pesetas para el Ayuntamiento de Madrid, ley pendiente en la actualidad de votación definitiva en el Senado; otros 2.500.000 pesetas con destino á la celebración del centenario de Colón; 1.500.000 pesetas que costará el aumento de gastos sobre el servicio actual que han de desempeñar en adelante las Administraciones subalternas recientemente creadas; 1.500.000 pesetas que representa la pérdida para el Tesoro de la Península por la conversión de las anualidades recibidas en pago como anticipo hecho al Tesoro de Cuba; 14.000.000 de que se priva el Estado por la supresión de las redenciones del servicio militar, rebaja que ya viene establecida en los nuevos presupuestos, y otros 14 millones de aumento de personal del 87 al 88, que aunque pudieran rebajarse cuatro, destinados al pago de los maestros, siempre darían un aumento de 10 millones de pesetas.

No consignamos á más en esta relación de aumentos de gastos los que origine el planteamiento del Jurado, que con las indemnizaciones á testigos, ya en el proyecto pendiente del examen de las Cortes, tienen un avance, podríamos decirlo así, de más de dos millones y medio de reales; ni los aumentos por obras públicas, que harán precisos las concesiones de los ferrocarriles de Linares á Puente Genil, de Canfranc y otros; ni los que origine la realización de las reformas militares; ni los que representen las varias disposiciones promulgadas, concediendo derechos á empleados del Estado y Municipios.»

También resulta que en estos dos años y medio se han consumido 171 millones de recursos extraordinarios; que además se ha contraído deuda flotante por 161 millones de pesetas, y, por último, que en los tres últimos ejercicios ha habido en cada uno por término medio un *déficit* de 80 millones. Y hay que recordar también los aumentos de personal, que importan muchos millones durante el ejercicio de los presupuestos de 1881-82 y de 1883-84.

Todo esto es abrumador; todo esto es mucho más de lo que se necesita para que el país pueda juzgar rectamente y la imparcialidad falle en conciencia.

A.



REVISTA EXTRANJERA

Manifestación internacional: sus móviles y ventajas para España.—El General Boulanger y sus últimos triunfos.



AMOSO resulta ya—por la imponente manifestación internacional á que en estos momentos mismos da origen,—el certamen de la industria y del trabajo que va á celebrarse en Barcelona. Las más poderosas naciones de Europa envían sus barcos de guerra al puerto de la capital de Cataluña, habiéndose originado cierta competencia inesperada y jamás vista en esos alardes de fuerzas navales.

¿Son grandes pruebas de consideración y amistad las que se nos quieren dar ahora, al reunirse en Barcelona las mejores y más temibles escuadras que surcan los mares? ¿Se han puesto las grandes Potencias de acuerdo para la visita que tanto nos honra, teniendo en cuenta las especialísimas circunstancias políticas en que la nación española se encuentra? ¿Habrá algún móvil secreto que estimule á Imperios, Reinos y Repúblicas, á venir hacia nosotros, para respetar nuestra pequeñez y cambiar un afectuoso saludo con los cañones que defienden la playa catalana? ¿Será todo una muy elocuente prueba, una simple fórmula de verdadera amistad y de honrosísima cortesía?

Creemos que las imponentes escuadras reunidas hoy, ó próximas á reunirse en el primer puerto comercial de España, son principalmente un efecto necesario de la paz armada, una consecuencia evidente de los recelos é inquietudes que predominan hoy día en la política internacional de Europa. Se aprovecha una ocasión oportuna, y nuestra costa es casualmente elegida para ser testigo de una especie de *meeting* naval, donde cada concurrente, con distinta bandera, viene á abogar, con argumentos de fuerza, por la distinta causa que representa.

No es que concedamos ningún crédito, bajo el punto de vista histórico, á los grandes noveladores de Europa, los franceses, que inventan noticiones absurdos y han supuesto consecuencias á cual más disparatadas. Pero tampoco creemos, á ojos cerrados, en una fiesta que represente la suspirada fraternidad de los pueblos; tampoco nos hacemos la ilusión, realmente halagüeña, de que ingleses, alemanes y austriacos, pueblos de espíritu tradicionalista, vengán á rendir en Barcelona un tributo de admiración á nuestras deslumbrantes glorias que pasaron, ni que italianos y franceses, pueblos modernos, hayan venido á rendir homenaje á la apoteosis del trabajo y al triunfo entre nosotros de las ideas en boga.

Sabemos que un Embajador turco telegrafió á su Gobierno que se preparaba una demostración naval contra la Puerta, y que 60 acorazados austriacos, ingleses, italianos y españoles, habían de reunirse en el puerto de Barcelona, desde donde se dirigirían tal vez para ir á amenazar á Grecia. Pero es evidente también que el sentido común, antes que Italia, Inglaterra y Austria, habían de dar explicaciones satisfactorias acerca de la razón á que obedece el envío de sus respectivas escuadras á la capital de Cataluña.

Aunque el Sultán no esté completamente tranquilo ni algunos periódicos de París dejen todavía de inventar novelas de imaginativas peripecias y de sorprendentes efectos, es lo cierto que resultan infundados los temores.

*
* *

La verdad es que existen poderosas incertidumbres y continuas inquietudes en las relaciones mutuas de los grandes Estados de Europa.

Inglaterra, fuerte con su poderío, medita y acecha. Francia sueña con la supremacía que dejó escapar de sus manos, y hace de continuo cálculos acerca del momento más oportuno en que pueda realizar el suspirado desquite de sus humillaciones. Italia, cada vez más alejada del movimiento de esa política de los pueblos latinos, á la que intenta dar carácter la República francesa, ha de tener natural empeño en manifestar su creciente valía en una guerra marítima, desplegando todo el aparato de sus imponentes fuerzas actuales. Es conocido el móvil de esta porfía.

De toda suerte, el aparato de tan poderosos elementos, el brillo de tan magníficas escuadras, la venida de 40.000 hombres de mar mandados por Príncipes y Almirantes famosos, constituyen una verdadera manifestación en las costas españolas, y al parecer en obsequio nuestro. Agradecido y celebrado debe ser el acto, puesto que un espectáculo tan grandioso puede servir para darnos alientos en la tarea de recuperar en un porvenir no lejano el puesto marítimo que por nuestra posición y las ricas posesiones ultramarinas que hoy tenemos, nos corresponde.

*
* *

El General Boulanger, á quien el Gobierno francés acusa de abrigar pretensiones de futuro César, continúa siendo objeto de la más entusiasta ovación. No bastan á contradecirlo algunos silbidos pagados, ni todos los esfuerzos de la oposición oportunista.

Los partidarios del héroe se multiplican, y su delirio crece á despecho de las violencias, y hasta las prisiones que realiza la policía.

El reciente discurso del General, pronunciado en el banquete que acaba de celebrarse en su honor en la capital del departamento del Norte, ha sido más explícito que en ocasiones

pasadas. Hablando de la actitud de los grupos parlamentarios contra él, ha dicho que esta actitud no es más que una insurrección de las Cámaras contra las urnas, y que sólo por instinto de conservación los diputados se agarran fuertemente á unos bancos de los que el sufragio les arrojará para siempre. Ha negado que sea él quien aconseje las expediciones lejanas, origen del déficit, declarando que su único crimen es querer concentrar fuerzas, en lugar de dispersarlas en el extremo Oriente al servicio de los estafadores que no vacilan jamás entre su fortuna personal y la ruína pública. He aquí algunas de sus afirmaciones:

Dice que el cargo de diputado se ha convertido en un verdadero oficio en París, añadiendo que la elección del Norte ha despertado en Francia las palabras *disolución, revisión constitucional*, produciendo grande agitación en el Parlamento.

«Proseguiremos, dijo al fin, la obra con calma, para que resulte estable.

»Esta estabilidad resulta imposible con una constitución que pone á los ministros á merced de coaliciones inmorales que se convierten en carreras para llegar á conseguir las carteras ministeriales. El engaño debe cesar. El país no pertenece á persona alguna; se pertenece á sí mismo.»

»Los autores de estas campañas criminales son aquellos que me acusan de soñar con la guerra y con la dictadura.

»Jamás dejaré pasar ocasión alguna para declarar mi amor por una paz digna y honrosa.

»En cuanto á la dictadura, es preciso que 500 reyes apáticos de la Cámara tengan una conciencia de irremediable impopularidad, para preocuparse de las menores acciones de un hombre desarmado.»

Afirman personas imparciales que el General Boulanger es simplemente un ídolo circunstancial y momentáneo, un nombre que no significa nada, ni representa solución alguna á los múltiples problemas que la política de Francia tiene pendientes; pues si como hombre de Estado no ha hecho cosa digna de mención; si como militar es uno de tantos que cumplen con su deber, sin heroísmos ni sacrificios, y como Ministro de la Guerra se contentó, según decía días pasados M. Jules Simón,

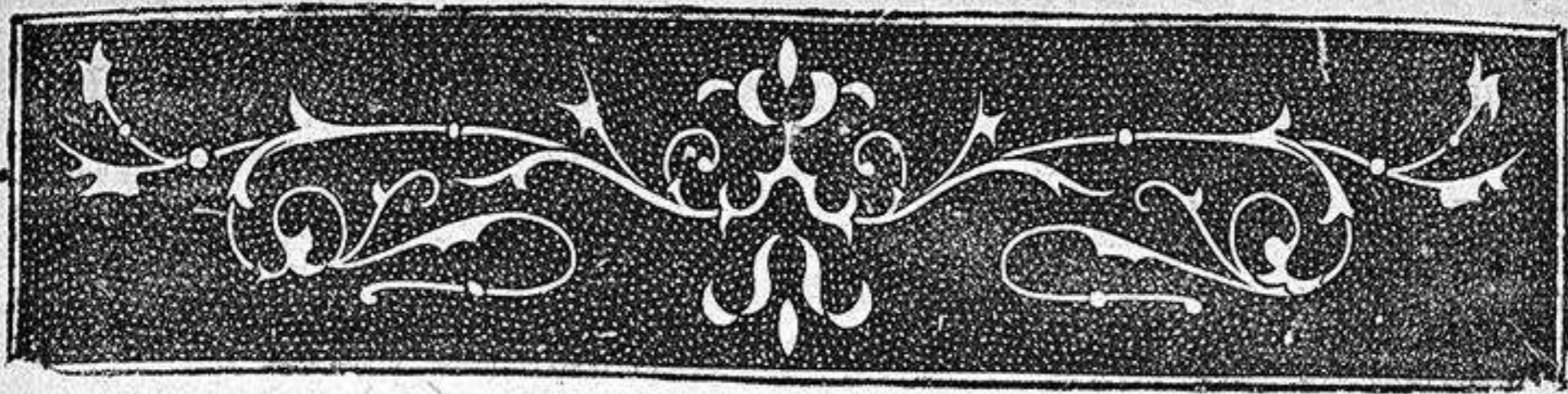
con reglamentar la barba de los soldados y permitirlos estar fuera del cuartel hasta una hora determinada, como encarnación de una idea, como símbolo de una aspiración y representación de un principio, su conducta es equívoca, y sus actos nada explican ni prometen.

¿Llegará el General Boulanger al codiciado Capitolio?

¿Preparará el patriotismo á la sombra del movimiento de ahora, alguna solución hábil y digna de las necesidades y del estado actual de Francia?

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Mi Romería, por EMILIA PARDO BAZÁN.—Madrid, 1888. En 8.^o, 206 páginas. Precio: 2.50 pesetas.

Los que, como oro en paño, fuimos guardando los artículos referentes á su romería, publicados en *El Imparcial* por Doña Emilia Pardo Bazán, cuando el Jubileo sacerdotal de León XIII, y que poníamos el grito en el cielo más ó menos raso de nuestras viviendas cada vez que, á pesar de reiteradas precauciones, se desperdigaba algún número, hemos visto con gran contentamiento el acuerdo tomado por la ilustre escritora, de coleccionarlos, corregidos y aumentados, en manual y primoroso volumen.

Tiene dicho trabajo, por lo íntimo de sus apreciaciones y por la manera como se ha llevado á cabo, casi casi el encanto del autógrafo, que es, según el Barón de Tremont, emanación del espíritu por el pensamiento y del

cuerpo por la mano; aquí lo último no se verifica; es un autógrafo en letras de molde y, por lo tanto, exento del valor psicológico que la incipiente grafología da á tales documentos; pero el primer elemento se halla en toda su plenitud: el alma de la autora, su singular é híbrida manera de sentir y de pensar y su bellísima de decir lo sentido y pensado, irradian en aquellas páginas escritas sin intermedio ni colaboración de otras letras que modifiquen genuínos conceptos ni apaguen el fuego del entusiasmo con la espontaneidad de la chispa eléctrica, por haberse verificado el contacto de la naturaleza ó de las fuentes del sentimiento con el verdadero artista.

En ningún linaje de producciones literarias se revela tanto como en los relatos de viajes la deficiencia de las teorías objetivas del arte que sustenta

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

el exagerado naturalismo: Italia, con ser la misma, es distinta en *De Madrid á Nápoles*, de Alarcón; en los *Recuerdos de Italia*, de Castelar; en *De Manzanares al Darro*, de Amós Escalante (Juan García), y en *Mi Romería*, de la autora de un *Viaje de Novios*; siempre la personalidad influyente, *el homo additus naturæ*, de Bacón, constituyendo la obra artística; sabido es, y en verso se ha dicho y repetido, que tienen las cosas distinto aspecto según el color del cristal con que se las mira; limitándonos á los modernos autores españoles que hemos citado, puédense explicar las diferencias que en sus obras se notan por razones subjetivas y por el empleo de distintos cristales coloridos, cuando, en nuestro sentir, el usado en *Mi Romería*, característico y muy diverso del rosa, rojo pálido y azulado que se percibe en los demás autores; es un color ecléctico, vigoroso y atractivo, un color *sui generis* que pudiéramos llamar, y con ello queda dicho todo y hecho su elogio, color... Pardo... Bazán.

M. DE P.

* *

Physiologie des exercices du corps, par le DR. F. LAGRANGE.—*París, Félix Alcan, editor, 1888. En 4.º, 372 páginas. Precio: 6 pesetas.*

Pertenece esta obra á la «Biblioteca científica internacional», y, como las anteriores, está impresa en excelente papel y elegantemente encuadernada á la inglesa. Es un interesantísimo estudio acerca del *trabajo muscular* en el hombre. Citaremos especialmente los artículos relativos á la fatiga, sofocación, cansancio producido por exceso de trabajo, la re-

sistencia al trabajo; el estudio de los diferentes ejercicios; gimnasia, carrera, equitación, esgrima, etc., y de los efectos que ocasionan en el organismo.

Termina el autor con unas atinadas consideraciones sobre el papel del cerebro en el ejercicio, el cansancio intelectual y físico, y la medicación por el ejercicio.

Está escrita la obra con admirable sencillez, y la esmaltan ejemplos concluyentes que apoyan las teorías expuestas por el autor; se da en ella la explicación de muchos fenómenos que se observan diariamente, sin comprender su causa, y se indican preceptos útiles respecto á la higiene y la gimnasia, según la edad de las personas.

* *

Scènes de la Vie Médicale, par JULES CYR.—*París, J.-B. Baillière et fils, 1888.—En 8.º, 292 páginas.—Precio: 3.50 pesetas.*

Veinte capítulos componen esta obrita. Titúlanse: Mi primer parto; Mi matrimonio; Una consulta; Mi duodécimo parto; Buena fortuna; Morisco del perro de aguas; Conquista embarazosa; La vida médica en la aldea; Elección de una especialidad; El banquete Ganivet; Historia de un medicamento; Fundación de un periódico; Sesión del comité de redacción; Números de gran tirada; Tipos de consultantes; Egeria médica; *Qui sine peccato*; ¡Tomad mi agual; El pequeño cliente de Batignolles; Una comida en casa del laringologista Lemasson.

M. Cyr ofrece una serie de escenas y episodios animadísimos, que se leen con especial delectación y que dan acabada idea de los principales acontecimientos que ocurren, y difi-

cultades con que lucha el que abraza la noble carrera de la medicina. El autor, médico inspector adjunto de Vichy, conoce perfectamente la materia; escribe con una gracia y un donaire maravillosos. El libro es de los que se leen de un tirón, y se lamenta que no sean más largos.

*
* *

Dictionnaire de la santé, par le DR. PAUL BONAMI.—*Paris, J. B. Baillière et fils, 1888.*

Las gentes ponen cada día mayor interés en estudiar todo cuanto se refiere á los medios de evitar las enfermedades y de curarlas. A ese público que desea conocer los últimos adelantos de la higiene, la medicina y la cirugía, dirígese el *Diccionario de la Salud*, ilustrado con 600 figuras intercaladas en el texto. Esta utilísima obra, que formará un tomo en 4.^o de 900 páginas, constará de 30 cuadernos, que se repartirán semanalmente al precio de 50 céntimos.

Este libro, redactado por el ilustre director del Hospicio de París, será el guía de la familia, el compañero del hogar, que sanos y enfermos consultarán con mucho provecho.

*
* *

De la erisipela y su tratamiento, por D. JOAQUÍN BERRUECO.—*Madrid, 1888. En 4.^o, 34 páginas. Precio: 1 peseta.*

El acreditado periódico decenal de medicina y farmacia *El Dictámen*, ha enriquecido su biblioteca con la excelente conferencia dada por el estudioso doctor Sr. Berrueco. Su monografía acerca de la erisipela es fruto de muchas y cuidadosas observacio-

nes. Demuestra evidentemente que dicha enfermedad es de carácter contagioso y epidémico, citando diferentes casos y apoyando la tesis que sustenta con hechos ocurridos en varias naciones. Respecto á la noxología de la erisipela hace muy eruditas consideraciones, de las que se deduce su naturaleza parasitaria; luego trata de la sintomatología, profilaxis y tratamiento de la erisipela. Aconseja el empleo del método antiséptico y el uso del sulfato de quinina y del benzoato de sosa.

En resumen: el ilustrado médico del Hospital de la Princesa, Sr. Berrueco, ha escrito un trabajo concienzudo, digno de la fama y extraordinario saber de su autor.

*
* *

L'Archéologie préhistorique, par le Barón J. DE BAYE.—*Paris, J. B. Baillière et fils, 1888. En 8.^o 340 páginas y 51 figuras. Precio: 3'50 pesetas.*

Quince años hace que el ilustre Barón de Baye se dedica al estudio de las edades de piedra, y en esta obra resume los resultados que ha obtenido. Los tiempos primitivos, durante los cuales era tan general y exclusivo el uso de la piedra, indican una civilización interesante. Los problemas que entrañan han sido objeto de vivas discusiones. La arqueología de los tiempos primitivos es una ciencia moderna, que no ha podido conquistar todavía un lugar incontestado en la arqueología general, por los numerosos obstáculos que se oponen á su desarrollo.

El autor ha descartado la época terciaria de su exposición para fijarse especialmente en la cuaternaria, en

la que es indudable la existencia del hombre, si bien no por esto han de admitirse todas las teorías referentes á dicha época, ni menos las interpretaciones aventuradas que se han emitido. Puede afirmarse, sintetizando, que todas estas cuestiones las trata con mucho detenimiento M. Baye, y procura no dejarse seducir por la fantasía y no hacer más juicios que los verdaderamente fundados en la observación de los hechos.

La misma casa editorial ha publicado otro libro no menos interesante, que se denomina *Origine paléontologique des arbres cultivés ou utilisés par l'homme*. Su autor es el entendido Marqués G. de Saporta, correspondiente del Instituto de Francia. También la paleontología vegetal es de fecha reciente.

La teoría darwinista, aplicada al estudio del mundo vegetal actual comparado con el de los períodos anteriores, ¿concuerta con los hechos concienzudamente observados, ya cósmicos, ya orgánicos? En una palabra, la geología y la paleontología ¿dan la razón á los que, siguiendo á Darwin, admiten la teoría de la descendencia como la expresión de la verdad? Sobre esta base establece su interesante obra el Sr. Marqués de Saporta, considerándola como punto de partida para estudios más completos y extensos que se propone hacer. El libro del eminente académico, ilustrado con 44 grabados, é impreso con la elegancia que distingue á cuantas obras salen de los talleres de messieurs Bailliére, es de los que, á la par que recrean, instruyen é inclinan á la meditación.



Nouveau Dictionnaire de Chimie, por EMILIO BOUANT, con la colaboración de profesores, ingenieros é industriales.—París, J. B. Bailliére et fils, editores.

Formará este *Diccionario* un tomo en 4.^o mayor de unas 1.100 páginas y 400 grabados. Se publicará en cinco cuadernos (de los cuales se ha repartido el primero, de 240 páginas) al precio de 5 pesetas cada uno.

Dentro de dimensiones relativamente reducidas contiene dicho *Nuevo Diccionario* todas las noticias que ofrecen algún interés á los industriales, los médicos, los farmacéuticos y los estudiantes. Entre los numerosos cuerpos que hoy día se saben obtener y que se estudian en los laboratorios, se insiste particularmente en los que presentan aplicaciones. Sin descuidar la exposición de las teorías generales, de las que no se puede prescindir si se han de comprender y coordinar los hechos, se ha procurado, en lo posible, no salir del terreno de la química práctica. Las preparaciones, propiedades y análisis de los cuerpos usuales se indican con todo el detenimiento necesario. Se describen también las fabricaciones industriales dando idea precisa de los métodos y aparatos.

Al fin del estudio de cada cuerpo, se procede al examen de sus aplicaciones, haciendo indicaciones exactas é incluyendo recetas prácticas que sólo suelen encontrarse en las obras especiales. Se ve, por esto, que el mencionado *Diccionario* es indispensable en los laboratorios de química aplicada.

Pero no se dirige exclusivamente á los que manipulan; está destinado también á ser el *vade mecum* de cuantos sin hacer de la química el objeto

de sus constantes estudios, tienen, sin embargo, necesidad de hallarse al corriente de los progresos de una ciencia que todas las demás utilizan.

En la redacción del *Diccionario* se adopta la notación en equivalentes, lo cual no dificulta la lectura á los que están acostumbrados á las notaciones atómicas, porque en una obra esencialmente práctica las fórmulas desempeñan un papel muy secundario; y los hechos no se modifican por los símbolos que se empleen para representarlos.

Numerosas figuras facilitan la comprensión del texto que, escrito é impreso en el espacio de dos años, ofrece la imagen fiel del estado actual de la química.

*
* *

Obras de D Ricardo Sepúlveda.—Madrid, 1888.

Aquí en España, donde todavía leemos tan poco, no cabe prueba mejor de la aceptación que obtiene un libro, que el que se hagan de él dos, tres ó más ediciones. Esto acontece con tres de las obras del notable escritor D. Ricardo Sepúlveda: *El Monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid*, *Las Botas* y *Madrid Viejo*. Como de todas ellas hemos hablado antes de ahora con el elogio que merecen, no tenemos ya sino que anunciar que han salido á luz las nuevas ediciones. ¿Ni quién, amante de la literatura, desconoce los festivos cuadros de costumbres que presenta Sepúlveda con el título de *Mis Botas*, cuadros llenos de vida, aticismo y sal? ¿Quién no ha leído las páginas en que el ingenioso escritor deleita el ánimo con la descripción, gallardamente hecha, de la córte de D. Enrique IV, con multitud de datos curio-

sos y episodios nunca publicados? ¿Qué persona ilustrada no ha saboreado, cuando salió á luz, pocos meses hace, el *Madrid Viejo*, escrito con amenidad é ilustrado hábilmente por el joven artista Sr. Comba?

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el ilustradísimo escritor don Ricardo Sepúlveda, autor de tantas producciones de gran mérito.

*
* *

Situación económica de España, por D. VALENTÍN GARCÍA DEL BUSTO.—Madrid, 1888. En 4.^o, 121 páginas. Precio: 2 pesetas.

Cada día que transcurre se impone más la necesidad de resolver la cuestión económica, y, por tanto, ofrecen mayor interés las publicaciones que de la misma tratan. El Sr. García del Busto ha estudiado detenidamente el problema económico, y deduce que la única solución está en la reforma tributaria, por lo que basa su trabajo en la contribución territorial, no sin tomar en cuenta también los demás extremos que influyen en la Hacienda.

«Con severa imparcialidad—dice el Sr. Busto—afirmando si nuestro convencimiento era completo, exponiendo dudas cuando sus sombras oscurecían nuestro pensamiento, y guiados siempre por un criterio práctico, hemos seguido ese sendero intrincado de los estudios financieros, puestos siempre los ojos y la razón serena en el que creíamos faro de luz y fuente de vida.»

Cumplidamente ha realizado su propósito el autor, patentizando su claro talento y rico caudal de ciencia con la pintura que hace de la situación económica de España, el exá-

men de las contribuciones é impuestos y con las modificaciones que propone para reorganizar la Hacienda. No permite una nota ni aun que se apunten los capítulos del exeelente estudio del Sr. Busto. Por esto también renunciamos al deseo de bosquejar algunas observaciones á lo que dice el ilustrado escritor respecto á la desamortización de bienes nacionales. Ponemos punto final enviándole sincera norabuena.

R. A.

* * *

La Biblia en estampas.—Esta obra importante, la más adecuada para ocupar las veladas de la familia cristiana, y que ya anunciamos hace algún tiempo, acaba de aumentarse con la entrega 4.^a, que es bellísima y contiene 12 láminas en 4.^o mayor. Recordemos que el precio de cada entrega es sólo de *2 francos*.

La misma librería de W. Hinrichsen, 22, Rue Jacob, París, publica la tercera edición de la notable obra de Max Nordan, las *Mentiras de nuestra civilización*; aviso á los que no posean aún este curioso y profundo trabajo del pensador alemán.

* * *

Obras de Alfredo de Musset.—Se ha puesto en venta la segunda serie de esta edición popular (entregas 6 á 10), que ha sido bien recibida por el público, tanto por lo módico del precio como por la belleza de la impresión y de los grabados. Las poesías completas formarán un tomo que se puede recibir franco de porte remitiendo 7 francos á los editores, G. Charpentier y Compañía, 11, Rue de Grenelle, París.

J. R.

